



HAL
open science

Antología de la Revista de Estudios Políticos

Nicolas Sesma Landrin

► **To cite this version:**

| Nicolas Sesma Landrin. Antología de la Revista de Estudios Políticos. 2009. hal-02095925

HAL Id: hal-02095925

<https://hal.science/hal-02095925>

Submitted on 10 Apr 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Textos y Documentos



Nicolás Sesma Landrín

**Antología de la
*Revista de Estudios Políticos***

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES



Antología de la *Revista de Estudios Políticos*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

CONSEJO EDITORIAL

Luis Aguiar de Luque
José Álvarez Junco
Paloma Biglino Campos
Bartolomé Clavero
Luis E. Delgado del Rincón
Elías Díaz
Santos Juliá
Francisco J. Laporta
Clara Mapelli Marchena
Francisco Rubio Llorente
Joan Subirats Humet
Joaquín Varela Suanzes-Carpegna

Colección *Textos y Documentos*
Director: LUIS AGUIAR DE LUQUE

**ANTOLOGÍA DE LA *REVISTA*
*DE ESTUDIOS POLÍTICOS***

NICOLÁS SESMA LANDRIN



**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

Madrid, 2009

© Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
© Boletín Oficial del Estado
© Nicolás Sesma Landrín

Diseño: Área Gráfica Roberto Turégano

ISBN: 978-84-340-1888-4
NIPO (BOE): 007-09-066-6
NIPO (CEPC): 005-09-041-0
Depósito legal: M-1396-2010

IMPRENTA NACIONAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Avda. de Manoteras, 54. 28050 Madrid

ÍNDICE

PARTE INTRODUCTORIA

A. Estudio Preliminar	15
I. Introducción	16
II. La forja de un proyecto (1941-1942)	33
III. Templanza católica y fachada liberal (1943-1948)	59
IV. Las semillas del disenso. Las hondas raíces de la dictadura (1948-1956)	86
B. Bibliografía básica	115
C. Cronología	121

PARTE DOCUMENTAL

A. La forja de un proyecto (1941-1942)	
1. «Editorial», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 1 (1941)	131
2. «Política Exterior», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 1 (1941), Alfonso García Valdecasas	133

3.	«El concepto de imperio en el Derecho internacional», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 1 (1941), Carl Schmitt	143
4.	«La Ley Sindical», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 2 (1941), Luis Díez del Corral	159
5.	«La reforma de la sociedad anónima», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 2 (1941), Joaquín Garrigues	183
6.	«Notas para una política biológica», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 4 (1941), Juan José López Ibor	209
7.	«Los Estados totalitarios y el Estado español», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 5 (1942), Alfonso García Valdecasas	215
B. Templanza católica y fachada liberal (1943-1948)		
8.	«Sentido de la hispanidad», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 9 (1943), Salvador Lissarrague	239
9.	«El sentido de la libertad en la doctrina falangista», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 10 (1943), Javier Martínez de Bedoya	247
10.	«Lo esencial y lo episódico», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 11 (1943), José María de Areilza	265
11.	«La generación de Menéndez Pelayo», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 13 (1944), Pedro Laín Entralgo	277
12.	«Carácter originario de Castilla», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 14 (1944), Ramón Menéndez Pidal	297
13.	«Interpretación de Portugal», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 16 (1944), Eugenio Montes	319
14.	«Nuevo sentido de la Justicia social», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 19-20 (1945), Alberto Martín Artajo	331
15.	«El concepto de democracia y la doctrina pontificia», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 29-30 (1946), Torcuato Fernández Miranda	363
16.	«Ya murió Don Quijote», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 29-30 (1946), Antonio Tovar	397
17.	«Nuestro anticomunismo», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 35-36 (1947), José Corts Grau	407
C. Las semillas del disenso. Las hondas raíces de la dictadura (1948-1956)		
18.	«Carta abierta a Jean Paul Sartre», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 51 (1950), Francisco Javier Conde	425
19.	«Hombre, humanidad y humanismo», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 52 (1950), Enrique Tierno Galván	429

20. «El pensamiento europeo actual y la unidad de Europa», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 58 (1951), Julián Marías	439
21. «Radicalismo y realismo en la política», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 64 (1952), Carlos Ollero	457
22. «Sentido sociológico y político del siglo XIX», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 75 (1954), Luis Sánchez Ágosta	483
23. «Sociología, escuela de humanismo», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 79 (1955), Enrique Gómez Arboleya	507
24. «La idea de patria en José Antonio», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 84 (1955), Rafael Sánchez Mazas	533
25. «La historia del pensamiento político, la ciencia política y la Historia», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 84 (1955), José Antonio Maravall	553
26. «Sobre la singularidad del destino histórico de Europa», <i>Revista de Estudios Políticos</i> , 86-87 (1956), Luis Díez del Corral	597

A Miguel Ángel Cañibano Gago
In Memoriam

PARTE INTRODUCTORIA

A. ESTUDIO PRELIMINAR *

La *Revista de Estudios Políticos (REP)* constituye un instrumento fundamental para el análisis del universo intelectual, político, económico y social del régimen franquista. Órgano de expresión del Instituto de Estudios Políticos (IEP), a lo largo de todo el período de la dictadura la *REP* actuó como un verdadero laboratorio doctrinal consagrado a la elaboración tanto de las Leyes Fundamentales del Nuevo Estado como de sus sucesivos discursos de legitimación en función de las circunstancias internacionales.

La *REP* era, en gran parte, heredera de las publicaciones del naciente movimiento fascista español de preguerra, que aspiraba a servirse de ellas como elemento de presencia pública y plataforma desde la que atraer la colaboración de prestigiosos intelectuales, propósito que sin duda contrastaba con el carácter anti-intelectualista tanto de su militancia de base como de su propia retórica. En este sentido, se ha señalado en diversas ocasiones el hecho de que José Antonio Primo de Rivera llegara a agrupar en torno suyo a una particular «corte literaria» creadora de la simbología y el lenguaje del

* Este trabajo se ha elaborado en el marco de los proyectos de investigación HUM2004-04516/HIST «La cultura política de FET-JONS (1945-1975)» y HAR2008-05949/HIST «Cultura y memoria falangista y cambio social y político en España (1962-1982)», dirigidos por Miguel Ángel Ruiz Carnicer y financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Su realización tampoco hubiera sido posible sin la valiosa colaboración de Ignacio Peiró, Javier Moreno Luzón, Elías Díaz, Fernando Álvarez Uría, Miquel A. Marín, Enrique Sarasa y Ana Escartín.

falangismo. Sin embargo, desde aquellas primeras revistas se trató igualmente de captar para el partido a toda una serie de intelectuales «mediadores» —académicos, economistas, técnicos, juristas—, cuyo concurso, en un contexto marcado por profundas transformaciones políticas y sociológicas —incluida la de la propia figura del intelectual—, así como por un importante proceso de renovación de las culturas políticas derechistas, resultaba imprescindible de cara a la forja de un verdadero proyecto de poder. Indudablemente, tamaño objetivo se saldó con un inapelable fracaso, por lo que Falange hubo de esperar al estallido de la Guerra Civil y la victoria nacionalista para retomar sus ambiciosos planes de encuadramiento y unificación política e intelectual, labor que acometería en buena medida desde la publicación que constituye el objeto de las siguientes páginas.

I. Introducción

El rechazo del intelectualismo constituía un elemento común al discurso de los distintos movimientos fascistas de la Europa de entreguerras, ya fuera en nombre del vitalismo, el irracionalismo o la salvaguarda de unos supuestos valores patrióticos frente al cosmopolitismo y a la importación de doctrinas extrañas a la comunidad nacional¹. En este sentido, lejos del carácter gradual que hasta cierto punto presidió las experiencias italiana y alemana, el desencadenamiento de la Guerra Civil provocó que en el caso español dicha repulsa pronto cristalizara en un implacable y violento proceso de depuración del personal y las instituciones educativas y culturales del país².

Indudablemente, la retórica anti-intelectual de estos movimientos resultaba contradictoria con la presencia en sus filas de numerosos intelectuales, a cuyo cargo quedaron además dichas tareas de

¹ Zeev STERNHELL, Mario SZNAJDER y Maia ASHERI, *El nacimiento de la ideología fascista*, Siglo XXI, Madrid, 1994, p. 11; George L. MOSSE, *Nazi Culture. Intellectual, Cultural and Social Life in the Third Reich*, The University of Wisconsin Press, Madison, 2003, pp. 133-134.

² Francisco MORENTE, *La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943). La escuela y el Estado Nuevo*, Ámbito, Valladolid, 1997; Jaume CLARET, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 2006.

crítica y purga del cuerpo cultural de la nación. Así, era un filósofo y catedrático universitario, Giovanni Gentile, quien en el marco del Congreso sobre la Cultura Fascista llamaba a la guerra contra el intelectualismo, identificado como principal enfermedad de la inteligencia, mientras que la dirección de la temida Comisión de Cultura y Enseñanza puesta en marcha por la Junta Técnica de Estado del bando nacionalista estaba en manos de destacados miembros del *fascistizado* grupo intelectual de Acción Española. De la misma forma, pese a la primacía de la acción y el voluntarismo, los partidos fascistas se apoyaban en distintas corrientes de pensamiento, muchas de las cuales hundían sus raíces en el siglo anterior, a través del recurso a la cooptación selectiva de toda una serie de ideas y categorías —sin que de ello pueda deducirse forma alguna de teleología intelectual— en función de las particulares condiciones sociopolíticas y culturales de sus respectivos ámbitos de actuación, razón por la cual el fascismo como doctrina política adolecía de una evidente falta de sistematización conceptual aunque mantenía una importante coherencia en cuanto a la existencia de un repertorio común de elementos dogmáticos y «pasiones movilizadoras» —como el discurso de la regeneración y la unificación nacionales— cuyo grado de establecimiento en régimen de supremacía ideológica determinaría el éxito o fracaso de su conquista del poder³.

Probablemente, fue el Fascismo italiano el que mayores esfuerzos consagró a la resolución de esta aparente paradoja, pues dentro de sus intentos de construcción de un «hombre nuevo» figuraba igualmente la pretensión de alumbrar un modelo de intelectual en el que pensamiento y acción confluyeran merced a la ruptura de su supuesto aislamiento de la sociedad y su asunción de compromisos y funciones políticas concretas⁴. Guiada por dicha concepción y consciente de los recelos que las clases intelectuales levantaban tanto en el estamento

³ Gabriele TURI, *Lo Stato educatore. Politica e intellettuali nell'Italia fascista*, Laterza, Roma-Bari, 2002, pp. 22-23; Robert O. PAXTON, *Anatomía del fascismo*, Península, Barcelona, 2005, pp. 50-67. Para una visión de la ideología fascista como un «todo» plenamente coherente, A. James GREGOR, *Mussolini's Intellectuals. Fascist Social and Political Thought*, Princeton University Press, Princeton y Oxford, 2005.

⁴ Gabriele TURI, «Intellectuels “éducateurs” du fascisme italien», en Marie-Anne MATARD-BONUCCI y Pierre MILZA (dirs.), *L'Homme nouveau dans l'Europe fasciste (1922-1945). Entre dictature et totalitarisme*, Fayard, Paris, 2004, pp. 247-263.

castrense como entre su propia militancia, la *intelligentsia* falangista, agrupada en torno a las publicaciones dirigidas por el cura Fermín Yzuriaga y, con posterioridad a la Unificación, en los nuevos servicios de Prensa y Propaganda de FET-JONS, no sólo trató de articular su propio arquetipo de un intelectual de «pluma y espada» y defender su capacidad para cumplir un papel relevante en la configuración del nuevo régimen, sino que desde el primer momento continuó su captación de intelectuales asumibles desde el punto de vista ideológico y que pudieran contribuir a paliar las múltiples lagunas programáticas derivadas de su marginalismo en el panorama político de preguerra⁵.

La llegada de Serrano Suñer a la zona nacionalista y su progresiva consolidación como principal consejero de Franco supuso, como es bien conocido, un importante refuerzo para esta estrategia de «recuperación» de unos intelectuales con los que Serrano contaba poder mejorar la bronca imagen de los sublevados en el exterior, así como, una vez finalizara la contienda, abordar la elaboración de una adecuada legitimación doctrinal del Nuevo Estado. Dicha teorización *a posteriori*, lejos de constituir una particularidad del caso español, remitía a lo sucedido años atrás en la misma Italia de Mussolini, en la que tan sólo superada la fase de toma del poder «in cui tutte le energie del fascismo erano rivolte all'azione» se consideró llegado «il momento di applicarsi più che mai all'idea», en un proceso nunca verdaderamente completado y cuya expresión más acabada, la entrada de la *Enciclopedia italiana* sobre «La dottrina del fascismo», redactada por el propio *Duce* a partir del pensamiento de Gentile, no hizo aparición sino una década después de la formación de su primer gobierno.

De este modo, formalizada ya la victoria, las dudas parecían evaporarse en el grupo intelectual falangista: el movimiento cubría etapas de forma análoga a lo sucedido en el país transalpino, por lo que llegaba el momento de normalizar sus principios doctrinales —«Después de las Armas, las Letras», como pronto recordaría uno de sus

⁵ Sirva como muestra el envío a San Juan de Luz de una delegación falangista, formada entre otros por Eugenio Montes, a finales de 1936 con objeto de «repescar» para la causa nacionalista a algunos intelectuales allí exiliados, como el catedrático de Derecho Mercantil Joaquín Garrigues, que pasaría a la Secretaría Técnica del partido; Luis Joaquín GARRIGUES, *Imágenes de una vida: Joaquín Garrigues*, Madrid, 1994, p. 73.

teóricos⁶— y proceder a la definitiva institucionalización del Estado nacionalsindicalista. No obstante, como había quedado igualmente de manifiesto durante la guerra, la consecución de este objetivo final pasaba por lograr la aquiescencia de Franco y aceptar la interlocución de Serrano Suñer, quien, al margen de compartir muchos de los postulados ideológicos falangistas, contemplaba a su vez al partido único como plataforma para su promoción personal en el seno del régimen e instrumento para la realización de su propio proyecto de *fascistización* parcial del Estado⁷.

Fruto en buena medida de las circunstancias e incluso quizá insostenible a largo plazo, lo cierto es que la sintonía establecida entre Serrano y el intelectualismo falangista fue prácticamente total en los primeros compases de la posguerra. De esta forma, desde su doble condición de ministro del interior y presidente de la Junta Política de FET-JONS, Serrano impulsó la creación de un importante aparato de socialización y encuadramiento de la población para cuya dirección fueron designados destacados representantes del falangismo radical, que parecía disponer así de los medios necesarios para la forja de una verdadera «comunidad nacional» superadora de los antagonismos de clase y puesta nuevamente al servicio de una empresa universal. Sin embargo, la posibilidad de desarrollar una política de nacionalización de las masas de carácter fascista en España se enfrentaba a una serie de rémoras que acabarían por demostrarse insalvables, pues a la desunión que imperaba en las propias filas del partido —dividido entre *serranistas* y *legitimistas*— y a la abierta oposición del resto de sectores de la dictadura debía añadirse que mal podía Falange sustentar un discurso integrador cuando había requerido de una guerra fratricida como vía de acceso al poder.

La organización en comunidad de los intelectuales —como vimos, precisamente uno de los grupos sociales más afectados por la contienda— constituía una de las claves del proyecto falangista, que nuevamente acudió al modelo de la Italia fascista como fuente de inspiración para la articulación de sus organismos de producción doctrinal.

⁶ Valentín ANDRÉS ÁLVAREZ, «La economía como ciencia y como arte», *REP*, 2 (1941), p. 304.

⁷ Joan Maria THOMÀS, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001, pp. 169 y ss.

En este sentido, más allá de la evidente confluencia ideológica, el régimen de Mussolini ofrecía un sistema estatal de encuadramiento y promoción de las actividades culturales verdaderamente paradigmático, consecuencia del temprano interés mostrado por ciertos sectores del PNF —ejemplificado en la presencia en su seno de una Confederazione Nazionale del Lavoro Intellettuale desde 1920— pero especialmente de la búsqueda del consenso intelectual una vez instaurada la dictadura fascista, en un proceso cuyas señas de identidad más destacadas fueron la creación o reforma de instituciones político-culturales —como el Istituto Nazionale Fascista di Cultura (INFC) o la Accademia d'Italia— y la fundación de importantes revistas doctrinales o de pensamiento, aspecto este último de tal magnitud que el período fascista ha sido recientemente calificado como «Il ventennio delle riviste»⁸.

Indudablemente, dada su potencialidad como laboratorios de ideas y estructuras de sociabilidad, las revistas oficiales constituían un instrumento perfecto para la realización de la doble función de teorización y encuadramiento que el régimen fascista esperaba conseguir de su aparato cultural. En palabras de Albertina Vittoria:

«Considerata nel contesto più ampio del progetto di organizzazione del consenso, la politica culturale fascista individuò proprio nelle riviste uno dei luoghi dove essere elaborata e, al tempo stesso, organizzata»⁹.

Junto a las empresas culturales del citado Giovanni Gentile —director de revistas como *Civiltà fascista* o *Bibliografia fascista*, órganos de expresión del INFC—, el principal esfuerzo por elaborar una cobertura legitimadora de la política mussoliniana a través de la utilización de publicaciones doctrinales fue obra del jerarca fascista Giuseppe Bottai, quien siempre ambicionó la integración en las estructuras del régimen «della classe più refrattaria al tesseramento, quella degli intellettuali, che solo possono essere attirati nella nostra orbita attraverso i sentimenti a loro cari della

⁸ Giovanni BELARDELLI, *Il ventennio degli intellettuali. Cultura, politica, ideologia nell'Italia fascista*, Laterza, Roma-Bari, 2005, pp. 86-96.

⁹ Albertina VITTORIA, *Le riviste del Duce. Politica e cultura del regime*, Guanda, Torino, 1983, p. 7.

meditazione e del pensiero»¹⁰. Guiado por estas premisas, Bottai había fundado en 1923 la revista *Critica Fascista*, destinada a facilitar la transición entre la fase de conquista del poder y la del ejercicio de las responsabilidades de gobierno merced a la armonización del «Fascismo-azione» y el «Fascismo-cultura», mientras que en 1940 —apenas unos meses antes de la entrada italiana en la Guerra Mundial— puso en marcha una nueva revista, *Primato*, con la que trataba precisamente de clarificar la futura posición de la cultura italiana en el «nuevo orden europeo», labor para la que convocaba al conjunto de la intelectualidad nacional mediante la recuperación del mito del *Risorgimento* que daba título a la publicación. No obstante, y debido entre otros factores a la propia oposición a los proyectos de Bottai en el seno del PNF, ambas revistas fueron incapaces tanto de lograr una activa adhesión al régimen del grueso de la clase intelectual del país como, y ello constituía uno de sus principales objetivos, de formar una nueva generación de dirigentes que asegurara la renovación y pervivencia del Estado fascista.

Ciertamente, Serrano y el grupo intelectual falangista estaban intentando levantar una estructura político-ideológica similar a la descrita para el caso italiano. Así, la influencia del fascismo se encontraba detrás de iniciativas como la creación de la red de prensa del Movimiento, la Editora Nacional o, para lo que aquí nos ocupa, del Instituto de Estudios Políticos, organismo creado por decreto de 9 de septiembre de 1939 y situado bajo la directa dependencia de la Junta Política de FET-JONS presidida por Serrano, y cuyo órgano de expresión, la *Revista de Estudios Políticos*, pronto iba a convertirse en uno de los principales puntos de referencia del proyecto de construcción de un Estado plenamente nacional-sindicalista. En este sentido, como ya indicamos en anteriores trabajos, tanto la *REP* como la otra gran revista de alta cultura puesta en marcha por este grupo, *Escorial* —dependiente de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda—, venían a representar el equivalente falangista a *Critica fascista* y *Primato*, respectivamente, puesto que a través de su acción conjunta se aspiraba a encuadrar y dirigir todo el acervo de la vida intelectual de la

¹⁰ Giuseppe BOTTAI, «Il problema delle riviste al convegno della stampa fascista», *Critica fascista*, 2 (1925), p. 30.

España de posguerra, así como a emplazar al régimen franquista en el marco ideológico de la Europa totalitaria¹¹.

De esta forma, al igual que sus homólogas italianas, la *REP* y *Escorial* asumieron roles complementarios, formalmente distintos —más volcada hacia la problemática jurídico-política y diplomática la primera, mientras que la segunda se ocupaba de cuestiones literarias y culturales en sentido amplio— aunque orientadas hacia una misma meta: la forja del Estado falangista. Y uno de los medios para alcanzar dicho objetivo, así como un fin en sí mismo, era la reunificación del cuerpo intelectual de la nación, lo que conllevaba a su vez —máxime dada la falta de cuadros de la que adolecía Falange— la incorporación a ambas revistas de intelectuales provenientes del campo de los vencidos siempre y cuando se tratara de personas dispuestas a plegarse a las condiciones impuestas por los vencedores y que, según la redefinición del papel de los intelectuales en la sociedad, aceptaran ponerse al servicio de la causa de la revolución falangista. De hecho, como recordaba la misma *Revista de Estudios Políticos*: «Los hombres de estudio no están justificados como grupo o categoría social sino en la medida en que cumplan aquella función. Todo español, cuyo puesto en la sociedad española consista en el ejercicio de su pensamiento y su saber, tiene el deber fundamental de inspirarlos en la fe lúcida e inquebrantable en el destino de España»¹².

En vista de estas pretensiones integradoras, ¿quiénes fueron finalmente los intelectuales que vinieron a nutrir las páginas de la *Revista de Estudios Políticos*? Se trata de una cuestión que ha suscitado enco-

¹¹ Una descripción detallada de la creación del IEP en nuestro artículo «Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)», *Ayer*, 53 (2004), pp. 155-178. Véase igualmente José Antonio PORTERO, «La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)», en Manuel RAMÍREZ (et alii), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1978, pp. 28-54; Stanley G. PAYNE, *Falange. Historia del fascismo español*, Sarpe, Madrid, 1985, p. 218; José Carlos MAINER (ed.), *Falange y literatura*, Labor, Barcelona, 1971, pp. 58-60.

¹² «Editorial», *REP*, 1 (1941), pp. 5-6; una concepción similar sobre el papel de los intelectuales en el célebre «Manifiesto Editorial», *Escorial*, 1 (1940), pp. 7-12; véase asimismo la equivalencia entre dichos escritos y las declaraciones programáticas de sus homólogas fascistas, ambas atribuidas a Giuseppe BOTTAI, «Proponimento», *Critica fascista*, 1 (1923), pp. 1-2; «Il coraggio della concordia», en Luisa MANGONI (ed.), «Primato» 1940-1943, De Donato, Bari, 1977, pp. 53-56.

nadas polémicas, en especial en cuanto al significado de la presencia en estas publicaciones de destacados autores de preguerra, un hecho por el cual en numerosas ocasiones se ha atribuido a dichas revistas falangistas un hipotético «talante liberal» que habría posibilitado el establecimiento de una línea de continuidad con la tradición cultural de la «Edad de Plata»¹³.

Tal y como hemos tratado de describir en las páginas precedentes, hoy día resulta ya prácticamente innegable que el proyecto cultural de los falangistas estaba animado por un propósito de signo netamente fascista, el de la construcción de una comunidad intelectual unificada y disciplinada, por lo que la recepción de autores liberales en la *REP* o en *Escorial*, aunque generosa en lo personal, respondió a un adecuado cálculo tanto de las bajas sufridas en la guerra como de la capacidad legitimadora que dichos intelectuales podían aportar al régimen. Ahora bien, aunque dichas revistas no puedan en absoluto ser calificadas de liberales, el liberalismo y los liberales —al menos en su versión más conservadora— sí se encontraron presentes en ellas, y no sólo como mera cobertura ideológica o por afán de supervivencia, sino en muchos casos con plena —o parecían pensar sus protagonistas— coherencia ideológica, consideración que formulamos sin que en nuestra opinión se deduzca contradicción ni juicio benévolo alguno, pues lo cierto es que la identificación entre liberalismo y democracia distaba de ser automática a la altura del primer tercio del siglo pasado, y mucho menos en el contexto de la profunda crisis de la Europa de entreguerras¹⁴. En este sentido, en realidad todos los movimientos fascistas triunfantes dispusieron del apoyo de notables sectores intelectuales liberal-conservadores y católicos; unos con su prestigio y otros con su bendición representaron un importante paso en la conquista del poder.

¹³ Sobre esta cuestión, Elías DÍAZ, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992 (1.ª ed. 1974); Jordi GRACIA, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004; Santos JULIÁ, *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004, pp. 333-353. Un reciente y ajustado estado de la cuestión sobre este debate en el dossier «Intelectuales y segundo franquismo», *Historia del presente*, 5 (2005), pp. 13-39.

¹⁴ David BLACKBOURN y Geoff ELEY, *The Peculiarities of German History. Bourgeois Society and Politics in Nineteenth-Century Germany*, Oxford University Press, Oxford, 1984.

Así lo atestiguan el inicial asentimiento de Benedetto Croce a la subida al poder de Mussolini, la labor filonazi del grupo de intelectuales nacional-católicos vieneses en la Austria anterior al *Anschluss*, una colaboración del mundo académico alemán con el nazismo que iba mucho más allá de los recurrentes casos de Carl Schmitt y Martin Heidegger, así como la fuerte presencia de profesorado universitario en la clase política del salazarismo y de la intelectualidad francesa en el régimen de Vichy¹⁵. En España, de hecho, este fenómeno fue claramente minoritario en comparación con otros países del continente, por lo que las calificaciones del franquismo como páramo cultural no resultan totalmente desproporcionadas en cuanto a determinadas profesiones liberales o al inmediato panorama artístico y literario¹⁶, cuyos integrantes fueron víctimas masivas de la represión o el exilio, pero dicha situación no se reprodujo de forma tan sistemática en ámbitos como el universitario o la judicatura, algo lógico dada la composición social de estas clases ilustradas. Una parte de dichos sectores encarnó, en cierta medida, la responsabilidad del liberalismo en el ascenso fascista para el caso español.

En su descargo, resulta también necesario señalar cómo muchos de estos académicos e intelectuales terminaron desdiciéndose de su inicial respaldo a los movimientos fascistas —de nuevo, Croce y su «Manifiesto degli intellettuali antifascisti» constituye el ejemplo más claro, aunque la detención de Othmar Spann se reveló igualmente paradigmática, mientras que figuras como Schmitt e incluso los mismos Gentile y Bottai no se vieron exentos de conflictos con los sectores más radicales de sus respectivos partidos, si bien mantuvieron intacta su fidelidad al

¹⁵ Edward R. TANNENBAUM, *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Alianza Editorial, Madrid, 1975, p. 66; John HAGG, «Marginal Men and the Dream of the Reich: Eight Austrian National-Catholic Intellectuals, 1918-1938», en Stein Ugelvik LARSEN, Bernt HAGTVET y Jan Petter MYKLEBUST (eds.), *Who were the fascists. Social Roots of European Fascism*, Universitetsforlaget, Oslo, 1980, pp. 239-248; Steven P. REMY, *The Heidelberg Myth. The Nazification and Denazification of a German University*, Harvard University Press, Cambridge, 2002; Antonio COSTA PINTO, «Decisión política y elite ministerial en las dictaduras de la época del fascismo», *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 7 (2002), pp. 147-179.

¹⁶ José Luis ABELLÁN, *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1971; Gregorio MORÁN, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998.

nacionalsocialismo y el fascismo—, aunque en el caso español dicha rectificación se produjo por lo general no ya una vez superado un difícil contexto de enfrentamiento y encrucijada ideológica, sino tan sólo cuando el régimen franquista se demostró completamente incapaz de afrontar cualquier forma de evolución política. De hecho, al igual que sucediera en la Italia Fascista con la «generazione del Littorio», fueron las nuevas promociones universitarias las que vinieron a completar este proceso de distanciamiento de la dictadura.

Desde estas premisas, el ejemplo de lo sucedido en el Instituto y la *Revista de Estudios Políticos* revela, por un lado, la inquietante capacidad sincrética del fascismo, y, por otro, las dificultades con las que dichos movimientos se encontraron a la hora tanto de mantener el primer apoyo de importantes sectores intelectuales como de asegurar la reproducción del sistema a través de la socialización de las nuevas generaciones de universitarios.

De esta forma, la plantilla de colaboradores de la *REP* se componía de una amplia, y en ocasiones confusa, amalgama de tendencias. En este sentido, la trayectoria ideológica de su primer director, Alfonso García Valdecasas —que había pasado de diputado de la Agrupación al Servicio de la República a orador del acto fundacional de Falange Española, amén de participar esporádicamente en *Acción Española*— resultaba ciertamente representativa de los distintos grupos intelectuales aglutinados en torno a la publicación. Indudablemente, sus principales impulsores fueron falangistas —nada parecido, pues, a una suerte de «revolución sin revolucionarios»—, como el propio Valdecasas, Martínez de Bedoya, Díez del Corral, Hernández-Rubio, Antonio Tovar, Laín Entralgo, Eugenio Montes o el antiguo socialista Francisco Javier Conde. Dicho núcleo se encontró desde el principio bien secundado por esa intelectualidad de origen liberal que sufriera un acelerado proceso de *fascistización* durante la II República, o que, sin dejar de considerarse a sí misma como intrínsecamente liberal, aceptara colaborar con el bando nacionalista y la dictadura en vista de su percepción de la situación o de sus circunstancias personales una vez iniciada la Guerra Civil. Entre los primeros se incluyeron orteguianos como José Antonio Maravall, Salvador Lissarrague o García del Moral —todos ellos antiguos miembros del Frente Español que fundara Valdecasas en 1932—, mientras que entre los segundos se con-

taron figuras de la talla de Joaquín Garrigues, Fernández Almagro, Valentín Andrés Álvarez, Bartolomé Aragón o el «recuperado» Ramón Menéndez Pidal. A medio camino entre ambas posturas aparecían colaboradores como el catedrático Antonio de Luna, protector en 1933 de un Hermann Heller huido del nazismo y personaje clave para la adscripción a la *REP* de la posteriormente conocida como «Escuela de Granada» del derecho y la sociología, de la que formaban parte entre otros Gómez Arboleya, Ramiro Rico o el propio Valdecasas, y cuyo caso viene a ilustrar la importancia que las conexiones personales e institucionales tuvieron en la composición de la revista falangista. Así, gracias a sus contactos políticos o con antiguos discípulos ingresaron en la *REP* los también catedráticos Ramón Carande y José Antonio Rubio —ambos depurados por la Comisión de Cultura y Enseñanza—, y a través de vínculos familiares lo hizo Héctor Maravall Casesnoves, quien con anterioridad a la guerra había criticado duramente la doctrina jurídica nacionalsocialista¹⁷.

La *REP* desempeñó igualmente un papel fundamental como punto de encuentro entre Falange y la ACNP, puesto que destacadas personalidades del propagandismo y el catolicismo social no sólo publicaron sus escritos en las páginas de la revista, sino que quedaron incorporadas a su organigrama de redacción, como en el caso de Jordana de Pozas, Aguilar Navarro, Torres López, José López Ortiz o Fernando María Castiella.

Por último, Valdecasas completó la primera nómina de colaboradores con varios de sus antiguos compañeros en *Acción Española*, como José María de Areilza, el marqués de la Eliseda o Juan José López Ibor, y con un importante militar africanista de vocación intelectual dada su inicial formación periodística, José Díaz de Villegas.

Lógicamente, dichas categorías no deben ser entendidas como compartimentos estancos, pues no en vano muchos de estos personajes estaban vinculados a varias de las *familias* del régimen. Así, acenepistas como Castiella o Torres López se encontraban por entonces

¹⁷ Antonio ELORZA, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984, pp. 213-222; Benjamín RIVAYA, «La reacción contra el fascismo (La recepción en España del pensamiento jurídico nazi)», *REP* (Nueva Época), 100 (1998), p. 154; Antonio LÓPEZ PINA, «Hermann Heller y España», en Hermann HELLER, *Escritos políticos*, (Prólogo y selección de Antonio LÓPEZ PINA), Alianza Editorial, Madrid, 1985, pp. 335-382.

muy próximos a Falange, mientras que tampoco faltaban falangistas simpatizantes o miembros del apostolado seglar como Hernández-Rubio o Maravall, extremo que viene a confirmar la posición de la *REP* como bisagra entre ambos sectores. En el mismo sentido, tanto el marqués de la Eliseda —formalmente miembro de Falange hasta 1934— como Areilza o López Ibor representaban aquella facción de *Acción Española* más identificada con un proyecto monárquico de signo *fascistizado*.

Considerada como conjunto, la intelectualidad encuadrada en el seno de la *REP* presentaba un escaso grado de cohesión tanto generacional —reflejo de que la dictadura propició una doble sustitución en el ámbito político-cultural: intergeneracional, pero también intrageneracional— como en cuanto a sus objetivos, ya que, si para falangistas y liberales *fascistizados* la creación de la revista constituía un paso más en su intento de configurarse como principal referente ideológico del régimen, así como una plataforma desde la cual acceder a puestos de poder, para aquellos intelectuales provenientes del campo vencido o víctimas de la depuración, el ingreso en el IEP y la *REP* implicaba recibir una forma de «certificado de buena conducta» que les permitía integrarse en el sistema y continuar o recuperar el *status* de intelectual, aunque fuera en su nueva acepción. No obstante, por encima de estas diferencias, todos ellos compartían no sólo su adhesión —o, al menos, aceptación— al Nuevo Estado surgido de la Guerra Civil, sino su pertenencia a un instrumento de legitimación doctrinal y socialización de la población en los valores de dicho Estado, razón por la que no cabe sino calificarlos como un grupo orgánico de elite intelectual puesto al servicio del régimen franquista.

Esta consideración no supone desconocer ni minusvalorar el hecho de que, aunque estuviera basada en un inteligente cálculo de legitimación, la estrategia integradora de la intelectualidad falangista denotaba una disposición más generosa hacia los vencidos que la demostrada por el conjunto de la coalición franquista —incluida la mayor parte de la propia Falange— y supuso una ayuda inapreciable para muchos intelectuales víctimas de la depuración y el aislamiento en un momento de extremado celo represivo. De la misma forma, era reflejo de una cierta «dignidad intelectual», entendida en el sentido de que estos autores eran conscientes de la existencia de un legado

cultural de naturaleza republicana y liberal al que resultaba imposible referirse únicamente para condenarlo. La «recuperación» —ciertamente sesgada e interesada— de una parte de dicho legado cultural constituía así una de las funciones primordiales de revistas como la *REP* o *Escorial*. Paradójicamente, esta táctica terminó por revelarse contraproducente de cara a la socialización de las nuevas generaciones universitarias, puesto que —lejos de las intenciones de la *intelligentsia* falangista— les facilitó un primer contacto con autores y obras de los que se servirían para fundamentar intelectualmente su progresiva separación de la asfixiante mediocridad del régimen franquista.

En líneas generales, la configuración inicial de la plantilla de colaboradores se mantuvo relativamente estable a lo largo de los años siguientes. Así, aunque las sucesivas adaptaciones semánticas del régimen en función del contexto internacional provocaron el consiguiente reajuste de la correlación de fuerzas establecida entre Falange y la ACNP en beneficio de esta última, ni los nuevos elementos católicos incorporados a la *REP* dejaron de ser aquellos más cercanos al partido, ni la publicación se desvió nunca por completo de su originaria orientación falangista de raíz orteguiana.

Sin ánimo de exhaustividad, puesto que las modificaciones ocurridas en cada periodo son analizadas en sus epígrafes correspondientes, la etapa Castiella se caracterizó por un triple proceso. En primer lugar, la entrada de nuevos colaboradores tanto del propagandismo —García Escudero, Bartolomé Mostaza, Mariano Sebastián, Fernández Miranda, Sánchez Bella o Ruiz Giménez— como del nacionalismo integrista heredero de *Acción Española* —José Ignacio Escobar, Jesús Pabón, Corts Grau—. En segundo lugar, y derivado de la conversión de la revista en una suerte de portavoz oficioso del régimen desde los últimos compases de la Guerra Mundial, el incremento de la participación de miembros del gobierno o en vías de serlo, como Fernández Cuesta, Eduardo Aunós o Martín Artajo, así como de notables figuras de la clase política restauracionista, como Gabriel Maura o el conde de Romanones. Por último, la recepción de todo un elenco de destacadas rúbricas literarias de preguerra, como Azorín, Dámaso Alonso, Gerardo Diego o Gregorio Marañón, colaboraciones que, no obstante, no tuvieron continuidad una vez superados los peores momentos del ostracismo internacional de la dictadura.

Por su parte, la etapa Conde estuvo marcada por una vuelta a la estrategia integradora de la época fundacional. En este sentido, la política de personal de Francisco Javier Conde vino a representar un anticipo a pequeña escala de la gestión desarrollada por Ruiz Giménez al frente del Ministerio de Educación, puesto que se basaba en la incorporación de prestigiosos académicos depurados y en la revalorización del grupo intelectual falangista, intenciones ejemplificadas en la adscripción a la revista de los catedráticos Felipe González Vicén y Manuel García Pelayo, así como en la muy simbólica de Dionisio Ridruejo, respectivamente. Dichas actuaciones, junto a la pertinente reasignación a la baja de la cuota de poder de los propagandistas —pese a que la salida de varios colaboradores de la etapa anterior respondió más a criterios de enemistad personal que a su pertenencia al movimiento católico—, trajeron consigo acusaciones de heterodoxia ideológica ciertamente exageradas, ya que, de nuevo, el único objetivo de la dirección era fortalecer las bases socio-culturales de la dictadura¹⁸. Paralelamente, Conde tuvo que afrontar el problema de la renovación generacional del equipo de redacción, una cuestión que, como veremos, acabaría por reflejar el progresivo alejamiento de la juventud universitaria de las pautas ideológicas de los vencedores.

El patente protagonismo de la dirección en cuanto al reclutamiento del plantel de colaboradores se hacía igualmente extensible a los contenidos de la publicación. Y es que, de acuerdo con la concepción caudillista de la toma de decisiones característica del falangismo, el director del IEP era responsable absoluto de la orientación intelectual y realización material de la *REP*, de la que respondía ante las jerarquías del partido en tanto que miembro nato de la Junta Política de FET-JONS¹⁹.

¹⁸ Acusaciones sobre el carácter desafecto de los nuevos colaboradores y del propio director en la carta de José María HERNÁNDEZ RUBIO a Raimundo FERNÁNDEZ CUESTA, 10 de noviembre de 1948, en Archivo General de la Administración (AGA), Presidencia, Secretaría General del Movimiento (SGM), caja 45.

¹⁹ *Boletín Oficial del Movimiento de FET-JONS (BMFETJONS)*, 10 de noviembre de 1939, p. 779. Desde 1942, con la salida de Serrano Suñer y la asunción de la presidencia de la Junta Política por el propio Franco, el IEP fue situado en la práctica bajo la tutela política de la Secretaría General del Movimiento.

La concentración de competencias en manos de la dirección era tal que hasta 1957, es decir, fuera de los límites cronológicos de este estudio, la revista no hizo constar en sus páginas la existencia de un consejo de redacción²⁰. Con todo, a partir de distintas referencias secundarias nos ha sido posible reconstruir el organigrama de la *REP* para cada uno de los períodos analizados:

(Enero 1941-julio 1942. Números 1-5). Director: Alfonso García Valdecasas. Secretario: Antonio Morón Perea. Comité asesor: Carlos Ollero, Luis Jordana de Pozas, Antonio de Luna, Fernando M. Castiella, Javier Martínez de Bedoya, Melchor Fernández Almagro, Manuel Torres López y Joaquín Garrigues.

(Julio 1942-abril 1943. Números 6-8). Director (Interino): Antonio Riestra del Moral.

(Abril 1943-marzo 1948. Números 9-35/36). Director: Fernando M. Castiella. Secretario: José María Moro. Redactor jefe: Antonio de Zubiaurre. Redactores permanentes: Emilio Martín, José María García Escudero, José Antonio Cortázar, Luis Rosales, Bartolomé Mostaza y Ángel Álvarez Miranda. Colaboradores: José Luis Vázquez Dodero y Eduardo del Río.

(Abril 1948-julio 1956. Números 37-86/87). Director: Francisco Javier Conde; Consejo de Redacción: Melchor Fernández Almagro, Gaspar Gómez de la Serna, Manuel García Pelayo, Nicolás Ramiro Rico, Manuel Cardenal Iracheta, Ramón Borrás Prin y Pablo Antonio Cuadra.

Desde el punto de vista formal y estilístico, la *REP* hizo suyos los cánones falangistas trazados durante la República y la Guerra Civil, pues a su austera presentación —presidida por el medallón de los Reyes Católicos de la fachada de la Universidad de Salamanca, compendio de los anhelos ideológicos del momento y símbolo de continuidad con la Falange primigenia, cuyo emblema del yugo y las fle-

²⁰ Las atribuciones de la dirección en cuanto a la selección final de los artículos, así como la sobrerrepresentación de sus titulares —excepto en el caso de Castiella, cuya proverbial agrafía ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones—, acentuaron el carácter personalista de la publicación, hasta el punto de que, como ha señalado Elías Díaz, cada uno de los directores resulta suficientemente expresivo de las distintas etapas que cabe diferenciar en la misma, Elías Díaz (1992), p. 28.

chas ocupaba la contraportada²¹ — vino a sumarse su recurso al ensayo —género de reminiscencias liberales aunque igualmente frecuentado por los literatos falangistas o los publicistas contrarrevolucionarios de entreguerras—, la exageración tipográfica —con la proliferación de mayúsculas y caracteres latinos— y una voluntad expresa de introducir en el ámbito político-jurídico la nueva terminología acuñada por los regímenes fascistas.

De periodicidad inicialmente trimestral, la *REP* pasó a publicarse cada dos meses poco después de la llegada a la dirección de Fernando M. Castiella —concretamente desde el número 11, correspondiente a septiembre de 1943— manteniendo desde entonces dicha cadencia. De la misma forma, la primera estructura de la revista fue objeto de diversos ajustes, si bien las secciones principales disfrutaron de una continuidad prácticamente inalterada a lo largo de toda la trayectoria de la publicación. Por lo general, la *REP* comenzaba con una sección de «Estudios» de temática variada en la que se alternaban el artículo académico de fondo con el ensayo divagatorio y culturalista característico del intelectualismo falangista²². A continuación, aparecía un apartado de «Notas», de menor extensión aunque en numerosas ocasiones de fuerte calado doctrinal. A estas dos secciones centrales vinieron a añadirse —también con la promoción de Castiella al cargo de director— las referidas a «Mundo Hispánico», reflejo de la voluntad de contacto con la producción intelectual latinoamericana, y la muy importante de «Crónicas», relativa a distintas cuestiones nacionales e internacionales y creada con el propósito de ser «expresión de determinados puntos de vista españoles que interesaban al Gobierno y al Movimiento en ciertos momentos»²³. El índice se cerraba con los apartados dedicados a «Recensiones», «Revista de revistas» y «Biblio-

²¹ Los paralelismos con la época de los Reyes Católicos fueron habituales entre todos los sectores del franquismo. No obstante, era Serrano Suñer quien con mayor vehemencia aludía a su modelo para la construcción del Nuevo Estado, por lo que la asignación del icono salmantino al IEP y su revista ponía de manifiesto las importantes funciones que dicho organismo estaba inicialmente llamado a desempeñar. Ramón SERRANO SUÑER, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Nauta, Barcelona, 1973 (1.ª ed. 1947), p. 55.

²² José Carlos MAINER (1971), p. 22.

²³ Archivo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (ACEPC), *Memoria del Instituto de Estudios Políticos. 1939-1964*, p. 62.

grafía», todas ellas presentes desde los primeros números, mientras que otra serie de secciones como «Documentos», «Actividades del Instituto» o «Congresos» aparecieron tan sólo esporádicamente o durante un breve lapso temporal²⁴. Probablemente, la *REP* se resentía de la ausencia de una sección editorial —más allá de las «Crónicas», que desaparecerían en 1950— que expresara una opinión autorizada de la institución y el equipo de redacción.

En cuanto a su grado de recepción, la *REP* alcanzó un notable impacto político y doctrinal como resultado —al igual que en el caso de otras revistas, como *Escorial* o *Acción Española*, establecidas como sociedades culturales— de su inclusión en un aparato de sociabilidad e influencia más amplio que el habitualmente generado en torno a una publicación intelectual, en principio minoritaria por su propia naturaleza. En este sentido, lógicamente, la *REP* se benefició de su encuadramiento en el seno del IEP, cuyos actos y conexiones institucionales, así como su actividad editorial y sus funciones como centro de formación política, ampliaron en buena medida los márgenes de distribución de la revista. Especial relevancia adquirió su difusión a nivel internacional, favorecida tanto por la presencia del IEP en la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Exteriores como por el importante esfuerzo realizado por sus directores en el establecimiento de intercambios con otros centros universitarios o de investigación²⁵.

Paralelamente, las formulaciones contenidas en la *REP* disfrutaron de una extensa divulgación indirecta a través de una doble vía.

²⁴ Con periodicidad variable, la *REP* incluyó asimismo diversos anexos de carácter monográfico, como un «Suplemento de Información Económica» (*REP* 9, 10, 11 y 12), los denominados «Cuadernos de Estudios Africanos» (*REP* 25/26, 29/30 y 33/34) y un «Suplemento de Política Social» (*REP* 19/20, 21, 24, 28, 31/32 y 35/36). Todos ellos se convirtieron finalmente en publicaciones autónomas, el primero desde 1945 con el nombre de *Revista de Economía Política*, y los dos restantes, ambos desde 1948, como *Cuadernos Africanos y Orientales* y *Cuadernos de Política Social*, respectivamente.

²⁵ La *REP* tuvo inicialmente una tirada de 2.500 ejemplares, que pasaron a ser 3.000 en 1945-1946 y aproximadamente el doble de esta cifra durante la década de los cincuenta. De ellos, algo menos de la mitad era destinada a intercambio y el resto adquirida por los suscriptores a un precio anual que pasó de las 25 a las 100 pesetas entre 1941 y 1956 —precio que se reducía a la mitad para los militantes del SEU—. Sobre la presencia del IEP en la Junta de Relaciones Culturales, *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 5 de junio de 1945.

En primer lugar, la propia enseñanza superior, pues no en vano un alto porcentaje de sus colaboradores ocupaba —o lo haría rápidamente— una cátedra universitaria, en especial en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, centro este último cuya creación fue impulsada precisamente desde el IEP. En segundo lugar, la cadena de prensa y la red de organismos político-culturales del Movimiento, instrumentos de transmisión ideológica al frente de los cuales quedaron además situados, de nuevo, varios colaboradores de la *REP*, que ante las carencias de personal cualificado en las filas falangistas se vieron impelidos a realizar simultáneamente tareas de creación y mediación doctrinal²⁶.

II. La forja de un proyecto (1941-1942)

La *Revista de Estudios Políticos* hizo su aparición en el mes de enero de 1941, al calor de una fuerte ofensiva falangista destinada a conquistar todos los resortes del poder en el interior y a inclinar definitivamente al régimen franquista a la entrada en la II Guerra Mundial junto a las potencias del Eje²⁷.

Hasta entonces, el IEP había servido eficazmente como laboratorio para la elaboración de los distintos proyectos legislativos emanados desde la Junta Política, al tiempo que sus principales actividades habían gozado de un amplio eco en la red de prensa del Movimiento. Sin embargo, el Instituto no contaba con un órgano de expresión

²⁶ José Antonio PORTERO (1978), p. 33. Así, Salvador Lissarrague ocupaba la dirección del Aula de Cultura del SEP —antiguo ateneo—; Castiella la de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales; y Laín Entralgo la de la Editora Nacional, a lo que venía a sumarse la labor como columnistas en *Arriba* de, entre otros, Javier Conde, José Antonio Maravall, Díez del Corral o el propio Lissarrague, mientras que Fernández Almagro dirigía la sección de crítica de libros de *ABC*. Podría decirse que todos ellos actuaron simultáneamente como «intellettuali militanti» e «intellettuali funzionari», según la conocida caracterización de Mario ISNENGI, *Intellettuali militanti e intellettuali funzionari. Appunti sulla cultura fascista*, Einaudi, Torino, 1979.

²⁷ Stanley G. PAYNE, *El régimen de Franco. 1936-1975*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pp. 299-300; José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 351.

propio en el que «dar publicidad a los temas que éste investigue o desenvuelva y que sean aptos para la difusión pública»²⁸, carencia que venía a paliarse con la nueva publicación.

Como hemos indicado, los indudables progresos en el proceso de *fascistización* del régimen realizados durante 1940, así como la importante reactivación de la maquinaria bélica alemana desde finales de ese mismo año, reforzaron las pretensiones falangistas de imponer su modelo de organización estatal al conjunto de la coalición franquista. Según constataba el diario *Arriba* en marzo de 1940, la asunción del estilo retórico y de los símbolos del partido constituía ya un hecho irrefutable, pero ello no suponía más que la mitad del mensaje dejado por el *Ausente*: ahora había llegado el momento de la plena realización de su doctrina social y económica, esto es, de la revolución nacional-sindicalista, y, como advertía finalmente el editorialista, «Que los que no escucharon la palabra entera de José Antonio no intenten escuchar hoy la mitad de una palabra indivisible»²⁹.

A fundamentar en el plano teórico dicha fase constructiva quedaba encomendada la *REP*, empeño para el que la ideología falangista no constituía únicamente su fuente de inspiración, sino que era directamente elevada al rango del derecho natural, al imponerse la revista como «método científico» el criterio de que «la verdad y el rigor de cualquier estudio parcial sólo se logran plenamente cuando les infunde vida una verdad entera y radical, concretamente, en nuestro caso, la que de nuevo ha alumbrado nuestro Movimiento Nacional».

Indudablemente, la nueva revista no acometía esta ingente tarea en solitario; no por casualidad su lanzamiento se producía apenas dos meses después de la creación de *Escorial* —que, como ya hemos señalado, resultaba complementaria en objetivos y funciones—, mientras que la Delegación Nacional de Sindicatos arropaba el intento del partido con grandes concentraciones de unas masas cuya renovación parecía asegurada gracias a la reciente institución del Frente de Juventudes. De cara al exterior, por su parte, la aparición de la *REP* coincidía en el tiempo con la definitiva estructuración del Consejo de la Hispanidad como instrumento al servicio del Ministerio de Asuntos Exteriores, ocupado por Serrano Suñer, y destinado a «conseguir que España,

²⁸ «Editorial», *REP*, 1 (1941), p. 5.

²⁹ «La palabra indivisible», *Arriba*, 7 de marzo de 1940.

por su ideal ecuménico, sea para los pueblos hispánicos la representación fiel de esta Europa, cabeza del mundo»³⁰. Por su importancia para el imaginario falangista y por la presencia de varios miembros del IEP en el primer equipo rector del Consejo, el hispanismo era también uno de los puntos destacados en la presentación en sociedad de la revista, que declaraba ambicionar «la colaboración encendida con los países hermanos en historia y en sangre».

Como ya indicamos, cada número de la *REP* recibía amplia cobertura en los medios del Movimiento: sus artículos principales eran objeto de recensiones y su contenido era difundido a través de comentarios de prensa e incluso de conferencias en diversos centros culturales³¹. Especialmente fluida fue la relación establecida con *Arriba*, hasta el punto de que puede deducirse la existencia de un vínculo orgánico entre las propuestas lanzadas por la revista en su forma más teórica y su posterior transmisión al gran público mediante las columnas de opinión del órgano oficial de FET-JONS. De igual manera, aparecer en las páginas de la revista servía de plataforma política para las actividades realizadas por las delegaciones del partido o sus integrantes.

Obedeciendo a la máxima de que toda revista ambiciona, en último término, modelar su propio tiempo, la *REP* intentó configurarse como punto de referencia para la praxis no ya del partido, sino a nivel gubernamental. Así, bajo una pátina teórica latía en realidad la pretensión de formular programas de política práctica, especialmente en el campo económico y diplomático. Como consecuencia de ello, los primeros trabajos recogidos por la *Revista de Estudios Políticos* adolecían de un marcado *presentismo* que lastraba considerablemente su altura científica. Con todo, la calidad de sus textos estaba muy por encima del simplismo característico de la propaganda falangista. A medida que se hizo patente el fracaso de la nueva ofensiva para controlar el aparato estatal y el final del empuje alemán en la Guerra Mundial, su producción se tornó menos beligerante, aunque aún

³⁰ María A. ESCUDERO, *El Instituto de Cultura Hispánica*, Mapfre, Madrid, 1994, p. 45.

³¹ El diario *Arriba* recogía en portada la noticia de su creación, al tiempo que remarcaba su diferenciación con una simple revista de cultura por sus «fines más amplios y de una ambición nobilísima», «Parabién a la “Revista de Estudios Políticos”», *Arriba*, 8 de enero de 1941.

habrían de pasar varios años antes de que los contenidos de la *REP* dejaran de articularse exclusivamente en función de la actualidad.

Durante la etapa de García Valdecasas, los estudios giraron básicamente en torno a un mismo eje doctrinal: la superación del liberalismo. En esta dirección, fueron tres sus principales ámbitos de atención: la reordenación del sistema económico y financiero, propósito en el cual el sindicalismo desempeñaba un papel esencial; la formulación de una política demográfica según los postulados del fascismo; y, ante todo, la orientación de la política exterior del régimen —si bien entendida igualmente en clave interna—, aspectos todos ellos cuya reforma o enunciación debía encarnarse en la redacción de un nuevo corpus legislativo de naturaleza totalitaria. Paradójicamente, como ha señalado Joan Maria Thomàs, algunas de estas leyes ya habían sido aprobadas a lo largo de 1940, pero sus pretenciosos articulados quedaban muy lejos tanto de la realidad del país como de la verdadera cuota de poder de la que disfrutaban los falangistas³². Por último, debemos mencionar que, pese a la importancia del IEP en este terreno —no en vano había participado en el proyecto de Ley de Organización del Estado presentado por Serrano Suñer el verano anterior—, las cuestiones más directamente referidas a la dinámica política no encontraron acomodo en la *REP*.

El IEP estaba en teoría llamado a desempeñar un papel relevante en la definitiva adopción de un modelo económico por parte de la dictadura, así al menos se deducía tanto de las declaraciones de Serrano Suñer como del hecho de que inicialmente el nuevo centro fuera a denominarse Instituto de Estudios Políticos y Económicos³³. Una vez finalizada la guerra, el debate en el seno del régimen quedó establecido entre los partidarios de un sistema autárquico —facción que agrupaba a los tradicionales sectores proteccionistas y a un falangismo deseoso de imitar el ejemplo italo-alemán— y aquellos que abogaban por unas políticas y una solución al problema de la deuda de guerra de carácter más ortodoxo³⁴.

³² Joan Maria THOMÀS (2001), p. 170.

³³ Ramón SERRANO SUÑER, *De la victoria y la postguerra. (Discursos)*, Ediciones F.E., Madrid, 1941, p. 75.

³⁴ Con objeto de clarificar la orientación económica del Nuevo Estado, el IEP organizó en 1940 un ciclo de conferencias sobre «Política Económica». Actuaron como ponentes: Luis ALARCÓN DE LA LASTRA, «El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y del comercio», *Arriba*, 6

Ambas posiciones se encontraban presentes en la sección de Economía Nacional del IEP, una aparente paradoja que tiene fácil explicación. Como ha quedado apuntado previamente, en el momento de su acceso a responsabilidades de poder Falange carecía tanto de un programa económico definido y coherente como de las personas adecuadas para su elaboración, dado que en sus elites primaba la formación jurídica³⁵. Así, el IEP hubo de nutrirse casi en exclusiva de un profesorado universitario predominantemente liberal-conservador, exponente de las primeras generaciones de economistas profesionales españoles, cuyo acercamiento al bando franquista era producto más del rechazo a la revolución que de un proceso de *fascistización*.

En estas condiciones, si bien las opciones más miméticas del sistema autárquico fascista estuvieron presentes en la *REP*³⁶, importantes colaboradores alertaban sobre los riesgos de un excesivo control y burocratización de la economía o expresaban su convencimiento acerca de la necesidad de solicitar un empréstito exterior. El primer director de la sección, Ramón Carande, sintetizaba todas estas consideraciones en su artículo «Bases de una política económica de reconstrucción», en el que defendía la imposición de una «economía dirigida» por el Estado, pero entendiendo por tal no la nacionalización de los medios de producción, sino un vacuo sometimiento de «la riqueza al servicio de los hombres» por medio del estímulo y la orientación de la iniciativa privada, el espíritu de empresa, el progreso de la técnica y la dirección política del comercio exterior, factor este último que identificaba con una concepción dinámica del voca-

de febrero de 1940; Carlos MENDOZA, «Aspectos políticos y sociales de la industria eléctrica en España», *Arriba*, 13 de febrero de 1940; Juan VENTOSA, «La economía española y la coyuntura mundial», *Arriba*, 20 de febrero de 1940; Demetrio CARCELLER, «Sentido y límites de una política autárquica», *Arriba*, 27 de febrero de 1940; José María DE AREILZA, «La industria y la sindicación industrial», *Arriba*, 5 de marzo de 1940; Emilio GIMENO, «La industria química en el resurgimiento de España», *Arriba*, 12 de marzo de 1940; Eugenio CALDERÓN, «Los transportes en España y su coordinación», *Arriba*, 5 de abril de 1940; Luis BERMEJO, «El combustible líquido en la nueva España», *Arriba*, 19 de abril de 1940.

³⁵ Miguel JEREZ MIR, *Elites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, CIS, Madrid, 1982, p. 90.

³⁶ José VERGARA DONCEL, «Ley y precepto en la economía», *REP*, 2 (1941), pp. 291-303.

blo autarquía, que al perder así su significado de economía cerrada y autosuficiente posibilitaba un volumen normal de intercambio comercial³⁷. Finalmente, frente a las grandes expectativas de industrialización del régimen, Carande optaba por una industria basada en la conversión de la producción agrícola, para la que también enumeraba una serie de mejoras de claro signo regeneracionista, aunque bien recubiertas de citas de José Antonio y Mussolini³⁸.

De esta forma, la superación del liberalismo en el campo económico se planteaba en la *REP* en términos de primacía de la política sobre la economía, que quedaba retóricamente reducida a la categoría de instrumento del gobierno. Ahora bien, Carande recordaba igualmente que dicha subordinación tenía límites, marcados por la existencia de auténticas leyes naturales económicas, descubiertas —que no enunciadas— por la economía clásica. Estas leyes establecían los márgenes en los que podía moverse un Estado que, pese a todo, conservaba una gran capacidad de actuación, dado que era el contexto histórico el factor que en última instancia resultaba decisivo en la adopción de una política económica. En el fondo, lo que se propugnaba no era sino la salvaguarda de los intereses últimos del sistema capitalista al precio del abandono de los derechos individuales característicos del liberalismo político³⁹. Uno de los colaboradores de la sección, Valentín Andrés Álvarez, lo resumía con estas palabras:

³⁷ Posiciones más cercanas a un modelo autárquico cerrado en las reseñas de José Antonio PIERA LABRA a Gottfried HABERLER, *El comercio internacional*, en *REP*, 2 (1941), pp. 338-343, y a Pedro GUAL VILLALBÍ, *Teoría de la Política comercial exterior*, en *REP*, 3 (1941), pp. 554-557.

³⁸ Ramón CARANDE, «Bases de una política económica de reconstrucción», *REP*, 1 (1941), pp. 43-81.

³⁹ Lógicamente, esta fue la propuesta de los sectores económicos más ortodoxos dentro de la coalición autoritaria, pero no la política finalmente aplicada por el régimen. La autarquía franquista, de hecho, aunque preservaba y ampliaba las bases de poder de la burguesía industrial y financiera, suponía al mismo tiempo un fuerte quebranto de la racionalidad económica liberal, lo que viene a confirmar la teoría de que más que una identidad de intereses entre el gran capital y los regímenes fascistas se produjo un provechoso «matrimonio de conveniencia» no exento de contradicciones. Sobre esta controvertida cuestión, véase Charles MAIER, *In Search of Stability. Explorations in Historical Political Economy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

«la Economía intervenida es el “Idealtypus” que responde a una nueva realidad histórica [...] No puede negarse, ciertamente, que la Economía clásica ha establecido principios, enunciado proposiciones y descubierto leyes que, por estar fundadas en la “naturaleza de las cosas”, constituyen una inmensa aportación [...] Pero como esquema económico-político aplicable a la realidad, respondía a unas condiciones histórico-sociales [...] la Economía totalitaria nació como imposición de la realidad misma; porque, en ella, el individuo no es ya el centro alrededor del cual gira el conjunto, sino un elemento que él mismo gira en torno al centro ordenador del sistema. Por eso fue necesario sustituir la vieja Economía de Ptolomeo por la nueva Economía de Copérnico»⁴⁰.

Pese a toda su carga retórica, el carácter finalmente híbrido de las propuestas de estos autores concitó el rechazo tanto de los medios más radicales del partido como de unos responsables gubernamentales poco dispuestos a retornar a un modelo siquiera parcialmente ortodoxo. En cualquier caso, para entonces Franco ya había encaminado al régimen hacia un modelo económico cuartelero y nacionalista, lo que se traducía en un particular proyecto autárquico en el que primaba el control burocrático y el fomento estatal de la industrialización —precisamente, dos de los riesgos señalados por Carande, que abandonaría el IEP poco después—, pero que al mismo tiempo dejaba a salvo de cualquier transformación revolucionaria y socializante a la tradicional estructura económica de la sociedad.

Siempre en estrecha interacción con la definición de la política económica, la estructuración de la Organización Sindical (OSE) y la delimitación de sus funciones fue otra de las cuestiones clave de la primera andadura de la revista. Como es bien conocido, la articulación del denominado «sindicalismo vertical» constituía una de las premisas fundamentales dentro del proceso de *fascistización* impulsado por los falangistas, que ambicionaban ejercer a través de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS) un cierto control sobre el conjunto de la economía.

⁴⁰ Valentín ANDRÉS ÁLVAREZ, «Sobre los límites entre la política y la economía», *REP*, 7 (1942), p. 90.

Creada como consecuencia de la desaparición del Ministerio de Organización y Acción Sindical en la remodelación del gabinete de agosto de 1939 y la consiguiente vuelta del entramado sindical al organigrama del partido, la DNS centró sus esfuerzos, bajo la dirección de Gerardo Salvador Merino, en el desarrollo normativo de los principios contenidos en el Fuero del Trabajo, lo que cristalizó en las leyes de Unidad Sindical y de Bases de la Organización Sindical, de enero y diciembre de 1940, respectivamente. Sin embargo, pese a la aparente institucionalización del poder sindical en el sentido deseado por los sectores más radicales del falangismo, estas medidas contaban con una clara limitación de partida, como era el reconocimiento de la subordinación a las directrices estatales y la consagración del capital y la iniciativa privada como elementos imprescindibles del proceso productivo, según aparecía ya recogido en el Fuero del Trabajo. Esta situación, producto del necesario compromiso entre la diversidad de intereses representados por la coalición franquista, hacía que se desvaneciera cualquier ilusión de un sindicalismo autónomo de carácter revolucionario y anticapitalista, máxime cuando, como vimos en el apartado anterior, dicho propósito era ampliamente rebatido por varios miembros del mismo IEP, muchos de los cuales figuraban además en el «Cuerpo de Asesores» nombrado por Salvador Merino para subsanar la falta de construcciones teóricas sobre el sindicalismo vertical⁴¹. En realidad, lo sucedido con las supuestas pretensiones «revolucionarias» del nacionalsindicalismo era en gran parte similar a lo ocurrido con el primer corporativismo del fascismo italiano y, en menor medida, con el Frente del Trabajo del nazismo, movimientos ambos que habían requerido igualmente de un importante grado de ósmosis con las elites económicas tradicionales para el acceso al poder y la consolidación de sus respectivos regímenes, si bien en el caso español los términos de este pacto de conveniencia resultaban más desfavorables para el falangismo debido a su marcada debilidad de preguerra.

Con todo, la tardía aprobación de la Ley de Bases, también llamada Ley de Constitución de Sindicatos, fue interpretada en el seno de Falange como un posible punto de partida de cara a una mayor capa-

⁴¹ Miguel Ángel APARICIO, *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista*, Eunibar, Barcelona, 1980, pp. 82-83.

cidad de influencia en la política económica gubernativa. Uno de los principales intentos de clarificar el significado de dicha ley vino de la mano de Luis Díez del Corral, integrante de la sección de Ordenación Social y Corporativa del IEP y sin duda una de las mejores plumas del ensayismo falangista⁴².

En su análisis, al tiempo que procuraba justificar el retraso de una medida tan importante en base a la prudencia inherente al sentido de la realidad de los «nuevos regímenes», el autor diferenciaba claramente las dos esferas de actuación previstas para los sindicatos en el nuevo texto legislativo. Por un lado, la referida al papel de la Organización Sindical como instrumento de encuadramiento y control de la clase obrera. Por otro, la relativa a su participación en el proceso de planificación económica.

La naturaleza totalitaria de la primera de estas funciones no ofrecía lugar a la duda. Así, de la misma manera que la comunidad intelectual estaba fraguándose al amparo de las nuevas y altivas revistas del partido, la integración de los «productores» en comunidad nacional-sindicalista debía llevarse a cabo bajo la égida de la OSE. A su vez, la unión de cada una de estas células conformaba el órgano total de la comunidad político-nacional. En este sentido, aunque —como ya señalamos anteriormente— el hecho mismo de la Guerra Civil complicaba sobremedida la posibilidad de sustentar una argumentación integradora de carácter fascista para el caso español, Díez del Corral trataba de convertir la dificultad en virtud cuando, gracias a su hábil retórica, presentaba la contienda como momento clave en la construcción de la comunidad merced a la camaradería forjada en el frente, en una interesante recreación tanto de la *Frontgemeinschaft* del nacionalismo alemán como de la *trincerocrazia* de la que hablara unos años antes Benito Mussolini⁴³.

«En la lucha política y bélica fue fundida real y verdaderamente, frente a la escisión marxista y al desmenuzamiento liberal, la comunidad de todos los productores españoles [...] La comunidad no es producto a elaborar en mítines y leyes, sino en la más dura realidad de la existencia».

⁴² Luis Díez del Corral, «La Ley Sindical», *REP*, 2 (1941), pp. 239-267.

⁴³ Benito Mussolini, «Trincerocrazia», en *Opera Omnia*, vol. X, La Fenice, Firenze, 1951, pp. 140-143.

Gracias al manto del espiritualismo y el culto a la violencia creadora característicos del fascismo, Díez del Corral ofrecía una lectura «en positivo» de la guerra que evitaba cuidadosamente cualquier mención a la condición fratricida de la misma. Sin embargo, a la hora de legitimar el aparato de control impuesto por la nueva ley, el conflicto bélico recuperaba su verdadera naturaleza, ya que era a la luz de «las divisiones que numerosos factores, entre ellos la misma Guerra Civil, crearon en el conjunto de los productores españoles y que aún subsisten» como se justificaba moralmente «la atribución de facultades disciplinarias» a la Organización Sindical, eufemismo bajo el que se ocultaba el encuadramiento y la jerarquización de los trabajadores.

En cuanto a las funciones que el sindicalismo vertical estaba llamado a desempeñar como agente de la política económica del régimen, el artículo reflejaba nuevamente las contradicciones derivadas de la coexistencia entre el reconocimiento de los principales postulados filosóficos del capitalismo y la preferencia por un modelo de economía dirigida, que, además, los falangistas aspiraban a articular precisamente desde la Organización Sindical. En este sentido, si bien se reiteraba que la condición de «especialidad delicada» del mundo económico requería de un equilibrio entre su autonomía de funcionamiento y su necesaria orientación política, se reclamaba al mismo tiempo un papel más activo para los sindicatos que el inicialmente previsto por la ley, que en realidad venía a confirmar su rol subsidiario respecto de los ministerios de Trabajo y de Industria. Así, Díez requería la transferencia de las competencias de las Comisiones Reguladoras a los futuros Sindicatos Nacionales que se organizarían por cada rama de la producción —una constante demanda de la OSE—, se permitía dudar de la capacidad estatal para asumir el control total de la política económica y señalaba en repetidas ocasiones el carácter flexible y no definitivo de la ley, necesitada de disposiciones de complemento y desarrollo en función de la experiencia, precepto este último común tanto a falangistas como a propagandistas católicos y que mostraba su rechazo al auténtico poder normativo del derecho. El texto se cerraba justamente con una referencia al escaso gusto del nuevo régimen por el denominado «fetichismo de la ley»:

«El Derecho hoy no debe ser minucioso con técnica jusprivatista (*sic*), agotador y total, como pretendía y tenía que ser el Dere-

cho liberal [...] Lo importante es la inteligencia, la decisión y el espíritu de los hombres, y sólo en función de éstos tienen valor las normas jurídicas».

Sin embargo, la destitución de Salvador Merino en julio de 1941 —apenas un mes después de la publicación del artículo de Díez del Corral— vino a frustrar cualquier esperanza de organización de la política económica desde el sindicato falangista, concentrado desde ese momento en sus funciones de encuadramiento y en el desarrollo de actividades asistenciales de marcado tinte católico.

Finalmente, el proyecto económico del falangismo se completaba con una reforma en profundidad de la regulación de la actividad empresarial a través de la revisión del Código de Comercio —con especial atención al régimen relativo a las sociedades anónimas—, cuya inspiración en la doctrina liberal de la inhibición estatal debía ser sustituida por la nueva concepción totalitaria de las relaciones entre derecho y economía, según la cual «El Estado toma posesión del campo económico para disciplinar sectores que antes permanecían alejados a su influencia»⁴⁴.

Dicha tarea quedó encomendada a la sección de Reforma del Derecho Privado del IEP, dirigida por un Joaquín Garrigues que se había convertido en uno de los principales intérpretes del Fuero del Trabajo, texto a partir de cuyo desarrollo debía vehicularse un proceso de reordenación económica similar al ocurrido en Alemania e Italia⁴⁵. En este sentido, Garrigues conocía de primera mano las modificaciones introducidas en ambos países —fundamentalmente, la Ley Alemana de Sociedades por Acciones, derivada de la Ley de Organización del Trabajo de 1934, y el nuevo Código Civil italiano, basado en los preceptos de la Carta del Lavoro de 1927⁴⁶— como

⁴⁴ Joaquín GARRIGUES, «Hacia un nuevo Derecho mercantil», *REP*, 6 (1942), pp. 223-224.

⁴⁵ Joaquín GARRIGUES, «La reforma de la Sociedad Anónima», *REP*, 2 (1941), pp. 205-237.

⁴⁶ Según GARRIGUES, el nuevo Código Civil italiano suponía la «expresión culminante de las ideas de la Revolución fascista en el campo del Derecho privado [...] sólo podían quedar como territorios civiles independientes las relaciones de familia y de sucesiones». A este mismo propósito respondía la elaboración del Código del Pueblo de la Alemania nacionalsocialista, presentado en las páginas de la revista por uno de sus redactores, Justus Wilhelm

resultado de su presencia en el Congreso Jurídico organizado en Munich por la Academia del Derecho Alemán en 1937, así como en las universidades de Pisa y Florencia con objeto de pronunciar una serie de conferencias en 1939, precisamente sobre la promulgación del Fuero del Trabajo⁴⁷.

De nuevo, los parámetros de la reforma expuestos en la *REP* oscilaron entre la retórica socializante y la necesidad de adaptar la doctrina falangista a la realidad del sistema económico y social de la dictadura.

Así, respecto a las sociedades anónimas, Garrigues juzgaba que su ordenamiento siempre se había correspondido con la configuración política vigente en cada período histórico, por lo que la forma democrática de la sociedad accionarial característica del Estado liberal, únicamente preocupada por el beneficio, debía ser sustituida por un nuevo modelo de empresa jerárquica y subordinada «a las exigencias de la economía nacional y al bien común», tal y como establecían los emergentes Estados totalitarios. Conforme a la crítica joseantoniana del capitalismo especulativo y a lo previsto por el propio Fuero del Trabajo, dicha transformación se traducía en esencia en la transferencia de la soberanía de la sociedad mercantil desde la Junta General de Accionistas, remedo del parlamento democrático, a la novedosa figura jurídica del Jefe de Empresa, que asumía a título individual la completa dirección de la sociedad y era responsable de sus resultados frente al Estado, en lo que suponía una aplicación en toda regla de la teoría del caudillaje al ámbito económico.

Sin embargo, y pese a que en su momento había defendido una versión incluso más radicalizada del Fuero del Trabajo, Joaquín Garrigues abogaba decididamente por una moderación de los términos de la reforma, escudado tanto en la naturaleza sensible del cuerpo

HEDELMANN («Los trabajos preparatorios del “Código del Pueblo” alemán», *REP*, 2 (1941), pp. 269-282). La atención a dichas reformas jurídicas parecía ser el preludeo a un intento de establecer en España una cierta impugnación de la diferencia entre derecho público y privado, si bien la evolución de la Guerra Mundial hizo aflorar rápidamente la crítica iusnaturalista al modelo alemán, ELISO GARCÍA DEL MORAL, «Normas fundamentales del proyectado Código del Pueblo alemán» *REP*, 11 (1943), pp. 137-146.

⁴⁷ Luis Joaquín GARRIGUES (1994), pp. 430-431; Joaquín GARRIGUES, *Tres conferencias en Italia sobre el Fuero del Trabajo*, Editora Nacional, Madrid, 1939.

económico y en la búsqueda de cohesión de la comunidad de trabajo —«si se quiere conquistar a los capitalistas no se les puede retirar todo derecho a controlar la gestión de la sociedad»— como en lo sucedido en la misma Alemania nazi, donde debido a la presión de los círculos económicos «la realidad legislativa ha quedado muy por detrás de las declaraciones políticas programáticas», ya que finalmente se había decidido abandonar los postulados del *Führerprinzip*, con lo que la sociedad anónima «sigue viviendo en la economía nacionalsocialista y se adapta a sus postulados como antes se adaptaba a los postulados del liberalismo económico».

En consecuencia, Garrigues se inclinaba por una solución cercana al modelo corporativo de la Italia fascista, puesto que, consideraba, hacía compatibles los principios de respeto por la iniciativa privada —de signo anticomunista— y de subordinación de la empresa al interés nacional —contrario al egoísmo individualista del liberalismo—. Entre las medidas propuestas para alcanzar este equilibrio aparecía el refuerzo del papel de los consejos de administración respecto a las juntas de accionistas, el destino preferente de los beneficios para la formación de reservas y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores o el establecimiento legal de la responsabilidad del empresario en tanto que depositario de la riqueza nacional y organizador de los elementos de la producción, precepto este último que hacía trascender la regulación de las sociedades anónimas desde el campo del derecho privado al ámbito público, y que en realidad significaba la conversión de la empresa en el eslabón fundamental del sistema económico y de control social.

Finalmente, no obstante, la anunciada promulgación de una nueva Ley de Sociedades Anónimas tuvo que esperar hasta 1951, y pese a que efectivamente fue elaborada en gran medida por Garrigues y sus colaboradores, se llevó a cabo tras una profunda revisión de los criterios previstos diez años atrás.

Como señalamos con anterioridad, la participación del Instituto de Estudios Políticos en la definición de la política demográfica desarrollada por el Nuevo Estado fue otra de las cuestiones que mayor eco suscitaron en las páginas de la revista.

Ya desde finales del siglo XIX, la consolidación de la idea de que el poder de una nación se encontraba íntimamente ligado al

número y fortaleza de sus habitantes había convertido el problema demográfico en objeto de debate en el seno de la comunidad política y científica, especialmente en lo concerniente a la posibilidad de aplicación de determinadas medidas eugenésicas. Este interés, acrecentado por las consecuencias de la I Guerra Mundial, había cristalizado durante los años veinte y treinta en la adopción generalizada de políticas intervencionistas en materia de salud pública o familia por parte de regímenes de muy variado signo ideológico, si bien los casos italiano y alemán ofrecían nuevamente el ejemplo más extremo, tanto «en positivo», gracias a su legislación destinada al fomento de la natalidad —reflejo de sus ambiciones imperiales—, como «en negativo», fundamentalmente en la Alemania nazi, merced a sus agresivas políticas de esterilización, segregación racial y eutanasia —expresión de sus esfuerzos por forjar un «hombre nuevo» cuya pureza de sangre debía quedar asegurada—.

En España, por su parte, la recepción de las corrientes eugenésicas había revestido un carácter menor fruto tanto de los recelos de la Iglesia católica como, ante todo, de la realidad étnica del país. De hecho, el concepto de «raza» en su acepción tradicional española quedaba referido principalmente al producto de una conjunción de elementos de tipo histórico, cultural y, sobre todo, religioso, lo que condicionaba cualquier intento de importación de políticas de tinte racista⁴⁸.

El estallido de la Guerra Civil y las condiciones de vida de la posguerra, unidos a la propia naturaleza de la dictadura, provocaron una renovada atención por la eugenesia en sentido amplio, en especial de la mano de Auxilio Social (AS), que pretendía llevar a cabo un ambicioso proyecto demográfico muy influido por el modelo nacionalsocialista y presentado como contrapunto a la «degeneración» social y moral sufrida durante el período republicano. En un primer momento, el IEP no fue ajeno a dicho propósito, algo lógico si tenemos en cuenta que tanto el propio fundador de AS, Martínez de Bedoya, como el jefe de su Servicio Jurídico, Antonio Riestra del Moral, ocupaban de manera simultánea los cargos de director de la

⁴⁸ Ángela CENARRO, *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Crítica, Barcelona, 2006, pp. 109 y ss.

sección de Ordenación Social y Corporativa y secretario general del Instituto, respectivamente. De la misma forma, en diversos medios del partido se había barajado la eventual creación de un Instituto Nacional de la Alimentación —factor condicionante de «la salud de la raza» y de la formación de un pueblo «dócil y gobernable»— dependiente del IEP⁴⁹.

Sin embargo, las luchas intestinas entre las diversas facciones falangistas —en concreto, entre los *legitimistas*, representados por Pilar Primo de Rivera y la Sección Femenina, y el más heterodoxo grupo reunido por Bedoya y Mercedes Sanz Bachiller en torno a AS— y el proceso de subordinación del partido al aparato estatal hicieron inviables toda una serie de medidas diseñadas exclusivamente desde Auxilio Social, pues no en vano el conjunto de grupos del régimen concebía aún la política demográfica en un sentido más cercano al tradicional asistencialismo cristiano que al discurso del darwinismo social propio de las potencias fascistas.

Con todo, el desencadenamiento de la Guerra Mundial trajo consigo una multiplicación de las manifestaciones que reclamaban una activa política pronatalista destinada a reforzar el futuro poder político y militar del país. Así, el propio Franco comenzó a señalar en sus discursos el objetivo de alcanzar los cuarenta millones de habitantes como cifra óptima nacional, mientras que el diario *Arriba* desató desde finales de 1940 una intensa campaña procreacionista⁵⁰ que sirvió como preludeo a la promulgación de las leyes de Protección de la natalidad contra el aborto y de Protección a las familias numerosas, ambas de 1941, y que habían sido también anticipadas por Serrano Suñer en su intervención de apertura del V Consejo Nacional de la Sección Femenina, en la que había recalcado la importancia del aumento de la población de cara a los planes de expansión imperial del Nuevo Estado⁵¹.

Ante la actualidad y el interés suscitado por esta temática en el seno del régimen, Valdecasas elevó a la presidencia de la Junta Política

⁴⁹ Miguel ORTEGA, «Política de la alimentación», *Arriba*, 14 de septiembre de 1939.

⁵⁰ Ejemplos de esta iniciativa en el editorial «El derecho de nacer», *Arriba*, 20 de febrero de 1941, así como en la columna de José Antonio MARAVALL, «Un derecho del hombre», *Arriba*, 20 de febrero de 1941.

⁵¹ «Política demográfica como base del poder político de España», *Arriba*, 12 de enero de 1941.

la propuesta de organizar, al igual que se había realizado para tratar de clarificar el nuevo modelo económico, un ciclo de conferencias sobre «Política demográfica y sanitaria» que pusiera las bases doctrinales que orientaran la actuación del Estado en este campo⁵². Desarrollado finalmente en el salón de actos del antiguo Ateneo entre los meses de mayo y junio de 1941⁵³, tres de sus ponencias —a las que se añadió un artículo marco del nuevo director de la sección de Economía Nacional, José Vergara Doncel— fueron reproducidas en la *REP*⁵⁴.

Pese a la existencia de una serie de elementos comunes, como la consideración del maltusianismo como una auténtica «enfermedad moral» o la exaltación idealista del campesinado como «vivero permanente de España», las tesis defendidas por cada uno de los autores constituían un fiel reflejo de las distintas concepciones ideológicas existentes dentro de la coalición franquista. De esta forma, para Vergara Doncel, el principio sobre el que debían basarse las nuevas medidas demográficas era el «derecho de la nación» a incrementar su potencia política, por lo que debía priorizarse el aumento de la natalidad, mientras que para Severino Aznar, el fundamento debía buscarse «en la Religión y en la Metafísica», lo que se traducía en «restaurar la institución familiar, tal como la entregó depurada el catolicismo a nuestra civilización». En consecuencia, Vergara centraba su análisis en

⁵² AGA, Presidencia, SGM, caja 9936, carta de Alfonso GARCÍA VALDECASAS a Ramón SERRANO SUÑER, 21 de marzo de 1941.

⁵³ Los ponentes del ciclo fueron los siguientes: Primitivo DE LA QUINTANA, «Problemas de población y política sanitaria», *Arriba*, 6 de mayo de 1941; Juan José LÓPEZ IBOR, «Los factores constitucionales y hereditarios en una política demográfica», *Arriba*, 10 de mayo de 1941; Eusebio OLIVER, «Importancia demográfica de la profilaxis de los estados carenciales», *Arriba*, 20 de mayo de 1941; Carlos JIMÉNEZ DÍAZ, «La higiene de la alimentación y su importancia social», *Arriba*, 24 de mayo de 1941; Germán ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, «Hacia una política de la vivienda», *Arriba*, 27 de mayo de 1941; Jesús VILLAR SALINAS, «Porvenir demográfico de España», *Arriba*, 7 de junio de 1941; Severino AZNAR, «La familia como núcleo central de la política demográfica en España», *Arriba*, 17 de junio de 1941.

⁵⁴ José VERGARA DONCEL, «Política demográfica y teorías de la población en nuestro tiempo», *REP*, 3 (1941), pp. 413-460; Juan José LÓPEZ IBOR, «Notas para una política biológica», *REP*, 4 (1941) pp. 750-755; Severino AZNAR, «La familia como factor demográfico», *REP*, 5 (1942), pp. 55-94; Primitivo DE LA QUINTANA, «Problemas de población y política sanitaria», *REP*, 6 (1942), pp. 275-312.

los factores externos condicionantes del crecimiento demográfico, en particular, en el positivo efecto económico y moral derivado de la posesión de colonias, lo que indudablemente lo situaba en la línea de las reclamaciones ítalo-alemanas. Por el contrario, Aznar —cuya participación en el ciclo personificaba los intentos de armonizar la ideología falangista con los postulados del catolicismo social en tanto que progenitor de Agustín Aznar, una de las figuras del falangismo radical— incidía en los aspectos internos del problema. En este sentido, rechazaba lo que consideraba un proceso de sustitución de las funciones tradicionales de la familia en favor de las instituciones estatales o del partido, entre las que señalaba de preferencia a Auxilio Social, sobre cuya continuidad tras la guerra opinaba que «tiene cierto sabor y abo-lengo comunista». No obstante, Aznar reconocía que, a pesar del riesgo de estatificación, «ningún Gobierno anterior dejó tanta libertad y dió (*sic*) tantas facilidades a la Iglesia para ejercer la difusión de las normas cristianas de la moral familiar». Por su parte, el doctor Primitivo de la Quintana se mostraba más favorable al modelo intervencionista, al señalar como factor decisivo la mejora de la situación sanitaria a través de inversiones estatales y de la actuación propagandística de las organizaciones de masas del Movimiento.

Más allá de sus diferencias, los autores citados compartían tanto la naturaleza cuantitativa de sus propuestas como la supeditación de los criterios biológicos a valores subjetivos —como la noción de voluntad, ya fuera en sentido católico o fascista— y relativos al contexto socio-económico. Sin embargo, las medidas cualitativas fueron igualmente tenidas en consideración en el marco de la revista y el Instituto, como quedaba de manifiesto en la colaboración del prestigioso psiquiatra Juan José López Ibor, «Notas para una política biológica», que, por encima de la calculada ambigüedad de los términos en los que estaba redactada, abría la puerta al establecimiento de una política demográfica guiada por los esquemas del nacionalsocialismo.

Plenamente consciente de las dificultades que planteaba una posible aplicación de leyes de esterilización en España, dada la existencia de una «escala de valores propios» a los que «hay que sujetar cualquier política que quiera hacerse», López Ibor llamaba, no obstante, a afrontar el problema «con auténtico criterio revolucionario», pues la ejecución de una férrea política biológica suponía una autén-

tica exigencia tanto del sino de los tiempos como de las necesidades nacionales. En su opinión, dicha «política biológica puede llamarse política racista —sin temor al vocablo— cuando de la raza se tiene un concepto amplio que va más allá de los linderos de lo puramente animal», en clara alusión a esa idea religioso-cultural de la raza que citábamos anteriormente. Ahora bien, tal y como puntualizaba más adelante al referirse al modelo alemán, las bases de toda política racista no podían ser únicamente cuantitativas, «sino que además han de ser *cualitativas*, tratando de mejorar la constitución hereditaria del pueblo», objetivo este último cuyo grado de consecución podía anticiparse de forma fehaciente si se disponía de las estadísticas adecuadas. De esta forma, concluía López Ibor, resultaba perentoria la realización de un amplio programa de estudios —tarea que el autor asignaba a la recién creada sección de Política Sanitaria del IEP— destinado a clarificar «el material biológico con el que operamos» antes de decidir si la adopción de medidas eugenésicas «positivas» podía representar una mejora suficiente como para «dejar que existieran sobre el haz de España núcleos hereditarios morbosos, ahogados en una masa sana» o, por el contrario, se debía «optar por una fórmula escisoria»⁵⁵.

Sin duda, textos como el de López Ibor constituyen un fiel reflejo del grado de *fascistización* de importantes sectores derechistas, cuyas iniciales prevenciones de raíz religiosa hacia el Estado nacionalsocialista trocaron en una cierta fascinación durante la primera posguerra. En esta dirección, la imposibilidad de aplicar una verdadera política racista en España no fue óbice para la recepción de determinados postulados jurídicos nazis merced a la transformación de sus criterios raciales en ideológicos —obviamente, más adaptados a las necesidades del régimen franquista—, tal y como puede apreciarse en teóricos conservadores como el penalista Juan del Rosal, quien en su valoración de la criminología de Exner conjugaba sus reservas hacia una concepción puramente racista del delito con el elogio que le merecía la recuperación de la «esencia política del acto delictivo», considerado como una acción contra la comunidad nacional, lo que allanaba el

⁵⁵ Juan José LÓPEZ IBOR (1941), pp. 750-755. La crisis de mayo de 1941 y la evolución de la II Guerra Mundial dejaron en suspenso dicho proyecto.

camino hacia la criminalización de la oposición política al Nuevo Estado⁵⁶.

Con todo, el principal caballo de batalla de la primera andadura de la *REP* fue la cuestión de la entrada de España en la Guerra Mundial. Indudablemente, allí residía la clave de todo el proyecto falangista, para el que intervenir significaba que el régimen en verdad traía a la nación un nuevo *amanecer*, mientras que quedar, una vez más, al margen de los acontecimientos exteriores no representaba sino otro desastre, un nuevo 98 que añadir a los anteriores. Como el propio García Valdecasas resumía con dramatismo: «La Historia se hace o se padece; no hay más opción». Lógicamente, bajo todo este manto retórico latía un adecuado cálculo de intereses: los falangistas eran conscientes de que su cuota de poder en el seno de la coalición franquista dependía en buena medida de su vinculación ideológica con los aparentemente triunfantes Estados del Eje, por lo que el camino hacia la plena *fascistización* pasaba por integrarse definitivamente en el «nuevo orden» forjado por Italia y Alemania. De la misma forma, la beligerancia suponía la única oportunidad real de retomar las rutas imperiales, objetivo este, el del Imperio, que lejos de constituir un mero artificio propagandístico era la necesaria culminación de la idea falangista de nación, expresada a través de la fórmula de la «unidad de destino en lo universal»⁵⁷, y el instrumento que esperaban hiciera posible la ejecución completa de su programa económico y social. En efecto, guiados por una concepción netamente fascista, los doctrinarios falangistas contemplaban la expansión territorial como factor decisivo en lo tocante al resto de dimensiones tratadas en la *REP*: la económica, puesto que nuevas posesiones aseguraban abundantes recursos que reducirían la dependencia exterior y también la conflictividad de unas clases populares partícipes del botín colonial⁵⁸; la demográfica, ya que no sólo desaparecerían las barreras materiales al aumento de la natalidad, sino que se garantizaría la conservación nacio-

⁵⁶ Juan DEL ROSAL, «Política y criminalidad», *REP*, 4 (1941), pp. 755-763. Una opinión contraria en Benjamín RIVAYA (1998), p. 171.

⁵⁷ Francisco Javier CONDE, «La Idea Nacional Sindicalista de Nación». *Arriba*, 21, 24, 27 y 29 de septiembre de 1939 y 14 de octubre de 1939. Serie de folletos analizada en detalle por Ismael Saz, que destaca su carácter seminal para la visión falangista de nación, Ismael SAZ, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 233-243.

⁵⁸ «El precio del pan», *Arriba*, 2 de agosto de 1940.

nal de dicho incremento al evitarse la emigración a colonias extranjeras; y, finalmente, la propia política integracionista de construcción de una comunidad nacional, instituida a través de la existencia de una empresa colectiva, de un sugestivo proyecto común capaz de aglutinar a la población y redimir a las provincias, al transmutar la lucha de clases y los localismos en lucha internacional. Como puede apreciarse, un lenguaje de transparente inspiración orteguiana —aunque convenientemente pasado por el tamiz de Giménez Caballero— que los intelectuales del IEP asumieron sin querer admitir que, de nuevo, el hecho mismo de la Guerra Civil invalidaba gran parte de la operatividad de esta ambición imperial⁵⁹.

Pese a la alusión a la hispanidad de su primer editorial, el IEP y la *REP* centraron prácticamente toda su atención en el espacio africano y europeo; así, la mayoría de apelaciones al ámbito latinoamericano quedaban significativamente referidas a Portugal, que de este modo quedaba desgajado del viejo continente para pasar a formar parte de una hipotética política iberoamericana del régimen. Dicha línea argumental respondía, en nuestra opinión, a una doble circunstancia. En primer lugar, la dedicación del Instituto a proyectos realistas de expansión imperialista, tales como el norte y centro de África, en torno a las posesiones ya existentes, y el propio país luso, al que altos dirigentes de la dictadura —entre ellos el mismo Franco— siempre tuvieron la tentación de convertir en los Balcanes particulares del fascismo español. En segundo lugar, la pretensión de consolidar al régimen por la vía del entendimiento entre dos de sus pilares fundamentales, ejército y Falange, propósito que encontraba en el expansionismo uno de sus principales asideros a través de la fusión del africanismo de los militares franquistas con la doctrina del imperialismo falangista⁶⁰, en un proceso que iba a encontrar su mejor ejemplo en la satelización de la revista *África* —dirigida por

⁵⁹ Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *Genio de España* [1932], Planeta, Barcelona, 1983; *Idem*, «Imperio frente a lucha de clases», *Arriba*, 28 de agosto de 1939; José Antonio MARAVALL, «Europa o Antieuropa. I. La política exterior como necesidad interna», *Arriba*, 1 de agosto de 1939; Ricardo CHUECA, *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, CIS, Madrid, 1983, pp. 17-50.

⁶⁰ Gustau NERÍN y Alfred BOSCH, *El imperio que nunca existió. La aventura colonial discutida en Hendaya*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001, p. 35.

José Díaz de Villegas— por parte del Instituto de Estudios Políticos⁶¹.

En consonancia con la naturaleza jerárquica del organigrama, García Valdecasas asumió personalmente la tarea de sistematizar los diversos elementos ideológicos que podían componer una efectiva doctrina exterior intervencionista, ajustada además en el discurso a cada uno de sus escenarios potenciales. De esta forma, con la mirada puesta en África, la recuperación de la verdadera esencia proyectiva española —como era claramente perceptible en su historia⁶²— y el particular «imperialismo anti-imperialista» —esto es, antibritánico y antifrancés⁶³— de unos fascismos renovadores de la misión civilizadora europea se daban la mano en el intenso prólogo de Valdecasas al *Reivindicaciones de España* —la biblia del irredentismo africanista del régimen, escrita al alimón por dos miembros del IEP, Areilza y Castiella—, que por su especial significación fue incluido igualmente en el número de apertura de la *REP*. Por encima de cualquier otra consideración, el texto del director sangraba todavía de la reciente herida marroquí: la constante afrenta francesa, cuyas arcas financiaban además el abandonismo de republicanos y marxistas, la incapacidad de la clase política, pero ante todo la traición de aquellos «que tienen por misión forjar y poner en circulación ideas fecundas y eficaces para la sociedad en que viven», los llamados intelectuales —segmento del que Valdecasas parecía olvidar que formaba parte en aquel período—, componían un razonamiento que revelaba la función sustitutiva de la Gran Guerra que Marruecos desempeñó en el extraño caso del fascismo español⁶⁴.

No obstante, la meta africana tenía una obligada parada previa en la Europa del «nuevo orden» implantado por el nacional-

⁶¹ *África. Revista Española de Colonización*. La publicación había sido fundada en Ceuta en 1924 por el propio Franco con el nombre de *Revista de Tropas Coloniales*.

⁶² Reseña de VGA (Alfonso GARCÍA VALDECASAS) a *Introducción a la España romana* de Ramón MENÉNDEZ PIDAL, en *REP*, 1 (1941), pp. 128-131.

⁶³ Ismael SAZ (2003), p. 276.

⁶⁴ Alfonso GARCÍA VALDECASAS, «Política Exterior», *REP*, 1 (1941), pp. 7-16; José Carlos MAINER (1971), p. 76.

socialismo⁶⁵, al que resultaba perentorio vincularse en todos los órdenes, entre ellos, en el plano intelectual e ideológico, un aspecto que García Valdecasas juzgaba fundamental para «Crear una conciencia común que justifique una política europea solidaria» y dejar definitivamente atrás las equivocadas doctrinas del «equilibrio político» entre las naciones del continente. Por supuesto, dada su proverbial universalidad, «el espíritu español podría contribuir esencialmente a la creación de aquella conciencia común», razón por la cual «las relaciones culturales entre España y los beligerantes no se han interrumpido. Al contrario, se hacen esfuerzos eficaces por intensificarlas y vencer ampliamente las dificultades materiales de comunicación e intercambio»⁶⁶. Sin duda, Valdecasas realizaba esta última afirmación con pleno conocimiento de causa, pues había convertido al IEP en uno de los principales instrumentos de contacto con las redes culturales de la «nueva Europa» merced al fomento de la colaboración institucional —entre otros, con el Instituto Iberoamericano de Berlín, la Asociación Hispano-Germana y los Institutos de Cultura italiano y alemán—, la recepción bibliográfica y el intercambio de profesores y conferenciantes con los países del Eje, actividades que lógicamente tuvieron su correspondiente reflejo en la *REP*, convertida durante esta primera etapa en un auténtico agente de importación de la ideología fascista en España⁶⁷.

Voluntad de Imperio a través de un puesto preeminente en Europa, tal había sido la aspiración de la Falange fundacional. En esta dirección, la construcción del «nuevo orden» posibilitaba incluso ir un paso más allá, pues dicha voluntad no necesitaba afirmarse, como en el pasado, *contra* el resto de las naciones europeas, sino formando

⁶⁵ Rafael GARCÍA PÉREZ, «El proyecto continental del Tercer Reich», *REP* (Nueva Época), 87 (1995), pp. 259-283.

⁶⁶ Alfonso GARCÍA VALDECASAS, «Relaciones culturales y política exterior», *REP*, 3 (1941b), pp. 517-529.

⁶⁷ Justus Wilhelm HEDELMANN (1941); Giuliano MAZZONI, «Los principios de la “Carta del Lavoro” en la nueva codificación italiana» y José Manuel DA COSTA, «El Estatuto portugués del trabajo», *REP*, 6 (1942), pp. 227-249 y 251-273.

parte de una coalición totalitaria de ámbito continental⁶⁸. Al hilo de esta profesión de fe en el europeísmo de corte nazi cobraba pleno sentido la inclusión en las páginas de la *REP* del artículo de Carl Schmitt «El concepto de imperio en el Derecho internacional», mediante el cual se introducía en el debate académico y diplomático español su teoría del «orden jurídico de los grandes espacios», hábil cobertura legal destinada a legitimar la redistribución territorial del continente realizada por los ejércitos del III Reich⁶⁹.

Sin embargo, pese a las recíprocas muestras de sintonía ideológica, dentro del «gran espacio europeo» del totalitarismo primaban claramente las diferencias e intereses nacionales. En este sentido, la característica fundamental tanto de las colaboraciones de intelectuales nazi-fascistas aparecidas en la *REP* como de las intervenciones de miembros del IEP en sus homólogos italo-alemanes —particularmente, la conferencia del omnipresente García Valdecasas, así como las de los divisionarios Castiella y Castro Rial, en el Instituto Iberoamericano— fue la defensa de las posiciones y proyectos particulares de cada régimen. Así, mientras los autores italianos se reafirmaban en sus pretensiones hegemónicas sobre el Mediterráneo —incompatibles en la práctica con las reivindicaciones españolas— y sobre el desarrollo legislativo del nacionalsindicalismo, y los alemanes trataban de asegurar el papel subsidiario de la península Ibérica dentro de sus planes de reorganización de la economía y la diplomacia continentales, los doctrinarios falangistas reclamaban una posición preeminente para España dentro del «nuevo orden» en virtud de su paternidad espiritual de la recobrada conciencia europea —identificada así con la idea de una supuesta recristianización— y del carácter pionero de la Gue-

⁶⁸ A este respecto, la intelectualidad falangista recurrió con insistencia a la analogía con el supuesto «proyecto europeo» del emperador Carlos V. Así, también en 1941, Antonio TOVAR destacaba que fascismo italiano, nacionalsocialismo alemán y nuevo Estado de España y Portugal abarcaban «el suelo todo del Imperio de Carlos V», *El Imperio de España*, Afrodisio Aguado, Madrid, 1941, p. 76.

⁶⁹ Carl SCHMITT, «El concepto de imperio en el Derecho internacional», *REP*, 1 (1941), pp. 83-101. Dicha colaboración no fue sino el prelude de la larga relación que iba a establecerse entre el IEP y el jurista de Plettenberg, en especial a través de la mediación de Francisco Javier Conde. No obstante, la recepción de Schmitt distó de ser simplemente mecánica y acrítica, como puede comprobarse en Enrique GÓMEZ ARBOLEYA, «Cuatro monografías de Carlos Schmitt», *REP*, 5 (1942), pp. 143-148.

rra Civil en la lucha común contra el liberalismo anglofrancés, primero, y, tras la ruptura del pacto germano-soviético, en esa «cruzada europea contra el comunismo» que tantas adhesiones iba a recabar en los círculos intelectuales nacionalistas del continente⁷⁰.

Paradójicamente, esta insistencia en el componente católico del régimen —revestida de un importante carácter instrumental en el caso del falangismo, puesto que, pese a ser un sentimiento mayoritario entre su militancia de base, resultaba notablemente más difuso entre la intelectualidad del partido— sería con posterioridad el principal punto de apoyo del proceso de alejamiento de los totalitarismos fascistas iniciado por el franquismo a medida que el curso de la guerra fue inclinando la balanza del lado aliado. Dicho proceso se desarrolló además de forma paralela a la *catolización* de la propia Falange como consecuencia de la derrota de su proyecto maximalista en la conocida crisis de mayo de 1941, un acontecimiento que, como ha señalado Ismael Saz, trajo consigo la ruptura de la fuerte compenetración existente hasta entonces entre la dirección efectiva del partido —que pasaba de las manos de Serrano Suñer al mucho más conservador José Luis Arrese— y sus sectores intelectuales más radicales, con la consiguiente pérdida de protagonismo de estos últimos en publicaciones como *Arriba* o, poco tiempo después, la misma *REP*⁷¹. Desde ese momento, tan sólo la presencia de la División Azul pudo simbolizar la existencia de vínculos con el «nuevo orden», y ello a pesar de que, en realidad, la propia composición de dicha unidad combatiente venía a poner de manifiesto una nueva derrota del falangismo: el fracaso en la cristalización de su tipo ideal del «intelectual de milicia», puesto que —y salvando las distancias entre ambos modelos de «hombre nuevo»—, a diferencia de lo sucedido con la elite intelectual de las SS, el Servicio de Seguridad (*Sicherheitsdienst*, SD), implicado masivamente en el frente del Este⁷², los casos de enrolamiento de intelectuales falangistas en la División Azul fueron, pese a la resonancia de algunos nombres, ciertamente aislados.

⁷⁰ Bernard BRUNETEAU, *L'Europe nouvelle de Hitler: une illusion des intellectuels de la France de Vichy*, Éditions du Rocher, Monaco, 2003.

⁷¹ Ismael SAZ (2003), pp. 309-320 ; Joan Maria THOMÀS (2001), pp. 264-276.

⁷² Christian INGRAO, «La norme implicite. Mythe et pratiques de l'«intelectuel d'action» dans le service de sécurité de la SS», en Marie-Anne MATARD-BONUCCI y Pierre MILZA (2004), pp. 227-246.

El mejor reflejo de estas transformaciones del entorno nacional e internacional llegó nuevamente de la pluma de García Valdecasas, quien publicaba en la quinta entrega de la *REP*—correspondiente al primer trimestre de 1942 aunque aparecida en los últimos días del mes de mayo— su conocido ensayo sobre «Los Estados totalitarios y el Estado español», sin duda una de las muestras más significativas del viraje ideológico del régimen franquista en relación con el cambio de signo de la II Guerra Mundial, tanto por su premura cronológica como especialmente por la carga simbólica que conllevaba la renuncia a la causa del Eje por parte del único orador superviviente del mitificado acto de La Comedia.

El contenido del artículo es bien conocido en líneas generales. Valdecasas marcaba diferencias con los países del Eje por la vía de su concepción supuestamente distinta del Estado, puesto que si el Fascismo italiano le otorgaba valor en sí mismo, según la conocida doctrina gentiliana del «Stato etico», y el nacionalsocialismo lo hacía en tanto que aparato cuya finalidad era salvaguardar la pureza del pueblo alemán encarnado en la figura del *Führer*, la esencia y la singular trayectoria histórica de España, por el contrario, señalaban que su legitimidad venía dada única y exclusivamente por su puesta al servicio de los valores morales del cristianismo, universales y superiores a cualquier modelo de gobierno, una corriente de pensamiento supuestamente ya recogida por la Falange primigenia a través de su fórmula del Estado «como instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria». De esta forma, lo que hacía apenas unos meses servía como original aportación española al «nuevo orden europeo» era utilizado ahora como factor de diferenciación respecto a los totalitarismos fascistas⁷³.

No obstante, por encima de su inmediata línea argumental, nos interesa aquí señalar cómo dicho artículo anticipó en gran medida la totalidad del discurso del Movimiento, tanto a corto plazo, puesto que muchos de los conceptos acuñados o utilizados por Valdecasas—como el de la «guerra total»— fueron utilizados a lo largo de 1943 por el

⁷³ Alfonso GARCÍA VALDECASAS, «Los Estados totalitarios y el Estado español», *REP*, 5 (1942), pp. 5-32; véase igualmente Salvador LISSARRAGUE, «Sobre la concepción española del Estado (Un estudio del profesor García Valdecasas)», *Arriba*, 6 de junio de 1942.

semanario *El Español* en su intento de singularizar al régimen español bajo la denominación de «Estado unitario», como ya durante la posguerra mundial, momento en el que sus críticas a la estatalización y la burocratización sirvieron de base para la redefinición de las relaciones entre Falange y liberalismo que trataron de llevar a cabo otros destacados orteguianos como Lissarrague, Maravall o Díez del Corral. Ambas circunstancias ponen una vez más de manifiesto las importantes funciones doctrinales cumplidas por la *REP* en los sucesivos procesos de acomodación de la dictadura al cambiante contexto internacional.

Con certeza, en aquellos momentos Valdecasas no buscaba nada parecido a una readaptación falangista al liberalismo —de hecho, su rechazo a la excesiva presencia del Estado en la sociedad respondía en realidad a un elitismo de tintes aristocratizantes tradicionales más que al característico desprecio liberal-conservador por la democratización— sino reengancharse a la nueva línea oficial del partido, tal y como hiciera también por entonces Francisco Javier Conde de la mano de su teoría del caudillaje, a través de la exaltación del modelo de «Cortes medievales» justamente cuando el IEP acababa de recibir el encargo de redactar el proyecto de ley de una nueva cámara corporativa. Sin embargo, alejado de un Serrano en decadencia e incapaz de ganarse la confianza de Arrese, Valdecasas pronto reorientaría dicha postura hacia un modelo monárquico —«las Cortes con el Rey»— y reactivaría sus veleidades juanistas, por lo que fue cesado en la dirección del Instituto a principios de julio de 1942⁷⁴.

Se cerraba así la primera etapa de la *REP*, un período marcado, como hemos podido comprobar, por el fracaso en las políticas impulsadas desde sus páginas, tanto en lo referente al desarrollo de un modelo económico y sindical según los postulados contenidos en el Fuero del Trabajo —derrota que recordaba a la sufrida por las facciones revolucionarias de los regímenes italiano y alemán— como en lo tocante al establecimiento de una política demográfica de corte fascista, pero especialmente en la cuestión de la intervención de España en la II Guerra Mundial junto a las potencias del Eje, un fracaso que, a la postre, evitó la entrada del franquismo en la fase de radicalización que determinó el hundimiento de sus iniciales compañeros de viaje

⁷⁴ *BMFETJONS*, 10 de julio de 1942.

totalitarios y abrió las puertas a su supervivencia, objetivo que desde ese momento iba a presidir la actuación de la totalidad de resortes del Estado franquista y su domesticado partido único⁷⁵.

III. Templanza católica y fachada liberal (1943-1948)

Desde el verano de 1942 hasta mediada la primavera de 1943, tanto el Instituto como la *Revista de Estudios Políticos* atravesaron un cierto período de impasse bajo la dirección interina del hasta entonces secretario general, Antonio Riestra del Moral, un oscuro camisa vieja y ex legionario que debía su cargo más al hecho de personificar la ansiada confluencia entre ejército y Falange que a sus competencias intelectuales⁷⁶. El clima de indefinición ideológica generado por las medidas de reestructuración y reorientación doctrinal implementadas por Arrese tuvo su mejor reflejo en el largo paréntesis abierto en la aparición de la revista, que llegó a acumular varios meses de retraso⁷⁷.

El nombramiento como director de Fernando M. Castiella a mediados de marzo de 1943 no contribuyó en absoluto a clarificar la situación. El bilbaíno llegaba al cargo en tanto que representante del único elemento que todavía servía de nexo entre las distintas facciones del falangismo, la División Azul, a lo que añadía el respaldo político tanto de Arrese como del general Muñoz Grandes —aval este último adquirido durante su reciente aventura bélica— y su prestigio en calidad de coautor del *Reivindicaciones de España*⁷⁸. Por si fuera poco, Castiella era miembro y jefe de sección del IEP desde su creación y aunaba la condición de falangista y numerario del propagan-

⁷⁵ Robert O. PAXTON, «The Five Stages of Fascism», *Journal of Modern History*, vol. 70, 1 (1998), pp. 20-21.

⁷⁶ Véase su nota biográfica en *Arriba*, 17 de marzo de 1943.

⁷⁷ Así, el número 6, correspondiente al mes de abril de 1942, fue publicado en septiembre de ese año sin que a su cargo figurase director alguno, mientras que las entregas 7 y 8, de julio y octubre de 1942 respectivamente, no aparecieron hasta los meses de abril y mayo de 1943, ambas bajo la rúbrica de Riestra del Moral —pese a que para entonces Castiella había ya tomado posesión de la dirección— y con un contenido político-doctrinal ciertamente menor.

⁷⁸ *BOMBEIJONS*, 15 de marzo de 1943.

dismo, movimientos cuya complementariedad, como señalamos anteriormente, fue muy importante para la puesta en marcha de la institución. En vista de semejantes antecedentes, en principio su promoción fue interpretada como un signo de reafirmación en la línea más mimética de las potencias del Eje, muy lejos de los crecientes esfuerzos de diferenciación del partido y el régimen respecto de sus homólogos italiano y alemán. Sin embargo, y pese a que en un primer momento Castiella se mostró muy reticente ante el giro neutralista⁷⁹, el curso de la Guerra Mundial en los meses siguientes le hizo comprender rápidamente que la única posibilidad de supervivencia pasaba por desmarcarse de manera efectiva del tronco del totalitarismo, tarea en la que demostró nuevamente una notable capacidad de adaptación a las circunstancias, puesto que el IEP y su revista pronto se convirtieron en uno de los principales baluartes doctrinales de la singularización de Falange y el franquismo, así como de la búsqueda de nuevos apoyos internacionales.

En efecto, para llevar a cabo dicha labor, Castiella no dudó en difuminar sus credenciales falangistas y reactivar los importantes contactos que mantenía en el seno de la ACNP, cuya estrategia desde el final de la Guerra Civil había consistido en evitar el enfrentamiento e incluso colaborar activamente con el falangismo al tiempo que se postulaba como principal alternativa ideológica en caso de agotamiento del proyecto político nacionalsindicalista. De esta forma, el nuevo director dio entrada en el centro a toda una serie de figuras, como García Escudero, Bartolomé Mostaza —ambos elevados de inmediato al rango de «Redactores permanentes» de la *REP*—, Ruiz Giménez, Sánchez Bella o Corts Grau, que simbolizaban a los sectores más claramente identificables con el componente católico y autoritario-tradicional de la dictadura, pero al mismo tiempo los seleccionó entre aquellos de sus integrantes que no hacían bandera de la desaparición de Falange de cara al común objetivo de garantizar la pervivencia del régimen.

⁷⁹ El propio Arrese relataba cómo en septiembre de 1943 Castiella había rechazado su encargo de elaborar una obra que demostrara el antitotalitarismo de Falange, motivo por el cual aquél se habría visto obligado a redactar personalmente la obra *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*. José Luis ARRESE, *Una etapa constituyente*, Planeta, Barcelona, 1982, p. 69.

Paralelamente, acometió una reforma parcial del organigrama del Instituto, de su política editorial y, para lo que aquí nos ocupa, de la estructura y funciones de la revista, que abandonó su dedicación exclusiva a los intereses del partido y quedó consagrada a la justificación de la trayectoria del conjunto del Estado franquista y de su comprometida posición ante el previsible desenlace de la II Guerra Mundial. Con este propósito fueron introducidas sus nuevas secciones de «Mundo Hispánico», destinada a paliar los excesos retóricos cometidos hacia Portugal y América Latina, y, en especial, el importante elenco de «Crónicas»⁸⁰, cuya puesta en marcha era producto de la necesidad de articular un discurso unitario en torno a la defensa del régimen que abarcara a su vez los distintos ámbitos de la dinámica nacional e internacional. Redactadas en tono periodístico y cargadas en numerosas ocasiones de la fanfarronería y la prepotencia características del falangismo de primera hora, la relevancia de sus autores resultaba bien indicativa de su condición de portavoces de la línea oficial del IEP.

Marcada por las urgencias legitimadoras del sistema, dicha postura oficial fue rediseñada para intentar trasladar una imagen en consonancia con las exigencias de las potencias aliadas occidentales. Tres fueron sus principales elementos de sustentación. En primer lugar, la conversión del falangismo en un movimiento dócil tanto en el plano interno como en el escenario internacional a través de la redefinición de sus relaciones tanto con la doctrina fascista, frente a la que se subrayaban ahora profundas diferencias de fondo, como con la doctrina liberal, cuya superación ya no se planteaba en términos antitéticos sino en el marco de una coherente línea evolutiva. En segundo lugar, la acentuación de la identidad católica de la dictadura, concretada en la caracterización del régimen como «democracia orgánica»,

⁸⁰ Durante la etapa Castiella se incluyeron, de manera estable, una «Crónica de la política nacional» a cargo, sucesivamente, de José Antonio CORTÁZAR (*REP* 9 a 11), Bartolomé MOSTAZA (*REP* 12 y 13), un redactor anónimo (*REP* 14 a 28) e Ismael HERRÁIZ (*REP* 29 a 36); una «Crónica internacional» firmada por Pedro MOURLANE MICHELENA (*REP* 9 a 36); una «Crónica económica» cuyo responsable fue Mariano SEBASTIÁN (*REP* 9 a 36) y una «Crónica cultural» cuya autoría pasó de Salvador LISSARRAGUE (*REP* 10) a José María GARCÍA ESCUDERO (*REP* 19 a 36), a las que eventualmente se sumaron una «Crónica legislativa» debida igualmente a GARCÍA ESCUDERO (*REP* 12) y una «Crónica hispanoamericana» de Alfredo SÁNCHEZ BELLA (*REP* 18).

y de su profundo sentido anticomunista, que, inicialmente referido a la teoría franquista de las «tres guerras», terminó por resultar convergente con la dialéctica de la Guerra Fría. Por último, y en estrecha conexión con los ingredientes anteriores, todo el edificio fue recubierto de una pátina de europeísmo, entendido no ya como reflejo del deseo de integración en el «nuevo orden continental» del nazismo, sino como argumento meramente defensivo, primero de rechazo ante la inminente intervención en Europa de poderes extracontinentales —esto es, Estados Unidos y la Unión Soviética— y, a continuación, como expresión del temor a su desaparición como entidad cultural diferenciada, forjada por el catolicismo romano y dotada de una misión civilizadora y unas funciones espirituales irremplazables.

Las medidas de domesticación de Falange iniciadas por Arrese encontraron una adecuada correa de transmisión intelectual en la *REP*, por cuyas páginas desfilaron desde finales de 1943 destacados doctrinarios y representantes políticos del partido que trataron de fundamentar la nueva posición falangista a la luz de los textos fundacionales. Buena parte de todo este andamiaje ideológico se articuló sobre la máxima joseantoniana que proclamaba al hombre como «portador de valores eternos», fórmula utilizada simultáneamente para demostrar su distancia del Estado panteísta del fascismo y su nexo de unión con el ideal cristiano y, al menos parcialmente, el liberalismo.

Javier Martínez de Bedoya fue el primero en abrir el fuego con un artículo de clara preparación de cara a la futura promulgación del Fuero de los Españoles⁸¹, el nuevo proyecto institucionalizador ideado por Franco y sus colaboradores dentro del proceso de maquillaje exterior del régimen, encomendado al IEP por vía del Ministerio de Justicia y en cuya ponencia, que debía asegurar la cobertura legislativa de los «derechos de la personalidad humana», iban a participar gran parte de los recién llegados a la institución falangista⁸².

Concebido a modo de recopilación de las aportaciones de Falange al citado anteproyecto, el texto de Bedoya se permitía

⁸¹ Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, «El sentido de la libertad en la doctrina falangista», *REP*, 10 (1943), pp. 313-334.

⁸² José Antonio CORTÁZAR, «Crónica de la política nacional», *REP*, 11 (1943), pp. 200-201.

situar sus orígenes conceptuales en el liberalismo, primera doctrina que había preconizado «el respeto al hombre», pero que, incapaz como sistema de defenderse de la amenaza marxista y entregada a la sublimación relativista del individualismo, necesitaba ser superada por el falangismo, que representaba el siguiente peldaño evolutivo en la escala humana, juicio claramente deudor de las interpretaciones joseantonianas —pese a que, paradójicamente, Bedoya había formado parte de la escisión jonsista de 1935— y que revelaba una comprensión lineal y maniquea del devenir histórico. Seguidamente, el autor exponía que, una vez destruido el peligro comunista y pasado el período de necesaria transición, había llegado el momento de avanzar hacia un modelo inspirado por el nuevo humanismo falangista, que, en un ejercicio de modestia en comparación con los anunciados mil años del III Reich, consideraba sería «valedero para uno o dos siglos de ascendente progreso». Las bases propuestas para tamaño logro no eran ciertamente originales, pues bajo sus grandilocuentes denominaciones latía el conocido programa de desfascistización, vuelta a los valores del catolicismo, refuerzo del caudillaje y un mayor énfasis en la vertiente asistencial del partido único.

Indudablemente, el artículo despertó cierto interés en los círculos falangistas. Arrese se hizo eco de sus planteamientos en la importante conferencia que pronunció en la apertura del Consejo Nacional de jefes provinciales de FET-JONS en diciembre de ese mismo año⁸³, mientras que la prensa del Movimiento se apresuró a divulgar su contenido a través de varios de sus editoriales y columnas de opinión⁸⁴, en una buena muestra de que se había recuperado la sintonía entre la revista y los distintos estratos propagandísticos del partido. Sin embargo, era tal la magnitud del viraje ideológico propuesto que también suscitó airadas críticas del falangismo de base, a las que el propio Bedoya respondió desde la *REP* con ese monumento al cinismo que fue su texto «El problema de la consecuencia política», en el que de la mano de una serie de sentencias de Saavedra Fajardo reivindicaba la

⁸³ Joan Maria THOMÀS (2001), pp. 330–334.

⁸⁴ A modo de ejemplo: «El prestigio y la libertad», *Arriba*, 25 de septiembre de 1943; Eugenio MONTES, «Totalitarismo y falangismo», *Arriba*, 29 de septiembre de 1943.

fórmula de que el fin justifica los medios, probablemente una de las contadas ocasiones en que dicha estrategia, negada de manera sistemática por sus responsables, era abiertamente reconocida:

«la maniobra marinera se aplica a la nave para conducirla a través del mar mediante la fuerza de los vientos *favorables* o *adversos* [...] Lo que importa es saber bien a qué puerto queremos arribar; una vez sabido, siempre se puede llegar, a condición de cambiar los procedimientos a medida que las circunstancias así lo exijan»⁸⁵.

Conforme fue acercándose el final de la guerra se redoblaron los esfuerzos por «dar a conocer la Falange tal como es, limpia y castamente entera, sin contaminaciones de ninguna especie», como declaraba Arrese con su habitual retórica timorata en un discurso que, programado por el IEP para octubre de 1944 como preludeo a la celebración de elecciones sindicales, no pudo celebrarse por enfermedad del ponente y fue finalmente incluido como anexo de la *Revista de Estudios Políticos*⁸⁶. En el mismo sentido se había pronunciado apenas unos meses antes Fernández Cuesta, en teoría uno de sus más autorizados intérpretes doctrinales, que hacía una vez más gala de su talante conformista y servil —común por otro lado a la mayor parte de cuadros del partido— al rechazar las acusaciones de que se había abandonado la tentativa de construir un Estado nacionalsindicalista, puesto que, a su juicio, los ideales falangistas no pasaban por la imposición de un determinado modelo estatal sino por su puesta al servicio de la unidad nacional, objetivos «completamente propios y originales» y plenamente cumplidos «merced a la sabiduría y al prestigio» del caudillaje de Franco⁸⁷, con quien la plena identificación aparecía ya como la única tabla de salvación posible para el Movimiento.

En cuanto a la dimensión exterior de la *REP*, el proceso de adaptación no implicó una ruptura traumática con los antiguos aliados

⁸⁵ Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, «El problema de la consecuencia política», *RIP*, 12 (1943), pp. 487-491.

⁸⁶ José Luis ARRESE, «Participación del pueblo en las tareas del Estado», IEP, Madrid, 1944; Álvaro DE DIEGO, *José Luis Arrese o la Falange de Franco*, Actas, Madrid, 2001, pp. 211-213.

⁸⁷ Raimundo FERNÁNDEZ CUESTA, «El concepto falangista del Estado», *REP*, 14 (1944), pp. 355-382.

totalitarios. Así, aunque de forma muy breve, la caída de Mussolini recibió un emocionado tratamiento⁸⁸, y sus páginas continuaron acogiendo diversos alegatos ligados al europeísmo de corte nacionalsozialista, tanto desde el frente interno, caso de la citada colaboración de Juan Manuel Castro Rial⁸⁹, como desde el ámbito internacional, nuevamente a través de Carl Schmitt, invitado por el IEP en junio de 1943 y que, lejos del optimismo de dos años atrás, dibujaba un panorama sombrío del futuro europeo en vista de que los Estados Unidos habían abandonado su tradicional doctrina aislacionista y pretendían arrogarse «el derecho a inmiscuirse en los asuntos de todos los pueblos y todos los espacios», ante lo cual invocaba a la resistencia antiimperialista. Sin duda, un planteamiento algo irónico cuando media Europa seguía todavía bajo la bota de la *Wehrmacht*⁹⁰.

Sin embargo, pese a la periódica reaparición de las visiones pro-Eje, las bases de una verdadera neutralidad doctrinal habían sido ya colocadas, especialmente en relación con las áreas preferentes de actuación de la política exterior española: América Latina y Portugal. De la primera de ellas se ocupaba Salvador Lissarrague con el objetivo de recalcar que las intenciones del régimen iban dirigidas al estrechamiento de los lazos culturales y no revestían ambiciones de tutelaje político, todo un anticipo de la línea que llevaría a la sustitución del Consejo de la Hispanidad por el Instituto de Cultura Hispánica a finales de 1945⁹¹. Por su parte, la brillante prosa de Eugenio Montes adornaba la nueva etapa abierta en las relaciones bilaterales hispanolusas en virtud de la firma del pacto de «Bloque Ibérico», que marcaba el final de las tentaciones hegemónicas franquistas al tiempo que sellaba las intenciones de supervivencia fraternal de ambas dictaduras, como acertaba a sintetizar Montes cuando afirmaba: «No hay unidad

⁸⁸ Pedro MOURLANE MICHELENA, «Crónica internacional», *REP*, 10 (1943), pp. 500-502.

⁸⁹ Juan Manuel CASTRO RIAL, «El problema de la realidad de Europa», *REP*, 12 (1943), pp. 492-503.

⁹⁰ Carl SCHMITT, «Cambio de estructura del Derecho Internacional», Anexo a la *REP*, 9 (1943), pp. 1-36.

⁹¹ Salvador LISSARRAGUE, «Sentido de la hispanidad», *REP*, 9 (1943), pp. 167-173. La figura de Lissarrague, antiguo discípulo de Ortega, iba a resultar igualmente clave en la redefinición de la actitud de Falange hacia el liberalismo, Ismael SAZ (2003), pp. 375-376.

de destino entre las dos naciones ibéricas [...] Pero sí solidaridad familiar. Cuanto más entrañable, más fecunda será»⁹². En este sentido, la atención de la revista hacia Portugal no hizo sino crecer en los meses siguientes⁹³. Era la lógica consecuencia de la reforma semántica del ordenamiento jurídico del salazarismo, prácticamente paralela al proceso iniciado con el Fuero de los Españoles⁹⁴, y, ya durante la posguerra, de la conversión del Estado Novo en el principal interlocutor y garante de la posición del régimen franquista en numerosos foros internacionales, como la OECE o la OTAN.

En resumen, y como ha señalado con brillantez Jordi Gracia, «El falangismo doctrinario [...] caerá de los postulados ideológicos de la revista del mismo modo que caerán el yugo y las flechas de su contraportada desde 1944»⁹⁵. Profundizando en esta línea, podemos afirmar que la desaparición del emblema rescatado por los jonsistas allá por 1931 y su sustitución por el águila imperial del Estado franquista iba incluso más lejos del anuncio de un cambio en los contenidos de la *REP*. Como resultaba preceptivo en todo régimen de corte fascista, el lenguaje simbólico contenía profundas implicaciones de política práctica, en este caso, la transformación *de facto* de la propia naturaleza jurídica del IEP, que pasó de ser un órgano del partido a estar virtualmente integrado dentro de la estructura estatal, concretamente al servicio del Ministerio de Exteriores y de su campaña de aceptación internacional de la dictadura, condenada al ostracismo por los aliados vencedores de la conflagración mundial.

Esta alteración del encuadramiento del Instituto tenía su fundamento en el programa político presentado a Franco por Alberto Martín Artajo en 1945, que, entre otras medidas destinadas a diferenciar el régimen de los sistemas de partido único, preveía el traspaso de las grandes instituciones de FET-JONS a la tutela del Estado. Oficialmente, no obstante, el desmantelamiento nunca llegó a producirse, y tan sólo la influyente Vicesecretaría de Educación Popular fue transferida al

⁹² Eugenio MONTES, «Interpretación de Portugal», *REP*, 16 (1944), pp. 505-514.

⁹³ Alfredo SÁNCHEZ BELLA, «Panorama del pensamiento político portugués», *REP*, 15 (1944), pp. 159-174.

⁹⁴ Diego SEVILLA, «La reforma de la Constitución portuguesa», *REP*, 29-30 (1946), pp. 128-153.

⁹⁵ Jordi GRACIA, «La idea del Estado en la Revista de Estudios Políticos (1945-1958)», en Javier TUSELL (*et alii*) (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975). Política y Relaciones Exteriores*, tomo I, UNED, Madrid, 1993, p. 585.

Ministerio de Educación Nacional, controlado por el también propagandista José Ibáñez Martín. Ahora bien, la suspensión en la práctica de las funciones de la Junta Política y el Consejo Nacional, así como la pérdida del rango ministerial de la Secretaría General del Movimiento, cuya titularidad quedaba igualmente vacante, provocaron un vacío en la dirección política del IEP que el grupo católico articulado en torno a la ACNP y a Martín Artajo —y del que Castiella era ya uno de sus principales integrantes, aunque en absoluto llevó a cabo una completa supresión del carácter falangista del centro y su revista— no dudó en asumir dentro de su acelerado acceso a los resortes del poder.

Precisamente, Martín Artajo había llegado a la cartera de Exteriores gracias en parte a un artículo publicado en la *Revista de Estudios Políticos*. Recién finalizada su participación en la redacción del Fuero de los Españoles, Castiella deseaba promocionarlo para el Ministerio de Trabajo en un momento en el que Franco y Carrero Blanco buceaban entre los caladeros católicos a la búsqueda de aquellos elementos que mejor pudieran simbolizar una renovación del discurso y de la clase dirigente del régimen. A modo de carta de presentación de la candidatura, el director del Instituto le solicitó para la *REP* un escrito que sintetizara las posiciones del corporativismo católico-social, pero que fuera al mismo tiempo respetuoso con la doctrina falangista en un área tan sensible para el partido como la de las relaciones laborales, a cuyo frente se encontraba además un histórico como Girón de Velasco. El texto resultante parecía cubrir las expectativas, puesto que junto a las pertinentes alusiones a José Antonio y al Fuero del Trabajo situaba a la doctrina pontificia como basamento para la progresiva implantación en España del modelo reformista —que no revolucionario— de la democracia social cristiana, que, aclaraba a continuación, «jamás debe confundirse con la social-democracia, de ideología e inspiración totalmente socialista, ni con la democracia política, que se refiere a la organización del Estado»⁹⁶.

Sin embargo, como relató en su día Javier Tusell, «Lo paradójico del caso fue que Franco se dio cuenta de que Martín Artajo, por sus conexiones católicas internacionales, le podía ser más útil en Exteriores». Y es que, sin duda, Artajo, en tanto que presidente de la Junta

⁹⁶ Alberto MARTÍN ARTAJO, «Nuevo sentido de la justicia social», *REP*, 19-20 (1945), pp. 1-39.

Nacional de Acción Católica, resultaba más presentable como ministro de Estado que el propio Castiella, que aspiraba a su vez ser nombrado para dicha cartera, pero cuyos antecedentes germanófilos lo inhabilitaban para la dirección de la política exterior en el seno del gabinete formado el 20 de julio de 1945⁹⁷.

En realidad, todas estas maniobras demostraron ser, en buena medida, puramente cosméticas, puesto que Franco, guiado por los certeros consejos de Carrero Blanco, confiaba en poder superar el aislamiento exterior sin tener que realizar cambios sustanciales en la estructura de su sistema político. En este sentido, la presunta liberalización traída por la remodelación de gobierno y por la definitiva promulgación del Fuero de los Españoles resultó meramente formalista, y no sirvió más que para ratificar los nuevos términos del reparto de la cuota de poder entre los sectores falangista y católico, pasando este último a primer plano como consecuencia de las circunstancias internacionales. Al fin y al cabo, el verdadero garante de la supervivencia del régimen y su fuente de legitimidad fundamental no era sino el recuerdo de la Guerra Civil y la amenaza de una nueva desestabilización de la península, tal y como se encargaba de repetir una y otra vez la *Revista de Estudios Políticos* —en consonancia con las instrucciones emitidas para el conjunto de medios— a las potencias occidentales:

«la tesis “Franco o comunismo” resulta públicamente confirmada en las sesiones de la ONU [...] a España se la combate por lo que es y representa. Por ser, en verdad, un “peligro en potencia”, como afirma el grotesco dictamen de la ONU, mas no un peligro de “resurrección totalitaria y fascista”, sino una amenaza estridente que puede dar al traste con la enorme farsa montada sobre las ruinas de la civilización europea y cristiana»⁹⁸.

Esta contraposición entre la supuesta «indecente salud» de la que gozaba España y la desolación material y moral de una «Europa moribunda» y ocupada en su mitad oriental por el comunismo se

⁹⁷ Javier TUSELL, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, pp. 50-51.

⁹⁸ «Crónica de la política nacional», *REP*, 27-28 (1946), pp. 213-214; José María DE AREILZA, «Alcalá Zamora y Carlton Hayes opinan sobre España», *REP*, 24 (1945), pp. 127-158.

convirtió en otra de las constantes de la propaganda exterior del régimen⁹⁹. Ya con anterioridad a 1945, varios articulistas de la *REP* habían tratado de proyectar la imagen de una Europa destruida y desorientada como resultado del abandono del ideal de la cristiandad, que, junto a la filosofía griega y el derecho romano, conformaban el verdadero elemento identitario del continente; por el contrario, continuaban dichos autores, España no sólo había quedado al margen del conflicto gracias a la prudencia y la astucia del general Franco, sino que se había convertido en el último «reducto de la espiritualidad del mundo»¹⁰⁰. Tras la finalización de la Guerra Mundial, esta argumentación trató de complementarse con la idea de que España y el Caudillo habían mostrado el camino al resto de Europa como primeros vencedores del bolchevismo en el campo de batalla, razón por la cual eran ahora víctimas de una campaña de presión orquestada por el comunismo internacional. Como ha señalado Antonio Moreno Juste, el objetivo final de este discurso era presentar al Estado franquista como modelo a seguir «a través de la retorsión de la máxima orteguiana: “Europa es el problema, España es la solución”»¹⁰¹.

Fue justamente a aquellos países de esa Europa «devastada» que no secundaron el aislamiento diplomático recomendado por la ONU, y también a Latinoamérica, donde fueron enviados como representantes político-culturales varios de los miembros más significados de la primera etapa del Instituto y la revista, ya que, de manera quizá algo paradójica, seguían ofreciendo la cara más respetable e ilustrada del régimen franquista. Conforme a esta premisa, a Eugenio Montes, que ya por entonces era director del Instituto Español de Lisboa, se le añadió Martínez de Bedoya como agregado de prensa en la Embajada de dicha

⁹⁹ Miguel Ángel RUIZ CARNICER, «El aparato falangista ante la caída de los fascismos. FET-JONS en 1945», *Spagna Contemporanea*, 4 (1993), pp. 134-135.

¹⁰⁰ Antonio DE LUNA, «España, Europa y la Cristiandad», *REP*, 9 (1943), pp. 41-98; Eduardo AUNÓS, «Las tres columnas de la unidad europea», *REP*, 11 (1943), pp. 1-53; Emiliano AGUADO, «Europa, el hombre y la política», *REP*, 15 (1944), pp. 136-147.

¹⁰¹ Antonio MORENO JUSTE, «La política europea de los católicos españoles en los años 40 y 50», en Glicerio SÁNCHEZ RECIO (coord.), *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005, p. 187.

ciudad, que actuó como auténtico centro de información diplomática y de búsqueda de contactos y apoyos internacionales en aquella difícil coyuntura. El propio Montes y el orteguiano Lissarrague componían asimismo la exigua delegación española en el Encuentro Internacional de Escritores celebrado en Ginebra –Suiza mantuvo igualmente su acreditación en España– en 1946 con el propósito de debatir el futuro de Europa¹⁰². Por su parte, Areilza era designado en 1947 embajador en la Argentina de Perón –con la que se había firmado un vital acuerdo comercial ampliamente glosado en la *REP*¹⁰³–, al tiempo que destacados intelectuales como Laín Entralgo, Castro Rial, Antonio de Luna o Tovar impartían diversas lecciones en universidades argentinas. Posteriormente, José Antonio Maravall y, una vez levantado el boicót diplomático, Díez del Corral partieron camino de Francia como director del Colegio de España en París y agregado cultural de la Embajada, respectivamente¹⁰⁴.

Antes de su decisiva salida al extranjero, estos dos últimos autores habían dado una vuelta de tuerca más a su composición de un falangismo imbuido de liberalismo aunque severo corrector de sus desmanes democráticos, teoría esta la del exceso igualitario que era fruto de una envilecida aplicación política de los redichos criterios estéticos orteguianos¹⁰⁵. Así, razonaba Maravall, «de igual forma que aparece una “economía dirigida”, hay que aceptar una “libertad dirigida” para el más exacto servicio del individuo, de la Patria y de Dios en ese quehacer común de la vida política de los pueblos»¹⁰⁶, conclusión tanto más grave cuanto que el autor valenciano afirmaba haberla alcanzado con motivo de una reflexión sobre las «fuentes originarias» del liberalismo –que situaba principalmente en los doctrinarios franceses, Tocqueville y Stuart Mill–. De las mismas bases conceptuales, aunque sin tanto

¹⁰² Pedro MOURLANE MICHELENA, «Crónica internacional», *REP*, 29-30 (1946), pp. 269-274.

¹⁰³ José Miguel RUIZ MORALES, «El convenio comercial hispano-argentino», *REP*, 29-30 (1946), pp. 173-234.

¹⁰⁴ Pedro MARTÍNEZ LILLO, *Las relaciones hispano-francesas en el marco del aislamiento internacional al régimen de Franco (1945-1950)*, Madrid, 1993, pp. 342-365.

¹⁰⁵ José ORTEGA Y GASSET, «Democracia morbosa» [1917], en *El Espectador II*, Espasa-Calpe, Madrid, 1969, pp. 24 y ss.

¹⁰⁶ José Antonio MARAVALL, «Liberalismo y libertad en Europa», *REP*, 21 (1945), pp. 1-45.

énfasis místico, había partido el conocido estudio de Díez del Corral sobre el liberalismo doctrinario, cuya importancia radicaba en su refutación de la interpretación oficial del siglo XIX, y que dejaba entrever con mayor claridad una sincera evolución ideológica por vía del rigor historiográfico, reflejado en un todavía muy tímido cuestionamiento del discurso de la excepcionalidad española¹⁰⁷.

Desde finales de 1945, estas tareas de armonización entre el Movimiento y la doctrina liberal fueron también asumidas por los sectores acenepistas que habían tomado las riendas de la publicación, lo que no dejaba de resultar una flagrante contradicción con la trayectoria histórica del propagandismo. A partir de ese momento, en virtud de una autoproclamada, y algo más que dudosa, inmunidad al fascismo, los católicos se permitieron otorgar a sus compañeros de redacción constantes certificados de buena conducta liberal. No por casualidad, en una amplia reseña del libro del marqués de la Eliseda *Autoridad y Libertad*, Joaquín Ruiz Giménez —a la sazón presidente internacional de *Pax Romana*— reclamaba que no se identificara el liberalismo con la democracia¹⁰⁸, mientras que García Escudero, en un canto al intelectualismo falangista y a «su liberalismo antidemocrático y su democratismo antisufragista», transmutaba el integracionismo de signo fascista en pura y simple amplitud de miras y, por lo tanto, en talante liberal:

«Pues se da aquí, en el Instituto de Estudios Políticos, bajo la dirección de Fernando María Castiella, lo que, en grande, sucede en toda la cultura española. Hay, sin duda, una columna vertebral de principios fijos. Pero éstos, ¿quién no los tiene? [...] La cuestión será de medida; de evitar la opresión de un molde demasiado estrecho e inflexible [...] Un español sé que me entenderá fácilmente. A un extranjero no sé darle mejor idea de lo que es esta obra que calificándola de liberal. De liberal, en efecto, si se toma el equívoco vocablo en su más antiguo, clásico y hermoso significado: como sinónimo de generosidad, de dadivosidad»¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Luis Díez DEL CORRAL, *El liberalismo doctrinario*, IEP, Madrid, 1945, anticipado en «Introducción al doctrinarismo», *REP*, 15 (1944), pp. 85-110.

¹⁰⁸ La reseña en *REP*, 24 (1945), pp. 300-317.

¹⁰⁹ José María GARCÍA ESCUDERO, «Crónica cultural», *REP*, 27-28 (1946), p. 309.

No obstante, aunque la necesidad de actuar simultáneamente en varios frentes ideológicos posibilitara este tipo de incoherencias, las funciones del catolicismo político en el seno de la *REP* se dirigían hacia otros parámetros legitimadores, tales como el consabido fortalecimiento de las señas confesionales del régimen o un anticomunismo que cotizaba rápidamente al alza en vista de los acontecimientos internacionales¹¹⁰.

En 1944, Franco había redefinido su sistema político como una «democracia orgánica», denominación que con el añadido de «católica» ratificó en un importante discurso ante las Cortes en mayo de 1946¹¹¹. En su condición de instrumento doctrinal del Estado, la *REP* no tardó en abordar la teorización de tan peculiar forma institucional situando a su cargo a Torcuato Fernández Miranda y José Corts Grau, autores ambos que aseguraban un cierto grado de compromiso ideológico entre todos los sectores del régimen, por más que el perfil del segundo revelara un integrismo católico aparentemente incompatible con la sincrética línea editorial de la revista.

Aunque el contexto europeo y la precaria situación internacional de la dictadura parecían aconsejar un desarrollo del nuevo concepto en sentido convergente con el ideario de la democracia cristiana continental, tanto Corts Grau como Fernández Miranda apostaban justamente por el camino contrario. Así, ambos calificaban de grave desviación doctrinal al llamado «liberalismo católico», «empeñado en conciliar la luz con las tinieblas y la verdad con el error». En realidad, razonaba Fernández Miranda, el problema nacía de una equivocada comprensión del término democracia, que en puridad no implicaba una particular forma de gobierno, ni tan siquiera un determinado modelo de Estado, sino que apenas constituía un principio de organización del poder político, por lo que existían tantas acepciones como corrientes de pensamiento se hubieran ocupado de ella, entre otras, la doctrina pontificia. En este sentido, las enseñanzas de los Papas León XIII y Pío XII habían delimitado la concepción católica

¹¹⁰ Por el contrario, el tercer elemento de la estrategia de legitimación de la dictadura, esto es, la adopción de la forma monárquica, apenas recibió atención en la *REP*. Véase Ismael HERRÁIZ, «Crónica de la política nacional», *REP*, 33-34 (1947), pp. 143-149.

¹¹¹ Enrique MORADIELLOS, *La España de Franco (1939-1975) Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2000, p. 104.

de la democracia como la de aquel sistema de ejercicio del poder que permitía la participación del pueblo en las tareas de gobierno, pero siempre y cuando este atendiera a la realización del bien común y, ante todo, reconociera la existencia de un «orden objetivo de verdades, trascendente a la razón y voluntad humanas», esto es, el Derecho Natural de raigambre cristiana, en el que residía además la soberanía aunque el titular de la misma pudiera eventualmente ser nombrado por el pueblo. A su vez, dicha designación no podía confiarse al «ciudadano a secas, químicamente puro» característico de las masas amorfas, sino a una sociedad estructurada orgánicamente, «en la que cada ciudadano ha de ocupar un puesto determinado para que su actuación pública se realice desde su misma situación social [...] y no desde un supuesto falso de una igualdad artificialmente creada por la ley y que no existe».

En vista del magisterio apostólico, los autores denunciaban los principios relativistas y decisionistas de la moderna democracia liberal, radicalmente incompatibles con la verdadera democracia cristiana. De la misma forma, la fidelidad española a la doctrina pontificia no sólo demostraba que el régimen jamás habría podido ser fascista —para lo que ambos se apoyaban en la encíclica de Pío XI «*Mit brennender Sorge*», censurada en su momento por la prensa franquista—, sino que evidenciaba que el proyecto político puesto en marcha por el Movimiento Nacional representaba la auténtica encarnación del modelo emanado desde el Vaticano. Como sentenciaba Corts, «no aspiramos a introducirnos como polizontes en el recinto democrático, sino que somos los portadores de las verdaderas esencias democráticas»¹¹².

Indudablemente, resultaba paradójico que, mientras una parte de los principales colaboradores de la *REP* se esforzara por ofrecer una imagen más acorde con el liberalismo, la otra se declarara profundamente antiliberal en nombre del catolicismo más ultramontano, dialéctica que, por si fuera poco, no se ajustaba de forma automática a la

¹¹² José CORTS GRAU, «Sentido español de la democracia», *REP*, 25-26 (1946), pp. 1-41; Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA, «El concepto de democracia y la doctrina pontificia», *REP*, 29-30 (1946), pp. 43-85. Sobre iniciativas paralelas en el campo de la filosofía del derecho, Benjamín RIVAYA, *Filosofía del Derecho y primer franquismo (1937-1945)*, CEPC, Madrid, 1998b, pp. 259-264.

condición de falangista o miembro de los movimientos seculares. Como apuntamos anteriormente, esta situación se derivaba en buena medida de la necesidad de las elites franquistas de presentar discursos diferenciados en función de los círculos políticos, intelectuales o diplomáticos a los que estaban dirigidos, estrategia para la cual el IEP y su revista suponían una plataforma muy adecuada, pues en su seno habían coexistido desde el principio los diversos grupos ideológicos que informaban a la dictadura, así como intelectuales que repartían su fidelidad entre varios de ellos. Sólo así se explicaba el hecho de que Fernández Miranda apelara por igual a la doctrina pontificia y a Carl Schmitt en su crítica a la democracia liberal, labor para la que Corts, filósofo neotomista y furibundo antiliberal, recurría a un buen puñado de citas, convenientemente sacadas de contexto, de Hermann Heller y del mismo Ortega y Gasset¹¹³.

José Corts Grau fue igualmente el encargado de dotar de contenido descriptivo al anticomunismo imperante en la publicística franquista, convertido desde mediados de 1947 en un auténtico salvoconducto ideológico en el marco del hemisferio occidental. Lo hizo en un ensayo que venía a complementar su obra *Motivos de la España eterna*, una recopilación de las colaboraciones que realizara en la *REP* con objeto de probar que los fundamentos del régimen y el Movimiento se encontraban en la más pura tradición del pensamiento escolástico hispano, antiliberal y antitotalitario a partes iguales, argumentación que la convirtió en uno de los textos de referencia del nacionalcatolicismo y de la campaña gubernativa de contrainformación organizada desde finales de 1945¹¹⁴.

El resultado consistía en una apretada síntesis de elementos recurrentes en la simbología franquista, como la imagen de un marxismo

¹¹³ Así, Corts utilizaba las críticas vertidas por Ortega hacia el sistema de la Restauración (concretamente, extraídas de su famoso discurso «Vieja y nueva política») como demostración de su supuesta oposición al régimen democrático de partidos, José CORTS GRAU (1946), p. 15.

¹¹⁴ José CORTS GRAU, *Motivos de la España eterna*, IEP, Madrid, 1946b. Poco después de su publicación, en agosto de 1946, Castiella recomendaba a Martín Artajo su difusión en América Latina entre «Todos los diputados y senadores de las veinte repúblicas, los diarios más importantes, las bibliotecas universitarias, los colegios de religiosos, los Prelados etc.», por lo que la Dirección General de Relaciones Culturales adquirió inicialmente 500 ejemplares de la obra. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), R-2479, exp. 127.

deshumanizador, desarraigado y materialista frente a la dignidad de una España constituida en reserva espiritual de la Humanidad o el perenne recuerdo de la Guerra Civil, junto a un pequeño corpus de nuevos alegatos anticomunistas provenientes de importantes figuras del campo aliado, como Churchill o el general De Gaulle, presencia que no por escasa dejaba de demostrar el constante proceso de adaptación del discurso anticomunista de la dictadura a la evolución de la situación política en buena parte de Europa occidental.

Con todo, Corts dedicaba una crítica casi equivalente al capitalismo —siempre a medio camino entre los postulados pontificios y los joseantonianos— y al egoísmo liberales, puesto que «El comunismo no se remedia con reacciones individualistas, sino extremando el sentido de comunidad», pero no de una falsaria y mal entendida, como calificaba a los incipientes proyectos de unión continental, sino de aquella comunidad basada en la configuración de la cristiandad latina medieval. Ni que decir tiene que la España de Franco representaba el mejor ejemplo de dicha conducta: «Nuestra comunidad anticomunista es fundamentalmente eso, una Cruzada, que no aspira a aniquilar, sino a convertir»¹¹⁵.

Pese a su carácter arcaizante, el planteamiento expuesto por Corts tenía la virtud de conectar con una parte del discurso elaborado en los medios del catolicismo ultraconservador europeo y, lo que era aún más importante, marcaba distancias con la naturaleza filonazi de las manifestaciones anticomunistas aparecidas durante la II Guerra Mundial, peligrosa tendencia que a la altura de 1946-1947 se encontraba todavía lejos de desaparecer del conjunto de la producción literaria y ensayística. La *REP*, de hecho, alternaba ejemplos destacados tanto de lo uno como de lo otro. Así, mientras Ismael Herráiz —nombrado director del diario *Arriba* unos meses antes— abandonaba en sus crónicas de política nacional las veleidades fascistas de las que había hecho gala en su reciente novela *Europa a oscuras* e invocaba al «odio comunista que reivindicamos y exigimos» en función de unos parámetros plenamente integrados en la lógica de la Guerra Fría¹¹⁶, uno de los imprescindibles del pensamiento falangista, Antonio Tovar, mostraba su apego a los viejos ideales en un interesante artículo que aunaba sus inquietudes políticas e intelectuales.

¹¹⁵ José CORTS GRAU, «Nuestro anticomunismo», *REP*, 35-36 (1947), pp. 127-139.

¹¹⁶ Ismael HERRÁIZ, «Crónica de la política nacional», *REP*, 35-36 (1947), p. 250.

La actitud de Tovar no estaba motivada por el desconocimiento de la realidad internacional, antes al contrario era producto de un lúcido análisis: el temor de las potencias occidentales a una hipotética expansión comunista en la península prácticamente aseguraba la continuidad del régimen. Como él mismo declaraba de forma un tanto arrogante, «Repasar mentalmente la historia reciente de las relaciones de España con los anglosajones en función de la marcha de la amistad de occidentales con rusos, nos dispensará de entrar en detalles». Guiado por estas premisas, el autor hacía uso de sus conocimientos filológicos como cobertura científica para la construcción de un argumento de claro regusto nazi, aunque bien aderezado para consumo interno con los clásicos toques del nacionalismo ofendido —referencia a la Leyenda Negra incluida— característico del discurso franquista.

De este modo, «Buceando en ese espejo de cada pueblo que es su lengua», Tovar recalcaba la intrínseca sustancia oriental del mundo eslavo, así como el sentido colectivista y ecuménico del alma rusa, rasgos ambos de origen cristiano pero que ahora, «satánicamente» instrumentalizados por el marxismo «occidental pero judío», conferirían al empuje imperialista del comunismo un cautivador «halo semi-religioso». Ante esta «realidad», afirmaba Tovar retomando una de las tesis de la propaganda alemana de guerra, no podía menos que condenarse la estrategia de las democracias, pues al destruir a la única fuerza capaz de poner freno a esta nueva invasión de las hordas asiáticas había convertido a Europa en una «asociación de ratones» a la que no iban a salvar unos Estados Unidos que no merecían el título de nuevo Don Quijote planetario.

«El occidente antiguo, es decir, el Imperio romano, tuvo el acierto de aliarse con los germanos [...] y presentar al Este batalla unido con las fuerzas jóvenes de Germania, que en último término remozaron los decrepitos países románicos y les dieron estirpes aristocráticas y guerreras para mil años, resucitando incluso por una especie de simpatía lo que quedaba mejor en cada pueblo de las viejas estirpes indígenas. No ha sucedido así en el momento actual»¹¹⁷.

Indudablemente, resultaba sencillo reconocer en el párrafo anterior una sucesiva apología de la cruzada anticomunista de la

¹¹⁷ Antonio TOVAR, «Ya murió Don Quijote», *REP*, 29-30 (1946), pp. 154-162.

«nueva Europa», de la «teoría del tinte» orteguiana, del lapso temporal previsto para el III Reich y de los distintos movimientos fascistas y el colaboracionismo. Sin embargo, al mismo tiempo, no era sino un reflejo del desencanto falangista por la frustración de su proyecto político, su aislamiento ideológico y la desaparición de sus referentes internacionales, un lastre este último que condicionaría sus futuros intentos de renacimiento. En cualquier caso, conviene señalar que Tovar no necesitó esperar a su famosa conferencia de 1953 —«Lo que a la Falange debe el Estado»— para expresar su lealtad a las convicciones de siempre. En 1946 estaba ya todo negro sobre blanco.

Pero no sólo católicos y falangistas participaron de la defensa intelectual del sistema franquista. Los distintos sectores de la coalición autoritaria sintieron el peligro de perder todo aquello por lo que habían luchado contra la República y protagonizaron un reagrupamiento en torno a Franco que recordaba a lo sucedido en los primeros compases de la Guerra Civil. En este sentido, de la misma forma que en el resto de publicaciones e instituciones político-culturales del momento¹¹⁸, las páginas de la *REP* acogieron toda una pléyade de contribuciones que, pese a estar rubricadas por autores de muy diverso signo ideológico, se encontraban unidas por el objetivo de lograr la supervivencia del régimen que les garantizaba la hegemonía económica y social.

Por supuesto, dicho consenso no se produjo de forma espontánea, sino que fue en buena medida resultado de la estrategia preventiva desarrollada por el régimen desde 1943, concretada básicamente en la firmeza mostrada por Franco frente a los diversos requerimientos de restauración monárquica —que no hizo sino redoblar en vista de lo sucedido en Italia con Mussolini— y en el incremento de la coerción tanto sobre la oposición clandestina y los presos republicanos como, lógicamente a una escala mucho menor, sobre los mismos conspiradores juanistas. En ambos casos, Franco recurrió al apoyo de una Falange cuyos militantes más radicales trataron de recrear un ambiente de violencia cercano al

¹¹⁸ Sobre este «síndrome de concentración nacionalista y católica, franquista», Ismael SAZ (2003), p. 373.

de la inmediata posguerra¹¹⁹, en un proceso que tuvo su correlato en el plano intelectual.

Así, casi dos años antes del final de la guerra en Europa y en previsión de una desbandada similar a la ocurrida en el país transalpino, el monárquico fascistizado —amén de católico y, para que no faltara nada, aristócrata— José María de Areilza advertía que no se iban a permitir tibiezas ni ambigüedades:

«la derecha burguesa; con esa falta absoluta de fe viva en las convicciones propias que tan bien conocemos de los tiempos republicanos, se parte al encuentro del imaginado bando victorioso [...] Volverán a sonar en los conciliábulos palabras lejanas, casi fantasmagóricas: elecciones, partidos, sufragio universal, Parlamento... [...] Está demasiado cerca la tragedia española y hay excesivos lutos todavía en miles de hogares para que pueda tomarse a burla disparate semejante».

Era lógico, concedía Areilza, que los rojos pensaran que el desenlace del conflicto pudiera tener algún tipo de repercusión política en el interior de España, pero lo que le resultaba inadmisibile era que determinados grupos «colaboradores del bando nacional» alentaran dichas perspectivas, en especial aquellos que ya durante la República habían dado muestras de su «temor a la responsabilidad del Poder», como remarcaba en clara alusión a las maniobras de antiguos líderes cedistas, como Gil Robles, consejero del conde de Barcelona y uno de los impulsores del manifiesto monárquico que veintisiete procuradores —entre los que se encontraba el mismo García Valdecasas— elevaron a Franco a finales de junio de 1943.

Para Areilza, se imponía priorizar la unidad en torno al «cuerpo indivisible de pensamiento» que conformaban la defensa de la religión, de la unidad y dignidad de la Patria y de las instituciones tradicionales, y dejar a un lado las diferencias surgidas hasta entonces por el concreto ejercicio del poder, meramente circunstanciales. Como rezaba el propio título del artículo, había llegado el momento de asegurar «lo esencial», es decir, la pervivencia del régimen, por encima

¹¹⁹ Miguel Ángel RUIZ CARNICER, «Violencia, represión y adaptación. FET-JONS (1943-1945)», *Historia Contemporánea*, 16 (1997), pp. 183-200.

de «lo episódico», a saber, la estructuración exclusiva del mismo en función de un determinado programa político¹²⁰.

Sobre la base de este razonamiento, el autor desarrolló una intensa actividad proselitista durante la segunda mitad de la posguerra, labor que, al igual que en el caso de Corts, fue recogida monográficamente en el volumen *Embajadores sobre España*, reseñado en la *REP* nada menos que por el conde de Romanones y profusamente difundido en el exterior¹²¹.

En apariencia, no todos acusaron recibo del mensaje lanzado por Areilza, pues un grupo de profesores universitarios —nuevamente con Valdecasas entre los firmantes— elaboró en marzo de 1944 una carta colectiva en favor de una solución monárquica, lo que provocó que varios de ellos pasaran a situación de confinamiento y fueran objeto de las iras de los falangistas. Sin embargo, lo cierto es que las deserciones fueron muy minoritarias —entre los colaboradores habituales de la *REP*, y junto al viraje de su primer responsable, la única excepción relevante fue la de Jesús Pabón— y la práctica totalidad de los grupos políticos aceptaron el llamamiento a mantener la unidad forjada en el «plebiscito armado» de 1936.

De esta forma, entre 1944 y 1947 —indudablemente, unos años en los que la colaboración con cualquiera de los medios y organismos oficiales significaba mucho más que una simple aportación intelectual— publicaron trabajos en la *REP* desde antiguos ministros de la monarquía alfonsina como Gabriel Maura o los citados Eduardo Aunós y el conde de Romanones¹²², cuya presencia servía para presentar al sistema franquista como culminación de la tarea de unificación nacional que dejaran inacabada la Restauración y la dictadura primorriverista¹²³; pasando por destacados elementos de *Acción Española* como José Igna-

¹²⁰ José María DE AREILZA, «Lo esencial y lo episódico», *REP*, 11 (1943), pp. 55-68.

¹²¹ José María DE AREILZA, *Embajadores sobre España*, IEP, Madrid, 1947. Significativamente, el libro estaba prologado por Gregorio MARAÑÓN MOYA, con lo que se lograba reunir alrededor de una misma obra a tres generaciones de una supuesta línea de continuidad política e ideológica. La reseña del conde de Romanones en *REP*, 31-32 (1947), pp. 393-397. Sobre su distribución internacional, AMAE, R-2578, exp. 10.

¹²² Duque DE MAURA, «El liberalismo doctrinario», *REP*, 22-23 (1945), pp. 131-154.

¹²³ Argumento que desde el punto de vista historiográfico desarrollaba paralelamente José María GARCÍA ESCUDERO en «Cánovas y su circunstancia política», *REP*, 33-34 (1947), pp. 67-85.

cio Escobar, Francisco Moreno Herrera, el marqués de Lozoya o Leopoldo Eulogio Palacios, que simbolizaban el compromiso de dicho grupo intelectual con el Nuevo Estado más allá de la verificación de la restauración de la corona¹²⁴; hasta todo el plantel de escritores modernistas alineados con el bando nacionalista durante la Guerra Civil, representantes de lo más granado de la intelectualidad que había permanecido en el país y que en 1945, de nuevo, acudieron en apoyo del franquismo sabedores de su prestigio entre los círculos políticos y académicos de las potencias democráticas. Hablamos de figuras tan importantes como Azorín, Dámaso Alonso, Cossío, Gerardo Diego o el médico y ensayista Gregorio Marañón, del que nos ocuparemos más adelante¹²⁵.

Mención especial merece el caso de José Ortega y Gasset, subyacente durante todo el proceso de readaptación ideológica de un falangismo cuyos medios recibieron con satisfacción su vuelta a España en el verano de 1945¹²⁶. Probablemente, su retorno obedecía a una percepción del franquismo como «la forma más aceptable de continuidad histórica» para su circunstancia, pero ante todo se debía a la creencia de que el calor de la Guerra Mundial había situado al régimen en el punto de incandescencia justo para recibir el temple liberal¹²⁷. Con certeza, el filósofo no quiso aceptar que el anacronismo de sus concepciones era tan sólo comparable a la misma existencia de las dictaduras ibéricas en las que habría de residir

¹²⁴ Leopoldo Eulogio PALACIOS, «La prudencia política», *REP*, 13 (1944), pp. 89-128, germen de la obra del mismo nombre publicada por el IEP en 1945 y comentada de forma elogiosa por el propio Azorín en «La prudencia y el tiempo», *REP*, 24 (1945), pp. 121-126. En cuanto a Escobar y a Moreno Herrera, ambos actuaron como reseñistas entre 1944 y 1947, mientras que el marqués de Lozoya glosaba la figura del hispanista peruano José DE LA RIVA-AGÜERO en *REP*, 17 (1944), pp. 219-223.

¹²⁵ Gerardo DIEGO, «La lengua de Cervantes» y José María DE COSSÍO, «Rasgos políticos para una semblanza de Don Juan Valera», ambos en *REP*, 31-32 (1947), pp. 217-232 y 261-271, respectivamente; reseña de Dámaso ALONSO a Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *La Epopeya Castellana a través de la literatura española*, en *REP*, 33-34 (1947), pp. 213-228. Véase también Jordi GRACIA (2004), p. 329.

¹²⁶ *Arriba*, 9 y 12 de agosto de 1945.

¹²⁷ Jordi GRACIA (2004), p. 186. En 1937, en su ensayo «En cuanto al pacifismo», ORTEGA había realizado la siguiente reflexión: «El “totalitarismo” salvará al “liberalismo”, destiñendo sobre él, depurándolo, y gracias a ello veremos pronto a un nuevo liberalismo templar los regímenes totalitarios», *La rebelión de las masas* [1929-1930], Espasa-Calpe, Madrid, 1961, p. 188.

alternativamente hasta su muerte. Quizá con anterioridad a su regreso Ortega llegó a pensar en la *REP* como posible altavoz de sus nuevos proyectos, pues no en vano muchos de sus antiguos y nuevos discípulos formaban el núcleo de su equipo redactor. Sin embargo, pese a las repetidas invitaciones y halagos de los que fue objeto, Ortega nunca colaboró en la revista. Sin duda, la instrumentalización del Ateneo había sido suficiente. Por el contrario, su ascendencia sobre el grupo de intelectuales falangistas de la *REP* creció en la misma medida en la que estos revisaron su obra liberados del vulgar prisma joseantoniano¹²⁸. Y es que, como ha señalado Ismael Saz, «El Ortega que había servido una vez como camino de ida hacia el totalitarismo fascista podía servir ahora también en el de vuelta hacia un liberalismo» que, pese a que todavía mantenía rasgos del elitismo decimonónico, constituyó un factor clave en la posterior evolución ideológica de estos sectores¹²⁹.

Entre tanto, a mediados de 1946 veía la luz uno de los números en los que mejor puede calibrarse la alianza de voluntades en torno a la defensa del régimen. Así, se encontraban presentes en un mismo sumario tanto el monárquico autoritario José María Pemán, lo que daba buena muestra de la escasa capacidad aglutinante del pretendiente Don Juan, como uno de los adalides del liberalismo, Gregorio Marañón, quien no se limitaba a vincular su nombre con la que debía considerar «empresa de su tiempo», sino que su colaboración era presentada además de la mano de una larga cita de José Antonio Primo de Rivera. Para completar el círculo, en un simbólico nexo generacional, la incorporación de su firma a las páginas de la *REP* venía acompañada de una colaboración de su hijo, Gregorio Marañón Moya, ex-combatiente nacionalista y antiguo jefe de la Secretaría Política de FET-JONS, que reseñaba con tintes apocalípticos *La pequeña historia* de Alejandro Lerroux¹³⁰.

¹²⁸ En este sentido, véase la reseña de Pedro LAÍN ENTRALGO al primer tomo de las *Obras Completas* de ORTEGA en *REP*, 29-30 (1946), pp. 386-391, que denotaba un intento de relectura de los textos orteguianos alejado de la óptica nacionalcatólica representada por José María GARCÍA ESCUDERO en su «Crónica cultural», *REP*, 31-32 (1947), p. 382.

¹²⁹ Ismael SAZ (2003), pp. 374-375.

¹³⁰ Gregorio MARAÑÓN, «Ruiseñores en el mar», *REP*, 27-28 (1946), pp. 181-190. La reseña a cargo de Gregorio MARAÑÓN MOYA en pp. 382-388.

No sería la única ocasión en la que el recurrente intento de demostrar una continuidad básica entre el pensamiento cultural de preguerra y el existente en el marco de la dictadura se serviría de esta estrategia consistente en la aparición, en un mismo número de la revista, de una consagrada pluma del pasado liberal y de su novel descendencia, representante a su vez de una nueva generación —la de 1936— cuya circunstancia histórica había determinado su fidelidad al régimen franquista, en la que era presentada como una lógica evolución ideológica, despojada así de cualquier atisbo de contradicción con la herencia dejada por sus padres liberales. En este sentido debe interpretarse la presencia simultánea tanto de los Marañón como de Ramón y Gonzalo Menéndez Pidal¹³¹, así como las colaboraciones de Alfonso de la Serna¹³² y, en menor medida, de Héctor Maravall Casesnoves.

No obstante, pese a este carácter heterogéneo de las fuentes y el personal del que se nutría la *REP*, fue el catolicismo en todas sus formas el principal soporte de la publicación en los primeros compases del aislamiento, un hecho que no por necesario dejó de provocar tensiones entre Castiella y la vieja guardia intelectual falangista. Y es que, sin duda, esta asumía con naturalidad la participación de propagandistas afines al Movimiento como Mariano Sebastián o García Escudero, pero veía con sumo recelo el aumento de colaboradores provenientes de los sectores más reaccionarios de *Acción Española* o de un opusdeísmo que ya se perfilaba como su heredero intelectual, tendencia representada por autores como Vicente Genovés, Federico Suárez, Francisco Elías de Tejada, Álvaro D'Ors, el general Jorge Vigón —quien muy pronto protagonizaría una sonada polémica con Dionisio Ridruejo— o, si bien actuó únicamente como reseñista, el mismo Florentino Pérez Embid¹³³.

¹³¹ Ramón MENÉNDEZ PIDAL, «La Política y la Reconquista en el siglo XI (Examen de los últimos escritos referentes al Cid)» y Gonzalo MENÉNDEZ PIDAL, «Un detalle ignorado sobre Hernán Cortés», ambos en *REP*, 35-36 (1947), pp. 1-35 y 231-244.

¹³² Reseña de ALFONSO DE LA SERNA a Pablo Antonio CUADRA, *Entre la Cruz y la Espada*, en *REP*, 31-32 (1947), pp. 441-446. Sobre el autor, «que muestra en sus apellidos una ilustre ascendencia en las letras españolas», se destacaba su condición de «soldado, escritor, hombre de acción y de estudio», p. XX.

¹³³ Vicente GENOVÉS, «Las primeras campañas políticas de Aparisi y Guijarro», *REP*, 24 (1945), pp. 45-98; Federico SUÁREZ, «La formación de la doctrina política del carlismo» y Francisco ELÍAS DE TEJADA, «Diego Lopes Rebelo»,

De esta forma, la definitiva composición de los índices era también un reflejo del eclipse temporal —y, como hemos podido comprobar, en ningún momento completo— del falangismo, que pese a no poder insuflarle el tono general conservó siempre una notable representación en la revista. En los años iniciales de la posguerra, esta se encarnó fundamentalmente en las periódicas colaboraciones de sus grandes nombres —aunque con la significativa ausencia de Conde— y en la incipiente presencia de una nueva leva de hombres del partido —los José María Moro, Manuel Fraga o José María Valverde— que comenzaba a abrirse camino desde las secciones secundarias de la *REP*. La incorporación de estos jóvenes, provenientes del entorno del SEU o de los mismos Cursos del IEP, demostraba además la aparente solidez de los canales de renovación y reclutamiento de la publicación.

Sin embargo, esta permanencia en un relativo segundo plano no iba a prolongarse durante mucho más tiempo. Así, las páginas de la revista anticiparon, en buena medida, la progresiva rehabilitación del partido con la que Franco, respaldado por el definitivo relajamiento del cerco diplomático desde finales de los años cuarenta, procuró atenuar la excesiva preeminencia de la facción católica en el seno de la coalición autoritaria¹³⁴.

Un interesante ejemplo de este proceso de recuperación parcial de Falange vino de la mano del que era quizá su autor más influyente, Dionisio Ridruejo, quien en una reseña de la obra de Serrano Suñer *Entre Hendaya y Gibraltar* deslizaba buena parte de las bases doctrinales sobre las que, en su opinión, debía apoyarse la futura trayectoria del partido, y por ende, del conjunto del régimen¹³⁵. La colaboración del poeta soriano —primera y última que realizó para la *REP*— resultaba además especialmente simbólica, pues no en vano se producía en el marco de su relativo retorno a la escena político-cultural tras haber sufrido el que sería su primer período de confinamiento.

Dicho retorno tuvo su punto culminante en la entrevista que, todavía oficialmente confinado, mantuvo Ridruejo con el propio jefe del Estado a comienzos de 1947, en el curso de la cual le habría sugerido

ambos en *REP*, 25-26 (1946), pp. 43-83 y 163-179; Jorge VIGÓN, «Aristocracia y nobleza», *REP*, 31-32 (1947), pp. 145-199; Álvaro D'ORS, «Ordo Orbis», *REP*, 35-36 (1947), pp. 37-62.

¹³⁴ Paul PRESTON, *Franco. Caudillo de España*, Grijalbo, Barcelona, 1994, pp. 749-764.

¹³⁵ Reseña de Dionisio RIDRUEJO a Ramón SERRANO SUÑER, *Entre Hendaya y Gibraltar*, en *REP*, 35-36 (1947), pp. 393-405.

un importante programa de reforma política. Probablemente, el breve texto aparecido unos meses después en la *REP* constituyó la única exposición pública —si bien de carácter fragmentario e indirecto— que de este plan realizó el escritor en aquellos momentos. En este sentido, su contenido resulta verdaderamente transparente, y viene a desmentir el talante aperturista y liberalizador que Ridruejo quiso atribuir a su propuesta con posterioridad. Y es que, como ha demostrado Francisco Morente, la versión que del citado programa ofrecía el poeta en su obra *Escrito en España*, publicada en 1962, distaba sobremanera de los términos en los que fue inicialmente presentado a Franco, que nada tenían que ver con la futura evolución ideológica democrática experimentada por Ridruejo, sino con la efectiva consolidación de la dictadura y el restablecimiento de los falangistas en las estructuras de poder¹³⁶.

Y es que, desde la crisis de mayo de 1941, el grupo intelectual falangista se había refugiado en estudios y reflexiones de carácter personalista y cultural aunque no por ello menos combativas con el nacionalcatolicismo más recalcitrante, como ponía especialmente de manifiesto la producción ensayística de un Laín Entralgo enfrascado en la elaboración de «una historia sistemática de la cultura española contemporánea, a través de sus figuras cimeras», propósito que en realidad encubría una relectura genealógica del pensamiento nacional con el falangismo como síntesis culminatoria de la tradicional oposición entre las dos Españas¹³⁷.

A este respecto, particular importancia revestía su reinterpretación de la trayectoria de Menéndez Pelayo, convertido desde principios de siglo en el principal punto de referencia de una visión ultramontana de la historia de España y al que Laín trataba de presentar como un «comprensivo» adelantado a su tiempo, un directo antecedente de la política integracionista practicada desde plataformas como *Escorial* o la misma *REP*. Precisamente, el hecho de que en 1944 las páginas de esta última acogieran las tesis de Laín sobre «el Maestro» evidenciaba que bajo la aparente pérdida de mordiente falangista de la publicación latía todavía el anhelo de poder llevar

¹³⁶ FRANCISCO MORENTE, *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*, Síntesis, Madrid, 2006, pp. 359-362.

¹³⁷ PEDRO LAÍN ENTRALGO, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barral, Barcelona, 1976, pp. 338-340.

finalmente a cabo el proyecto ideológico del nacionalsindicalismo¹³⁸, tal y como se demostraría con la salida del IEP de Castiella, enviado en 1948 camino del Perú como parte del proceso de rehabilitación internacional de la dictadura¹³⁹.

De esta forma, incluso con anterioridad al cambio en la dirección del Instituto, las reacciones suscitadas por la aparición de estos escritos de Laín sobre Menéndez Pelayo o la Generación del 98, así como la contradictoria recepción dispensada en la *REP* a otras publicaciones del momento como los *Ensayos liberales* de Gregorio Marañón —comentados por Bartolomé Mostaza en una extenuante reseña que resultaba casi más amplia que la propia obra objeto de atención— o el tomo I de la *Historia de España* del «recuperado» Ramón Menéndez Pidal, analizado por García Escudero, anticipaban en buena medida la polarización de posiciones que iba de nuevo a producirse entre la intelectualidad franquista a propósito de una temática recurrente: el llamado «problema de España»¹⁴⁰. La recuperación de este debate secular por parte del grupo intelectual falangista —aunque, como veremos a continuación, no todos sus miembros compartían el entusiasmo de Laín— era indicativa a su vez de una doble circunstancia. Por un lado, reflejaba, ahora sí, el aislamiento político y cultural al que el alineamiento franquista con el Eje había sometido al país y a su *intelligentsia*, que, huérfana de referentes exteriores, retornaba al camino de la introspección filosófica y la obsesiva búsqueda de las esencias nacionales. Por otro, revelaba el establecimiento de una línea de continuidad —si bien todavía muy difusa y alejada de un verdadero talante democrático— con el pensamiento de preguerra, no tanto por la existencia en sí misma del debate, puesto que todo intelectual se define siempre en referencia a un legado cultural, ya sea como heredero o como hijo pródigo, sino por el contenido concreto de la formulación de Laín Entralgo, que, lejos de la simplificación integrista entre el árbol y la yedra establecida por

¹³⁸ Pedro LAÍN ENTRALGO, «La generación de Menéndez Pelayo», *REP*, 13 (1944), pp. 1-22.

¹³⁹ «Al lector», *REP*, 37-38 (1948), p. 9.

¹⁴⁰ José María GARCÍA ESCUDERO, «Crónica cultural», *REP*, 31-32 (1947), pp. 366-367; Gonzalo PASAMAR, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, PUZ, Zaragoza, 1991, pp. 113-114.

Maeztu, consideraba como igualmente nacionales dos ideas enfrentadas —tradicional y liberal— de una misma España¹⁴¹.

IV. Las semillas del disenso. Las hondas raíces de la dictadura (1948-1956)

A medida que «el espantajo ese del “asunto español”»¹⁴² iba diluyéndose en la dinámica de la Guerra Fría y las potencias occidentales mostraban una actitud más conciliadora hacia su dictadura, Franco se fue sintiendo lo suficientemente seguro como para reactivar, siquiera de forma parcial, el componente falangista del régimen, proceso que culminó en 1948 con la dotación de la Secretaría General del Movimiento en la persona de Raimundo Fernández Cuesta. El general fomentaba así un contrapeso al monarquismo y a los sectores católicos que consolidaba sus funciones arbitrales, al tiempo que efectuaba un simbólico gesto de reafirmación ideológica de cara al exterior.

La designación de Francisco Javier Conde como sustituto de Castiella en la dirección del Instituto y la *Revista de Estudios Políticos* obedecía a esta progresiva reaparición falangista en el aparato de poder. De hecho, aunque su nombramiento se produjo con anterioridad al retorno oficial de Fernández Cuesta a la sede de Alcalá, todo parece indicar que fue fruto de su condición de hombre de confianza del nuevo secretario general, que ya había contado con sus servicios tanto durante la Guerra Civil en el seno de su grupo de asesoría técnica como al hacerse cargo de la cartera de Justicia —a pesar de recibir una serie de informes «no precisamente buenos de su conducta personal y de su actitud política»— en una de las secretarías del Instituto de Estudios Jurídicos¹⁴³.

Parece ser que el mismo Conde fue el principal sorprendido con la decisión de situarlo al frente del Instituto, pues aseguraba ser víctima del ostracismo general tras la publicación en 1944 de su obra *Teoría y sistema de las formas políticas*. Precisamente, una de sus primeras medidas como director fue la reedición de dicha obra, en lo que

¹⁴¹ Santos JULIÁ (2004), p. 363.

¹⁴² Ismael HERRÁIZ, «Crónica nacional», *REP*, 37-38 (1948), p. 181.

¹⁴³ AGA, Presidencia, SGM, caja 45, doc. cit. en nota 18.

constituyó todo un anticipo del temperamento que demostraría durante los casi ocho años que se mantuvo en el puesto, a lo largo de los cuales desarrolló una controvertida, y en ocasiones más que contradictoria, gestión, hasta el punto de que ha llegado a afirmarse que su «actitud es de difícil justificación racional»¹⁴⁴. No obstante, la aparente incoherencia de la conducta de Conde era simplemente resultado del personalismo de su proyecto, a medio camino entre un falangismo esencialmente instrumental y unas buenas dosis de oportunismo y ambición política, todo ello además siempre desde una profunda ortodoxia franquista.

En este sentido, en un primer momento, tanto su política de renovación del personal como el giro en los contenidos de la *REP* parecían indicar su inserción en el intento de la *intelligentsia* falangista de recuperar las posiciones perdidas desde el tramo final de la Guerra Mundial. Y así era en gran medida, pues Conde no sólo compartía en lo fundamental los postulados de dicho grupo intelectual, sino que este constituía su principal ámbito de sociabilidad y plataforma de poder. Sin embargo, el nuevo responsable de la *REP* ya había dado sobradas muestras de que su compromiso con la ideología falangista distaba mucho del maximalismo de personajes como Ridruejo, Tovar o el mismo Laín Entralgo, y pronto se evidenció que estaba poco dispuesto a desgastarse en polémicas como la desencadenada a propósito de la obra *España como problema*, publicada por este último en 1949.

Y es que, aunque los planes de Conde giraban igualmente en torno a una concepción integradora de la cultura, en su caso dicha estrategia no estaba principalmente orientada hacia el pasado, esto es, hacia la recuperación del pensamiento heterodoxo de preguerra y su incorporación al elenco doctrinal del régimen, sino que tenía como objetivo fundamental la inserción de la autárquica producción intelectual del franquismo en las nuevas corrientes de pensamiento europeas y americanas, cuyas modernas técnicas de análisis e investigación —especialmente en el campo de la sociología y la ciencia política— debían ser asimiladas en aras de la renovación del tradicional discurso legitimador de la dictadura. Para dicha tarea, Conde disponía además

¹⁴⁴ Felipe MORENTE, «Sociología en España. Una aproximación sintética», *REP* (Nueva Época), 108 (2000), p. 283.

de un instrumento teórico de primer nivel, la *REP*, cuyas páginas, como se reconocía en la propia documentación interna del IEP, se «apartaron de cierto tipo de colaboraciones que hasta 1948 vinieron centradas en los temas (*sic*) exclusivamente del pensamiento español» y quedaron abiertas a recoger el «Movimiento científico [...] del mundo europeo y americano»¹⁴⁵.

En cierta forma, Conde no hacía sino repetir su actuación de 1942, momento en el que con su formulación de la doctrina del caudillaje había demostrado tanto los límites de su adscripción al proyecto *fascistizador* del grupo escurialense, al apostar claramente por la línea del falangismo de la Unificación y el sometimiento a la autoridad de Franco, como su habilidad para la aplicación política de nuevos conceptos y categorías procedentes del derecho y las ciencias sociales, pues hacía uso de la tipología de legitimidades enunciada por Max Weber y de la teorización de la dictadura realizada por su admirado Carl Schmitt¹⁴⁶.

En 1948, de nuevo, los propósitos de Conde para el IEP respondían a este doble patrón. Por un lado, intentaba transmitir la idea de que se trataba de un centro al servicio del conjunto del Movimiento Nacional —entendido aquí en su sentido aglutinante, franquista, aunque siempre con preeminencia del componente ideológico falangista— a través de un cierto juego de equidistancia entre las diferentes facciones de la coalición. Así, pese a la citada depuración inicial de elementos de la ACNP, Conde no sólo mantuvo en la *REP* la firma de destacados propagandistas, sino que desarrolló una intensa labor de diplomacia cultural en estrecho contacto tanto con el Ministerio Artajo como con diversas asociaciones cercanas al apostolado seglar, caso del CEDI. Con todo, estas relaciones con el catolicismo colaboracionista entraban dentro de los parámetros tradicionales de la revista y el Instituto. Más sorprendentes resultaron, por el contrario, determinados gestos hacia aquellos sectores más claramente integristas y monárquicos, situados en el entorno de la denominada «Tercera Fuerza», en uno de cuyos bastiones, el Ateneo de Madrid, Conde

¹⁴⁵ ACEPC, *IEP Memoria de 1957*, tomo I, p. 37.

¹⁴⁶ Francisco Javier CONDE, *Contribución a la doctrina del caudillaje*, Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1942; *Idem*, *Representación política y régimen español*, Subsecretaría de Educación Popular, Madrid, 1945.

pronunció importantes conferencias incluso en plena batalla en torno al «problema de España», aunque la definitiva consolidación de la facción liderada por Calvo Serer y Pérez Embid en el seno de dicha institución a finales de 1951 supuso el final de estos tímidos intentos de conciliación¹⁴⁷.

Por otro lado, Conde pretendía revestir al IEP de un halo de profesionalidad y rigor científico, para lo que resultaba necesaria no solamente la recepción de la producción y los debates académicos desarrollados allende los Pirineos, sino la incorporación a la *REP* de autores de prestigio capaces de proyectar al exterior una imagen de altura e *independencia* intelectual, aunque entre ellos hubieran por fuerza de contarse personas ajenas al Movimiento —con lo que, nuevamente, aparecía el espíritu asuntivo de los falangistas—, como Manuel García Pelayo o Felipe González Vicén, a los que era además indispensable otorgar un mínimo margen de maniobra en sus escritos. En cierta manera, Conde aspiraba a convertir la institución falangista en un equivalente de su homóloga parisina, l'École Libre des Sciences Politiques, que refundada tras la Liberación como Institut d'Études Politiques había sabido preservar su autonomía pese a su encuadramiento dentro del organigrama cultural estatal¹⁴⁸. Como consecuencia de este aparente proceso de fortalecimiento de su carácter académico, en numerosas ocasiones el talante de la *Revista de Estudios Políticos* ha sido entendido como sinónimo de apertura crítica y temática, percepción extrapolada a toda la trayectoria de la publicación y acrecentada tanto de forma interesada por los medios del régimen como desde el lógico agradecimiento por parte de algunos de estos intelectuales, condenados hasta ese momento a una suerte de exilio interior¹⁴⁹. Sin embargo, como hemos podido comprobar, ni todos los períodos de la *REP* estuvieron marcados por dicha permisividad —localizada fundamentalmente en la etapa Conde

¹⁴⁷ El grupo político-intelectual de la «Tercera Fuerza», heredero de *Acción Española* y labrado en el marco del Opus Dei, pronto se perfilaría como el principal antagonista del falangismo durante estos años, véase Santos JULIÁ (2004), pp. 355-391.

¹⁴⁸ Christophe CHARLE, «Savoir durer: la nationalisation de l'École libre des sciences politiques, 1936-1945», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 86-87 (1991), pp. 99-105.

¹⁴⁹ Un ejemplo de lo primero en Juan VELARDE, *Fraga o el intelectual y la política*, Planeta, Barcelona, 2001, pp. 130-134; sobre la memoria de estos intelectuales acerca de la *REP* y el propio Conde, véase Francisco TOMÁS Y VALIENTE, «Evocación de D. Manuel García Pelayo», *Obras Completas*, tomo III, CEPC, Madrid, 1997, p. 2295; Enrique TIerno GALVÁN, *Cabos sueltos*, Bruguera, Barcelona, 1982, p. 174.

y en la de Carlos Ollero (1962-1966)—, ni debemos olvidar que esta estrategia, aunque finalmente se revelara contraproducente para los intereses de la dictadura, estaba en principio exclusivamente dirigida a la consolidación y perpetuación del sistema franquista.

Y es que, por supuesto, Conde no actuaba guiado por un deseo de liberalización o apertura de las estructuras político-culturales del Estado, sino por el empeño de acomodar sus referencias doctrinales e instrumental dialéctico a la realidad europea y global, todo ello a mayor gloria del régimen. En este sentido, su objetivo primordial era situar al IEP y la revista por encima de las luchas sectoriales y aparecer así como un moderno «consejero del poder», una suerte de «Maquiavelo catolizado» del franquismo, consideración que nos habla bien a las claras de las exageradas ambiciones de su proyecto al frente del Instituto. En cierto modo, y salvando el indudable abismo de brillantez personal existente entre ambos, Conde constituía la proyección intelectual de su mentor político, Fernández Cuesta. Uno y otro abogaban por una marcada ortodoxia francofalangista en principio como producto de su común condición de sospechosos de desafección —Cuesta en tanto que representante de la Falange de preguerra, mientras que Conde en cuanto que antiguo simpatizante socialista—, pero también como resultado de un cálculo de intereses que señalaba dicha postura como el mejor camino para conservar cargos y prebendas. Sin embargo, en realidad lo que consiguieron fue concitar el rechazo de sus correligionarios más militantes en vista de su falta de compromiso con un falangismo de carácter reivindicativo, sin librarse además por ello de recibir fuertes críticas del resto de familias del régimen. Así, Conde sería recusado tanto por sus compañeros de la *intelligentsia* del partido, que terminaron por reprocharle su conformismo oficialista¹⁵⁰, como por el grupo de la «Tercera Fuerza», que le acusaba de «desviacionismo doctrinal muy grave» por haber eliminado de la *REP* «la tradición del pensamiento católico en que se inspiró el Movimiento de 1936 para sustituirlo por la importación de doctrinas totalitarias europeas, lo cual es una nueva forma de extranjerización, similar técnicamente a las de Ortega y los escritores del 98»¹⁵¹.

¹⁵⁰ Pedro LAÍN ENTRALGO (1976), pp. 294 y 365.

¹⁵¹ Archivo General de la Universidad de Navarra, Fondo PÉREZ EMBID, caja 115, «Situación actual del Instituto de Estudios Políticos», 30 de

Como señalamos anteriormente, desde su nombramiento y hasta finales de 1953, momento en el que la polémica ideológica entre «excluyentes y comprensivos» se cobró sus primeras víctimas, Conde formó parte activa de la importante corriente de restauración cultural falangista propiciada por la mejora de la posición internacional del régimen. En esta dirección, la recuperación *azul* de la *REP* no era sino un eslabón más dentro del progresivo retorno del grupo de Burgos al primer plano de los aparatos de comunicación intelectual. No en vano, también en 1948 Pedro Laín Entralgo obtenía la dirección de los *Cuadernos Hispanoamericanos* de la mano de Alfredo Sánchez Bella —antiguo colaborador de la sección de «Mundo Hispánico» de la *REP*—, a quien la salida de Ruiz Giménez camino de Roma había situado al mando del Instituto de Cultura Hispánica, y poco después aparecía una nueva revista destinada igualmente al ámbito latinoamericano, *Clavileño*, presentada como órgano de expresión de la Asociación Internacional de Hispanismo y detrás de la cual se encontraba el propio Francisco Javier Conde, que se sirvió de ella como complemento temático de la *Revista de Estudios Políticos*¹⁵². Paralelamente, distintas revistas del entorno del SEU, como *Alferez* o *La Hora*, mostraban igualmente una línea editorial muy identificada con el redimido proyecto de estos intelectuales¹⁵³.

En 1951, el restablecimiento del rango ministerial de la Secretaría General del Movimiento, así como el nombramiento para la cartera de Educación Nacional de Joaquín Ruiz Giménez, supuso, como es bien conocido, un notable refuerzo para los propósitos del grupo «comprensivo», pues varios de sus integrantes o afines pasaron a ocupar los rectorados de las principales universidades, como el mismo Laín Entralgo en Madrid, Antonio Tovar en Salamanca, Torcuato Fernández Miranda en Oviedo, Luis Sánchez Agesta en Granada o Luis Legaz Lacambra en Santiago de Compostela —todos ellos colaboradores de la *REP*—, mientras que nuevas revistas del SEU, como *Laye* y *Alcalá*, e incluso poco después una editada sin ataduras institucionales

abril de 1957. Agradezco al profesor Rafael Escobedo el haberme facilitado la consulta de dicha documentación.

¹⁵² Sobre la creación de esta publicación, AMAE, R-2755, exp. 81.

¹⁵³ Jordi GRACIA, *Crónica de una deserción. Ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo (1940-1960)* Antología, PPU, Barcelona, 1994, pp. 30-37.

bajo la dirección de Dionisio Ridruejo, *Revista*, vinieron a sumarse a este intento de fortalecer al régimen por vía de la renovación de su discurso y sus prácticas socio-culturales¹⁵⁴.

Para entonces, Conde ya se encontraba plenamente asentado en la jefatura de la *REP*, cuyas primeras entregas tras el cambio de equipo directivo supusieron toda una declaración de intenciones de la nueva —y, en apariencia, contradictoria— orientación que se deseaba imprimir al organismo. Así, la obertura del número 37-38 —publicado a finales de junio de 1948 aunque correspondiente a los meses de enero-febrero— consistía en una densa reflexión conceptual del propio Conde acerca de la descomposición contemporánea del «pensamiento político objetivo», un verdadero anticipo de la larga serie de artículos de fondo firmados por el nuevo director, reflejo de su afán de protagonismo y de su firme voluntad de sentar cátedra sobre las más variadas temáticas. Junto a su máximo responsable, el resto del sumario quedaba copado por viejos conocidos repescados de entre la maraña burocrática del partido, como Lissarrague y Legaz Lacambra, católicos integradores como Gómez Arbolea y López Aranguren o algunos de los recién incorporados a la empresa, entre los que destacaba la contribución de Manuel García Pelayo, que se presentaba a los lectores de la *REP* por partida doble: al frente de la nueva crónica de «Ideas y hechos políticos» y, significativamente, con un amplio estudio sobre tipologías constitucionales y evolución del derecho constitucional, conceptos ambos proscritos del lenguaje político de la dictadura. Antecedente de su celebrada obra de 1950 *Derecho Constitucional comparado*, García Pelayo reconocía abiertamente en este trabajo su inspiración en las tesis de autores como Schmitt, Smend y von Stein, pero también en las de Max Weber y el socialista Hermann Heller —y no solamente para servirse de su crítica al normativismo kelseniano, como en el caso de Conde—, lo que indudablemente resultaba disonante con la partitura oficial del franquismo.

¹⁵⁴ Esta concentración de instrumentos político-culturales en manos de los falangistas tuvo su contrapunto en el núcleo de poder intelectual articulado en torno a la «Tercera Fuerza», compuesto entre otros por las revistas *Arbor* y *Ateneo* y la editorial Rialp, y que, desde 1951, contó con el nombramiento de Florentino Pérez Embid como director general de Información en el recién creado Ministerio de Información y Turismo. Santos JULIÁ (2004), p. 359.

No obstante, por encima de estas toleradas muestras de heterodoxia doctrinal, necesarias como veíamos para hacer creíble una imagen de rigor académico e integracionismo cultural, la tónica dominante en los números siguientes fue la recuperación de las fuentes ideológicas del falangismo anterior a la derrota fascista. En este sentido, la reivindicación de la filosofía de Heidegger realizada por el zaragozano Eugenio Frutos¹⁵⁵ sirvió únicamente de preludio a la simbólica vuelta a escena de un recién excarcelado Carl Schmitt¹⁵⁶, quien probablemente encontró en el IEP su principal soporte académico con posterioridad a la Guerra Mundial, hasta el punto de que la *REP* ofreció la primicia de varios de sus escritos de madurez. El período final de 1948 fue igualmente aprovechado por Conde para terminar de afinar a su gusto la estructura de la revista, esto es, reducir sensiblemente la relevancia de la sección de «Crónicas» al tiempo que se deshacía de sus responsables, todos ellos nombres destacados de la etapa Castiella. De esta forma, Mariano Sebastián cedió la información económica al reaparecido Piera Labra, mientras que la «Crónica cultural», hasta entonces a cargo de García Escudero, fue suprimida tras un efímero paso por la rúbrica de Bartolomé Mostaza, quien al menos pudo mantenerse como uno de los principales reseñistas de la *REP*. El renovado formato se vio momentáneamente completado con el apartado «Actividades del Instituto», destinado a publicitar la labor desarrollada en los numerosos seminarios de investigación puestos en marcha por el nuevo equipo rector¹⁵⁷.

¹⁵⁵ Eugenio FRUTOS, «La interpretación existencial del Estado en Heidegger», *REP*, 39-40 y 41-42 (1948), pp. 159-167.

¹⁵⁶ Carl SCHMITT, «Historiographia in Nuce. Alexis de Tocqueville», *REP*, 43 (1949), pp. 109-114.

¹⁵⁷ Lejos de la regularidad de la etapa Castiella, la sección de «Crónicas» sufrió diversas variaciones durante la dirección de Conde. Agrupadas en el epígrafe «Hechos e ideas» desde el número 45 (1949) al 48 (1949), nuevas crónicas aparecían de forma intermitente, como una «Crónica Administrativa» a cargo de Juan GASCÓN (*REP* 48) o la «Crónica Constitucional Extranjera» firmada por Ángel TRAPERO (*REP* 55 a 57). Finalmente, la sección desapareció en 1950, con la sola excepción de la crónica de política internacional de Camilo BARCIA TRELLES, denominada «El ayer, el hoy y el mañana internacionales», publicada ininterrumpidamente nada menos que hasta 1959 (*REP* 47 a 108).

Conforme los últimos rescoldos del cerco internacional fueron extinguiéndose, la retórica del intelectualismo falangista fue elevando su grado de atrevimiento, en particular a la hora de valorar lo sucedido en el reciente conflicto bélico. Si las críticas a los juicios de Núremberg y hacia lo que Schmitt denominaba «criminalización del enemigo» eran ya una constante en los medios del Movimiento, Antonio Tovar daba una vuelta de tuerca más a esta argumentación en su comentario a la obra de Trevor Roper *Los últimos días de Hitler*, donde —amparado por la naturaleza minoritaria de la revista y desde una de sus secciones secundarias— se permitía hacer pública su consideración de que:

«los horrores de los campos de concentración sólo se produjeron cuando al ir volviéndoseles a los dirigentes nazis el santo de espaldas, como se dice, perdieron el dominio de sus nervios. Por lo demás, los crímenes y violencias de Hitler y sus gentes no exceden, ni aun llegan, a la media de brutalidad que caracteriza a una lucha política dura»¹⁵⁸.

Indudablemente, excesos como el protagonizado por Tovar resultaban contraproducentes para los objetivos de Conde, pues una cosa era la recuperación de prestigiosas figuras intelectuales en el favorable contexto de la Guerra Fría y otra muy distinta enfrascarse en un revisionismo que podía poner en cuestión la progresiva aceptación exterior de la dictadura. En estas condiciones, Conde comenzó a favorecer la adopción de un tono no por falangista menos moderado e institucional, más acorde con la posición neutralista practicada por Fernández Cuesta en la Secretaría General del Movimiento, de la que la *REP* era al fin y al cabo directamente dependiente. Esta postura de compromiso tuvo quizá su mejor reflejo en la serie de crónicas de política nacional firmadas por Gaspar Gómez de la Serna —uno de los nuevos valores incorporados desde las publicaciones seuístas y cofundador de *Clavileño*—, que hacían mayor hincapié en la confesionalidad del Estado, la plena asunción del proceso de institucionalización culminado con la Ley de Sucesión o el carácter de la Guerra Civil como cruzada —aunque sin renunciar a la construcción de esa síntesis falangista de inspiración joseantoniana¹⁵⁹, aspectos

¹⁵⁸ La reseña de Antonio TOVAR en *REP*, 44 (1949), pp. 259-264.

¹⁵⁹ Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA, «Política española: el discurso de Franco», *REP*, 45 (1949), pp. 213-230; «Síntesis y sectarismo en el 18 de julio», *REP*, 46 (1949), pp. 171-180.

todos ellos que marcaban las diferencias con el grupo de los Ridruejo, Laín y Tovar, que partía igualmente de la vigencia de la victoria de 1939 y el reconocimiento de la autoridad de Franco pero en un sentido mucho menos complaciente y conservador.

Todo este confuso juego de equilibrios ideológicos, medias palabras y ataduras institucionales quedó nuevamente al descubierto en el transcurso del debate suscitado por Pedro Laín Entralgo con la publicación de *España como problema*, contestada con vehemencia desde el complejo cultural controlado por los integristas de la «Tercera Fuerza», cuyas posiciones quedaron encarnadas en la obra *España, sin problema* de Rafael Calvo Serer. Por encima de los contradictorios términos en los que discurrió dicha polémica, nos interesa constatar aquí cómo la posición adoptada por la *REP* puso definitivamente de manifiesto los límites de la vinculación de Conde con el renacido falangismo radical.

En principio, el libro de Laín fue recibido como la lógica continuación de sus esfuerzos por trazar una panorámica global de la cultura española contemporánea, proyecto que había ocupado sus últimas colaboraciones con el IEP y que seguía de actualidad en la *REP* merced a la publicación en el exilio de la obra *España en su historia* de Américo Castro, comentada precisamente por Antonio Tovar¹⁶⁰. En este sentido, incluso llegó a temerse que esta nueva aportación de Laín pasara desapercibida debido a su carácter sintético: «Libros hay de los que se sabe que se ha de hablar de sobra; éste, en cambio, pese a toda su importancia, corre peligro de quedar, sobre todo al principio, insuficientemente advertido, aun entre los mismos lectores habituales de Laín»¹⁶¹. Verdaderamente, nunca una profecía se demostró más des acertada, pues *España como problema* desató una auténtica tormenta ideológica en la que tampoco los alineamientos respondieron por completo a una aritmética previsible, dada la escasa empatía que Fernández Cuesta y otros líderes falangistas habían demostrado siempre hacia Laín y sus acólitos. Solo así resulta comprensible la paradoja de que el órgano de expresión del Movimiento, *Arriba*, acogiera más

¹⁶⁰ Antonio TOVAR, «Un libro de Américo Castro sobre nuestra historia nacional», *REP*, 39-40 y 41-42 (1948), pp. 212-226.

¹⁶¹ Reseña de José María VALVERDE a Pedro LAÍN ENTRALGO, *España como problema*, en *REP*, 46 (1949), p. 261.

detractores que partidarios del que era en teoría uno de sus más destacados intelectuales¹⁶².

De la misma forma, la *REP* se inhibió en buena medida de la polémica, y aunque la posición de Laín estuvo representada —si bien de manera indirecta— por el propio Gaspar Gómez de la Serna y por la presencia de Menéndez Pidal¹⁶³, lo cierto es que la única referencia explícita al debate vino a través del profesor granadino Nicolás Ramiro Rico, miembro del Consejo de Redacción y por tanto voz autorizada de la revista, quien al juzgar anacrónica y en cierto modo innecesaria toda la cuestión del «problema de España» se situaba más en la línea defendida por Rafael Calvo Serer. En su opinión, los «europeizantes españoles» habían cometido el error de proponer «a los demás españoles que se hicieran franceses europeos, alemanes europeos, ingleses europeos; o europeos lo que fuera» en función de las modas ideológicas, sin entender que existía igualmente una forma española de ser europeo, que consistía precisamente en una catolicidad que llevaba al país a purgar las culpas de todo el continente. Sin embargo, en vista de la desolación de posguerra, España no podía desempeñar una vez más dicho papel, por ella misma pero también pensando en la mutilada Europa:

«Por ese motivo creo que lleva razón Rafael Calvo: España sin problema [...] el supuesto primordial de España como problema es una Europa apromblemática; aparente o realmente, es otra cuestión. Europa era el limpio y claro telón sobre el que se proyectaba la imagen de España que era vista por los españoles como una imagen problemática [...] Ahora es Europa la que se proyecta: la que se mira y se ve no en uno, sino en dos telones [...] En uno y otro telón, las diferentes imágenes le muestran al europeo una Europa problemática: Europa como problema»¹⁶⁴.

Esta transposición del problema sobre el ser de España a dimensión europea —asunto que iba a convertirse en uno de los ejes de la labor doctrinal desarrollada por la *REP* durante toda la década de los

¹⁶² A modo de ejemplo: José María GARCÍA ESCUDERO, «El problema de España en nuestra cultura», *Arriba*, 1 de enero de 1950.

¹⁶³ Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA, «El criticismo noventaiochista y José Antonio», *REP*, 49 (1950), pp. 187-202; Ramón MENÉNDEZ PIDAL, «El Imperio hispánico y los cinco reinos», *REP*, 49 (1950), pp. 9-49 y *REP*, 50 (1950), pp. 9-79.

¹⁶⁴ Nicolás RAMIRO RICO, «España y Europa», 50 (1950), pp. 131-132.

cincuenta— no sólo entroncaba con el discurso del régimen durante el aislamiento internacional, sino que resultaba especialmente útil de cara a los esfuerzos de Conde por instalar al pensamiento español en el ámbito continental, escenario al que debía acudirse abierto a las novedades científicas, pero sin complejos de ninguna clase, pues, aunque España no pudiera realizar aportaciones en el ámbito de la «técnica», sí contaba con un modelo espiritual —el del humanismo católico— capaz de orientar a un hombre europeo que se encontraba «enajenado de su propio ser»¹⁶⁵.

Aunque tanto Laín como Conde siguieran compartiendo una visión del catolicismo y de la actividad intelectual mucho más amplia que la del sector integrista, esta consideración de que las cuestiones planteadas en *España como problema* se encontraban de alguna manera superadas debido a las transformaciones ocurridas en la Europa de posguerra marcó un punto de desencuentro entre ambos autores, pues sin duda Laín —que había renunciado a ejercer personalmente el derecho de réplica— esperaba un mayor respaldo por parte de la *REP*. De hecho, por más que los ataques de Calvo Serer continuaran incluyéndolos en un mismo acervo, la firma del turolense no volvió a asomarse por las páginas de la revista, como tampoco la de Ridruejo y muy pronto la de Tovar. A este respecto, en el crucial año de 1953, cuando Fernández Cuesta y sus colaboradores del aparato burocrático falangista comprendieran al fin que lo que estaba dirimiéndose no era una simple cuestión cultural, sino una verdadera lucha por influir en el futuro del régimen, y en consecuencia se pronunciaron a favor de las tesis de Laín y la política de Ruiz Giménez —como pudo comprobarse en el I Congreso Nacional de FET-JONS—, Conde, fiel a las orientaciones dictadas desde la Secretaría General, trató en cierta forma de reengancharse al proyecto con la publicación de sendos artículos de homenaje a Ortega y Gasset —en torno a cuya figura se polarizaban las posiciones de excluyentes y comprensivos— en la *REP* y en *Clavileño*¹⁶⁶. Sin

¹⁶⁵ Francisco Javier CONDE, «Sobre la situación actual del europeo», *REP*, 45 (1949), pp. 15-53.

¹⁶⁶ Ambos artículos aparecían con motivo de la jubilación universitaria del filósofo: Luis Díez DEL CORRAL, «Ortega ante el Estado», *REP*, 69 (1953), pp. 3-21; sobre el artículo de Juan Ramón JIMÉNEZ en *Clavileño* véase Jordi GRACIA (2004), p. 159.

embargo, tampoco esta tardía reacción sirvió para limar asperezas entre los antiguos compañeros de viaje, razón que quizá explique el absoluto silencio mantenido con posterioridad por la *REP* sobre la muerte del mismo Ortega o los disturbios universitarios y la salida de Ruiz Giménez y su equipo en 1956.

Que Conde deseaba alejar a la *REP* de la dinámica política interna para poder desarrollar su programa de aparente profesionalización académica y contacto con la producción europea ya había quedado de manifiesto con su decisión de eliminar la sección de «Hechos e ideas» en fecha tan temprana como 1950, a lo que pronto se añadiría la reducción sustancial del espacio dedicado tanto a «Mundo Hispánico» como a las reseñas, precisamente las secciones más proclives a la controversia. Por el contrario, las de carácter más técnico, como la de «Revista de revistas» o «Bibliografía», cobraron mayor importancia de forma paralela al número creciente de publicaciones con las que se establecía intercambio o permuta de anuncios¹⁶⁷.

Significativamente, las únicas crónicas mantenidas por la dirección fueron, por un lado —e incorporada a la sección de «Estudios y notas»—, la de Camilo Barcia Trelles sobre «El ayer, el hoy y el mañana internacionales», de una calidad analítica inusitada para los estándares del régimen, y, por otro, las esporádicas noticias sobre «Congresos», que daban cuenta de la asistencia de delegaciones o representantes españoles a las más variadas reuniones internacionales de tipo académico, y mediante las cuales se pretendía trasladar una imagen de normalización de las relaciones culturales con el exterior. No obstante, pese a su pretendido carácter puramente científico, estas actividades continuaban insertas dentro de la estrategia de «diplomacia paralela» diseñada por el Ministerio de Asuntos Exteriores para la inmediata posguerra¹⁶⁸, como revelaba el cariz propagandístico de las intervenciones de Conde y Eugenio D'Ors en la asamblea constitutiva de la Sociedad Europea de Cultura —heredera del Encuentro Internacional de Escritores de 1946— o del mismo Conde durante las sesiones del X Congreso Internacional de Filosofía celebrado en Ámsterdam¹⁶⁹.

¹⁶⁷ ACEPC, *Memoria del Instituto de Estudios Políticos. 1939-1964*, p. 3.

¹⁶⁸ Sobre la «política de congresos», Antonio MORENO JUSTE (2005), p. 191.

¹⁶⁹ Rafael F. QUINTANILLA, «La Sociedad Europea de Cultura», *REP*, 60 (1951), pp. 208-214; Conde presentó en Ámsterdam una comunicación sobre

Sobre las aportaciones de este último encuentro, consagrado al estudio del «humanismo» —como vimos, un concepto muy utilizado en su vertiente católica por los intelectuales franquistas—, escribía sus impresiones uno de los más prolíficos comentaristas doctrinales y bibliográficos de la *REP* en estos años, Enrique Tierno Galván, antiguo auxiliar de Carlos Ollero en la Facultad de Ciencias Políticas¹⁷⁰ y titular de una cátedra de Derecho Político desde 1948, año en el que comenzaron sus colaboraciones en la revista. El texto resultante constituía, según la conocida caracterización de Juan Marichal, una buena muestra de su fase «neotacitista», actitud que debía mucho en nuestra opinión a la influencia del propio Conde y su interpretación del pensamiento de Maquiavelo¹⁷¹. Con todo, y ahí radica sin duda la importancia de este breve escrito, dos de los principales vectores por los que iba a transcurrir la compleja evolución ideológica de Tierno hacia el socialismo se encontraban ya presentes en alguna medida¹⁷². En primer lugar, una profunda insatisfacción con las distintas teorizaciones del humanismo ofrecidas por el Congreso —agrupadas en marxistas, independientes y cristianas—, origen de su trabajo de 1963 «Humanismo y sociedad». En segundo lugar, una comprensión positivista y sociológica del marxismo —aunque en aquellos momentos dichas adjetivaciones sirvieran como crítica— que desarrollaría en el

«Objetividad del pensamiento político y social», tal y como recogía Manuel GARCÍA PELAYO en «Crónica de ideas y hechos políticos», *REP*, 39-40 y 41-42 (1948), p. 259. Sobre la labor de Eugenio D'ORS, véase su artículo «La unidad europea y los congresos científicos», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 8 (1949), pp. 239-260.

¹⁷⁰ Juan José LINZ, otra de las nuevas incorporaciones de la *REP*, había sido igualmente ayudante de cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, en su caso de Francisco Javier Conde, con lo que dicho centro se revelaba como una de las principales canteras de renovación del IEP. Juan José LINZ, «From Falange to Movimiento-Organización: The Spanish Single Party and the Franco Regime, 1936-1968», en Samuel P. HUNTINGTON y Clement H. MOORE, *Authoritarian Politics in Modern Society. The Dynamics of Established One-Party Systems*, New York, 1970, p. 185.

¹⁷¹ Sobre la influencia de la visión de Conde acerca del pensador florentino en los colaboradores de la *REP*, E.G. (GÓMEZ ARBOLEYA), «Un Congreso sobre Humanismo y Ciencia política», *REP*, 47 (1949), pp. 202-214.

¹⁷² Enrique TIERNO GALVÁN, «Hombre, humanidad y humanismo», *REP*, 52 (1950), pp. 181-187.

célebre *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca* desde 1954¹⁷³.

Retomando nuestro hilo argumental, señalemos cómo los planes de internacionalización de la *REP* continuaron durante la primera mitad de los cincuenta mediante el recurso a la reproducción de algunos de los principales debates intelectuales generados en el ámbito europeo y latinoamericano, pero sobre todo a través de la decidida apertura de sus páginas a los académicos extranjeros, una política cuya mejor plasmación fue la inclusión del aviso de que la revista «no se identifica con las opiniones o juicios que los autores expongan en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda»¹⁷⁴, advertencia tan obvia en una revista de pensamiento digna de tal nombre que lógicamente resultaba sorprendente en cualquier publicación oficial de una dictadura. Sin duda, la aparición de firmas como la del catedrático de Heidelberg Walter Jellinek o la del teórico del normativismo Hans Kelsen hacía necesaria dicha precisión, pues las acusaciones sobre el «sentido estatista y socializante» adquirido por la *REP*, lanzadas desde las filas del integrismo católico, hicieron inmediatamente acto de presencia¹⁷⁵. Del mismo modo, la apertura de la revista *Clavileño* a la colaboración de los intelectuales exiliados —una opción todavía impensable para la *REP*, lo que confirma la utilización combinada de ambas publicaciones por parte de Conde—, encuadrada dentro de las tentativas de Julián Marías y José Luis Aranguren por restablecer la comunicación con la España transterrada, desató la airada protesta de los sectores más reaccionarios del régimen.

Paralelamente, de cara al interior, la *REP* intentaba ofrecer una imagen de laboratorio para la modernización de las estructuras socio-estatales, como demostraban los estudios consagrados a la reforma de la administración y de la legislación de las sociedades anónimas, proyectos ya planteados durante la primera etapa del Instituto y recuperados ahora por la dirección, aunque la evolución ideológica sufrida por sus promotores provocó una importante transformación de sus

¹⁷³ Elías DÍAZ (1992), pp. 75-78.

¹⁷⁴ *REP*, 49 (1950), p. 9.

¹⁷⁵ Walter JELLINEK, «La cuestión de gabinete y el estado de necesidad legislativo en la ley fundamental de Bonn», *REP*, 48 (1949), pp. 317-331; Hans KELSEN, «Teoría pura del derecho y teoría egológica», *REP*, 71 (1953), pp. 3-39.

presupuestos iniciales¹⁷⁶. En el mismo sentido, Conde llegó a involucrar al IEP en las distintas iniciativas destinadas a la mejora de la situación educativa y laboral de la mujer impulsadas por la abogada Mercedes Formica, quien desde las páginas de la *REP* y a propósito de una obra de Simone de Beauvoir, declaraba sentirse sorprendida por «el lazo que existe, a pesar de diferencias fundamentales, entre una francesa existencialista y una española católica»¹⁷⁷.

Pese a que todas estas actuaciones revistieran un cierto halo de «tecnocratismos intelectual», lo que el proyecto de Conde trataba de facilitar era una actualización del ideario del Movimiento, y por consiguiente del sistema franquista, en función de las circunstancias socio-económicas —que no políticas— del mundo de la posguerra. De hecho, justamente como resultado de la pionera recepción en la *REP* de las tesis de Theodor Geiger¹⁷⁸, Conde fue el primer teórico falangista en alertar de la amenaza que representaba la nueva corriente tecnócrata para la primacía de la política en su sentido tradicional:

«detrás de esos pronósticos tan a la moda sobre la futura tecnocracia, el señorío de los managers o de los expertos, se juega no sólo el porvenir de la cultura y el de la inteligencia, el futuro del saber y de la vida intelectual; se juega también, esto es infinitamente más grave, nuestra propia salvación personal»¹⁷⁹.

De igual manera, la estrategia de internacionalización de la *REP* no estaba en absoluto guiada por una voluntad de acercamiento y diálogo con el exterior, sino por un intento de «mise à niveau» de la producción intelectual del Instituto con respecto a sus homólogos extranjeros, de tal forma que las concepciones doctrinales de la dictadura pudieran entrar en polémica con las emanadas desde la cultura política democrática en términos de igualdad, lo que en última instancia implicaba una importante carga de legitimación, aunque la

¹⁷⁶ Véase el dossier sobre Derecho Administrativo en *REP*, 48 (1949); Federico DE CASTRO, «¿Crisis de la Sociedad Anónima? Reflexiones sobre la proyectada Reforma legislativa de la Sociedad Anónima», *REP*, 49 (1950), pp. 51-105.

¹⁷⁷ Reseña de Mercedes FORMICA a Simone DE BEAUVOIR, *Le Deuxième Sexe*, en *REP*, 49 (1950), pp. 264-270.

¹⁷⁸ Theodor GEIGER, «El dominio de los expertos», *REP*, 50 (1950), pp. 81-103.

¹⁷⁹ Francisco Javier CONDE, «Misión política de la inteligencia», *REP*, 51 (1950), p. 30.

cerrazón de los dirigentes del régimen les hiciera contemplar todo este proceso como una peligrosa desviación ideológica.

Los propósitos de Conde, no obstante, pronto chocaron frontalmente con la realidad de una Europa cuyos círculos intelectuales no estaban dispuestos a aceptar como interlocutores válidos a los representantes de la cultura oficial de la dictadura. Así, *Les Temps modernes* —dirigida por Jean Paul Sartre y sin duda la «revista-institución» de la posguerra¹⁸⁰—, en un número monográfico sobre la situación político-cultural española, acogía colaboraciones como la del exiliado Alfonso Ayensa, que no dudaba en afirmar la total ausencia de producción intelectual y artística mínimamente reseñable dada la obligada sumisión a toda una serie de dogmas de Estado, mientras que Abel Plén, en un artículo significativamente titulado «Vive la mort!», aludía al propio Conde como un simple recompensado con la cátedra y la dirección del IEP debido a su condición de falangista¹⁸¹. Apenas un año más tarde, las repercusiones de la polémica entablada entre Robert G. Mead y Julián Marías daban igualmente cuenta de las dificultades que entrañaba el establecimiento de vínculos culturales con el exilio, pretensión que el novelista Ramón J. Sender llegaba a calificar de «puente imposible».

Recuperando aquel precepto fundacional de la *REP* que auguraba la impugnación de «lo que contradiga la verdad a cuyo servicio está España», la contestación de Conde a Jean Paul Sartre, presentada con el simbólico formato de una «Carta abierta», recalca su respeto por la «libertad intelectual» al tiempo que aspiraba a una rectificación por parte del filósofo galo a la luz de una serie de obras escogidas que le remitía como muestra de la actividad de los autores españoles del interior. Sin embargo, y probablemente no sólo como resultado de una posible mala selección, dicha rectificación nunca se produjo¹⁸².

Y es que la Europa a la que ahora volvía a apelarse ya no era la del «nuevo orden» nazi ni tampoco el solar destruido del que hablara la propaganda franquista, sino la de los planes de integración, la defi-

¹⁸⁰ Anna BOSCHETTI, *Sartre et Le Temps modernes: une entreprise intellectuelle*, Minuit, Paris, 1985.

¹⁸¹ Alfonso AYENSA, «La culture espagnole sous le régime de Franco»; Abel PLEN, «Vive la mort!», *Les Temps modernes*, 55 (1950), pp. 2044-2054 y 2062-2070.

¹⁸² Francisco Javier CONDE, «Carta abierta a Jean Paul Sartre», *REP*, 51 (1950b), pp. 7-9.

nitiva consolidación democrática en occidente y el incipiente milagro económico alemán —glosado además en la *REP* por un Piera Labra que expresaba sus dudas acerca de la actitud de los aliados ante esta recuperación¹⁸³—. Un continente con el que entraban en contacto cada vez más estudiantes —a través de las becas del SEU o del mismo IEP—, pero también los nuevos maestros universitarios falangistas, como los recién regresados de Francia José Antonio Maravall y Díez del Corral. A unos y a otros les afectó por igual la experiencia, como resultaba palpable en numerosos de sus textos de mitad de los años cincuenta. De hecho, los dos autores citados representan, quizá mejor que ningún otro, el camino de la progresiva separación del régimen por la vía del conocimiento de la realidad democrática europea y, en estrecha relación con aquel, de la verdadera normalización científica de sus actividades intelectuales. En este sentido, muy pronto ambos se encontrarían más cómodos en la renacida *Revista de Occidente* que en el entorno de la *REP*, y no pasaría mucho tiempo más antes de que trataran de convertir sus escritos de juventud en las «neblinas estampadas» de las que hablara Rafael Alberti.

El conjunto de cursos y seminarios activados por Javier Conde en el seno del IEP, de nuevo según el ejemplo de su homólogo parisiense, constituyó uno de los escenarios principales para la maduración intelectual de este doble proceso de alejamiento de la dictadura.

De esta forma, junto al discurso más o menos oficial del régimen hacia la Europa democrática, basado como vimos en la reivindicación de su modelo espiritual y su pionera resistencia frente a la amenaza comunista, y encarnado en las formulaciones del propio Conde, de Ernesto Giménez Caballero¹⁸⁴ y, especialmente, del marqués de Valdeiglesias —figura central del CEDI y uno de los teóricos del «Occidente Cristiano»¹⁸⁵—, la *Revista de Estudios Políticos* acogió desde fecha muy temprana distintos ensayos que introducían elementos discordantes con la interpretación nacionalcatólica de los

¹⁸³ José Antonio PIERA LABRA, «La evolución de la economía alemana», *REP*, 49 (1950), pp. 203-210 y *REP*, 50 (1950), pp. 157-164.

¹⁸⁴ Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *La Europa de Estrasburgo. Visión española del problema europeo*, IEP, Madrid, 1950.

¹⁸⁵ Marqués DE VALDEIGLESIAS, «¿Patriotas o traidores? El Movimiento de resistencia alemán», *REP*, 64 (1952), pp. 125-138; «La revolución conservadora en Alemania», *REP*, 67 (1953), pp. 83-97.

fundamentos históricos e ideológicos del continente y sus relaciones con la península. Dichos ensayos procedían generalmente de los debates mantenidos en el «Seminario permanente sobre Europa», en funcionamiento desde 1949 bajo la dirección de Conde y Enrique Gómez Arboleya, o reflejaban el contenido de algunos cursos sobre temática europeísta, como el monográfico de 1951 sobre «Problemas actuales de la cultura europea» impartido por Luis Díez del Corral.

La influencia del Ortega de la «razón histórica» y la reflexión sobre la conciencia cultural del continente tuvo mucho que ver en la consolidación de este europeísmo de carácter más abierto e independiente, liberado tanto de una visión cíclica de la historia como del mito de la particularidad española. En esta dirección se situaban trabajos como el de Julián Marías sobre la reunificación de la vida intelectual europea, presentado como ponencia en el «Seminario permanente sobre Europa», que incidía en el rechazo del pintoresquismo hispano y en la necesidad de superar el nacionalismo intelectual —si bien, de forma algo vergonzante, declaraba que «España había pecado quizá menos que ninguna otra nación en este punto»—, aunque al expresar su confianza en la posibilidad de una reintegración cultural redimida de condicionamientos políticos, como el del sesgo «socialista» que apreciaba en los esfuerzos europeístas de posguerra, denotaba todavía un marcado voluntarismo¹⁸⁶. Poco tiempo después, el citado Díez del Corral anticipaba en la *REP* uno de sus textos fundamentales, *El Rapto de Europa*¹⁸⁷, con el que trataba de hacer viable una filosofía de la historia de carácter verdaderamente científico, al acercarse al pasado haciendo uso de un poliédrico utillaje conceptual. Guiada por dichos parámetros, la obra tenía la virtud de analizar la trayectoria española desde una perspectiva continental y no por constante oposición a la misma, para llegar a la conclusión de que sus acuciantes problemas históricos no resultaban en realidad tan singulares dentro del marco común europeo. A

¹⁸⁶ Julián MARÍAS, «El pensamiento europeo actual y la unidad de Europa», *REP*, 58 (1951), pp. 31-46.

¹⁸⁷ Luis Díez DEL CORRAL, «El rapto de Europa», *REP*, 70 (1953), pp. 3-51. Texto incluido en el libro del mismo nombre publicado en 1954 por la editorial Revista de Occidente.

lo largo de los años siguientes, las tesis de Díez del Corral reaparecerían con frecuencia en las páginas de la revista. De hecho, en el último de los números de la etapa Conde se publicaría su artículo «Sobre la singularidad del destino histórico de Europa», que constituía una apretada síntesis de las líneas centrales de su visión europeísta: desde la idea de la expropiación de su cultura por parte de potencias extracontinentales, pasando por el papel esencial del cristianismo en su configuración universal, hasta la importancia del positivismo secularizado, y todo ello siempre dentro de un cuadro comparativo con otras civilizaciones¹⁸⁸.

Pese a que tanto Marías como Díez del Corral hacían gala de un elitismo y un eurocentrismo teleológico de raíz orteguiana, ambos autores renunciaban explícitamente a una aproximación a la cultura y la historia del continente basada en las peculiaridades de cada uno de sus Estados nacionales, metodología recurrente en el discurso franquista para tratar de justificar la «originalidad» de su sistema político. Este latente rechazo del perennialismo nacionalista iba a producirse igualmente en el seno de la historiografía, en especial de la mano de un José Antonio Maravall que, mediada la década, se desmarcaba de la búsqueda de un supuesto «carácter nacional español» para concentrar su atención en el desarrollo de una especialidad tan renovadora como la historia social de las mentalidades, propósito tan sólo comprensible a la luz de su contacto con la escuela de Annales durante su estancia parisina. Según ha señalado Javier Varela, fue probablemente como preparación para la cátedra homónima de la Facultad de Ciencias Políticas para la que preparó una cuidada reflexión epistemológica sobre «La historia del pensamiento político, la ciencia política y la historia», germen de su importante obra *Teoría del saber histórico*¹⁸⁹, y en la que quedaba patente su idea de que, también en la historia, todo conocimiento es interpretación, y que esta debe llevarse a cabo mediante la utilización rigurosa de conceptos y categorías, en ocasio-

¹⁸⁸ Luis Díez del Corral, «Sobre la singularidad del destino histórico de Europa», *REP*, 86-87 (1956), pp. 39-59.

¹⁸⁹ José Antonio Maravall, «La historia del pensamiento político, la ciencia política y la historia», *REP*, 84 (1955), pp. 25-65; *Teoría del saber histórico*, Revista de Occidente, Madrid, 1958; sobre su renuncia al «problema de España», véase su artículo «Sobre el mito de los caracteres nacionales», *Revista de Occidente*, 3 (2ª época) (1963), pp. 257-276.

nes provenientes de las ciencias sociales, planteamiento que «en la España de finales de los cincuenta era un gran logro intelectual»¹⁹⁰.

En el mismo sentido, la paulatina apertura de la investigación sobre el constitucionalismo del siglo XIX —principal rama historiográfica dentro de la sección de Historia Contemporánea del IEP— a motivaciones y corrientes de carácter socio-económico constituyó un paso decisivo para el definitivo derrumbamiento del primordialismo nacionalcatólico, puesto que su visión monolítica del período decimonónico como «negación del espíritu español», como si la historia fuera una suerte de minuta de la que poder seleccionar los ingredientes deseados, iba a ser finalmente contestada en la *REP* por autores como Luis Sánchez Agesta, quien pese a su militancia en el catolicismo acenepista escribía en 1954 que «El siglo XIX está ahí, irrenunciablemente. Podremos aceptarlo o repudiarlo para trazar nuestro futuro, pero no podemos desconocer que es una parte de lo que somos»¹⁹¹.

Con todo, la inquietud intelectual de las nuevas promociones de universitarios incorporados al Instituto y la revista, en consonancia con su formación en una retórica de exaltación de la juventud y «revolución pendiente», se inclinaba hacia materias de mayor aplicación práctica sobre la realidad política y social del país que la proporcionada por las abstracciones del europeísmo ensayístico o el lenguaje, en buena media para iniciados, de la nueva historiografía. Así, temáticas como el ordenamiento económico, el derecho político, la teoría del Estado y, especialmente, la problemática social —cuestiones todas ellas abordadas ya en clave comparativa con el contexto europeo— iban a encontrar acomodo en el mismo «Seminario permanente sobre Europa», pero también en el dirigido por Manuel García Pelayo sobre «Historia de las formas constitucionales», el «Seminario

¹⁹⁰ Javier VARELA, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Taurus, Madrid, 1999, pp. 363-367.

¹⁹¹ Luis SÁNCHEZ AGESTA, «Sentido sociológico y político del siglo XIX», 75 (1954), p. 25. En la misma línea, Francisco MURILLO FERROL, «Nación y Crisis», *REP*, 58 (1951), pp. 47-76. Indudablemente, esta revisión de los postulados historiográficos sobre el siglo XIX implicaba un quebranto del discurso nacional-católico, ya que, como —con perfecto conocimiento de causa— había señalado Antonio TOVAR: «La historiografía es también un objetivo militar [...] el vencedor suele preocuparse de tomar esa cota donde queda fijada para siglos la buena fama o la vergüenza» (1949), p. 154.

de Justicia» de Jaime Guasp o el consagrado a la «Sociología», a cargo nuevamente de la dupla Conde-Gómez Arbolea y complementado con un importante programa de cursos sobre esta disciplina y sobre Administración Pública vigente entre 1949 y 1956.

Y es que, como ha señalado Jordi Gracia, el palpito social de estos jóvenes intelectuales imbuidos del populismo falangista confluyó con la atención prestada por la *REP* a la sociología y la ciencia política anglosajonas en el marco del proyecto de actualización científica impulsado por Conde¹⁹², cuyo concepto personal de la acción política otorgaba igualmente un papel destacado a la sociología: «Lo que la Política tiene y debe tener de saber científico y técnico es precisamente la Sociología. La Política será ciencia allí hasta donde la Sociología lo sea»¹⁹³. La consecuencia de esta conexión fue la orientación de muchos de estos universitarios hacia el estudio de las nuevas técnicas en ciencias sociales —lo que incluyó importantes estancias de investigación en centros extranjeros— como parte de un proceso de importación que no hizo sino incrementarse con la firma de los Acuerdos con Estados Unidos en 1953.

La pléyade de estudios de tinte sociológico aparecidos en la *REP* durante este período ha sido objeto de valoraciones que oscilan entre la negación de su propia condición de sociología en el sentido más riguroso del término y su consideración de artífices de la definitiva institucionalización de dicha materia en España¹⁹⁴. Indudablemente, y junto a los condicionamientos políticos inherentes al contexto de la dictadura, estos trabajos se encontraban más cercanos a la filosofía del derecho y de la sociedad o la teoría social que a la sociología propiamente dicha. Sin embargo, la presencia de estas investigaciones suponía igualmente la reanudación de una línea de desarrollo académico de la sociología bruscamente interrumpida por la guerra y el consiguiente exilio de los que habían sido sus principales cultivadores hasta ese momento —Medina Echavarría,

¹⁹² Jordi GRACIA (1993), p. 586.

¹⁹³ Francisco Javier CONDE (1950), p. 28.

¹⁹⁴ La primera de las posiciones en Salvador GINER, «La sociología española durante la dictadura franquista», en *Sociología en España*, CSIC, Madrid, 1990; una interpretación contraria en Salustiano DEL CAMPO, «El renacer de la sociología española (1939-1959)», en *Idem* (dir.), *Historia de la sociología en España*, Ariel, Barcelona, 2001, pp. 161-180.

Francisco Ayala y Recaséns Siches—, a lo que vino a sumarse además el escaso gusto de la ideología fascista por una disciplina nacida al calor del racionalismo de la sociedad burguesa¹⁹⁵, factores todos ellos que habían reducido el ámbito de la sociología a determinados sectores del catolicismo social —agrupados en torno a Severino Aznar— que la entendían como sinónimo de filosofía social. En este sentido, la decisiva labor conjunta del Instituto y el Ministerio Ruiz Giménez amparó la dotación de las dos primeras cátedras de sociología creadas durante el franquismo, asignadas en 1953 y 1955 a Enrique Gómez Arboleya y Salvador Lissarrague, respectivamente, así como la fundación de las Asociaciones Españolas de Ciencia Política y de Sociología, cuya integración en 1955 en el Consejo Internacional de Ciencias Sociales de la UNESCO significó un importante éxito internacional para el régimen. Es precisamente a la luz de la utilización propagandística de este último acontecimiento como debe interpretarse, en nuestra opinión, el significado histórico de este proceso de asimilación de la politología y la sociología de carácter científico. Así, nos encontramos nuevamente ante un proceso de doble filo, puesto que si bien el objetivo final de la dirección del IEP era de naturaleza legitimadora, la apertura de ciertos canales institucionales de la dictadura a estas áreas del conocimiento puso en manos de los medios universitarios e intelectuales instrumentos de crítica social que acabarían por revelarse fundamentales en la evolución ideológica de algunos autores consagrados de la *REP*, pero especialmente de gran parte de la nueva generación de colaboradores, que completarían el camino tanto hacia la profesionalización de estas disciplinas como hacia la ruptura política con el franquismo.

En el campo de la sociología, junto a los pioneros estudios de caso de García Pelayo o del propio Tierno Galván¹⁹⁶, la figura más representativa fue sin duda la de Gómez Arboleya, cuyos artículos de la segunda mitad de la década reflejaban con nitidez dos importantes elementos de renovación intelectual que resultaban igualmente per-

¹⁹⁵ Stephen P. TURNER y Dirk KÄSLER (eds.), *Sociology Responds to Fascism*, Routledge, London-New York, 1992.

¹⁹⁶ Manuel GARCÍA PELAYO, «Esquema de una sociología de las chicas de servir», *REP*, 51 (1950), pp. 117-124; Enrique TIERNO GALVÁN, «El tópico, fenómeno sociológico», *REP*, 65 (1952), pp. 111-131.

ceptibles en muchos otros colaboradores habituales de la *REP*. Por un lado, trabajos como «Teoría del grupo social» o «Sociología, escuela de humanismo» —fruto de la preparación de sus ejercicios para la cátedra y que ponían de manifiesto su no siempre fácil tránsito desde la filosofía del derecho— denotaban una asunción de las modernas técnicas empíricas, si bien —lo que era expresión tanto de sus carencias como de sus virtudes— dicha aceptación siempre se veía complementada con una perspectiva formal más amplia, en su caso concreto de inspiración básicamente filosófica y humanista de raíz zubiriana¹⁹⁷. Por otro lado, tal y como ha señalado Antonio López Pina, estos escritos evidenciaban la progresiva sustitución del tradicional filogermanismo de la alta cultura española por los parámetros positivistas característicos de la órbita anglosajona¹⁹⁸.

Paralelamente, desde el ámbito de la ciencia política, la trayectoria de Carlos Ollero fue asimismo paradigmática en lo tocante al desarrollo de esta disciplina sobre bases más propiamente científicas, aunque de nuevo, situados a la altura de los años cincuenta, sin llegar a una completa especialización¹⁹⁹. En un sentido mucho menos halagüeño, por el contrario, sus textos resultaban igualmente transparentes en cuanto a los límites políticos e ideológicos que comportaba toda esta renovación y actualización académica e intelectual producida en el seno de la *REP*. Límites producto de la naturaleza institucional de su organismo emisor, el IEP, principal laboratorio doctrinal del Movimiento pese a todas sus calculadas heterodoxias, pero límites también en la evolución personal, puesto que buena parte de los principales autores de la revista continuaban creyendo en la posibilidad de una transformación aperturista de la dictadura.

Así, a comienzos de los años cincuenta, Ollero todavía consideraba que el ejercicio del poder en beneficio del pueblo «no puede ser

¹⁹⁷ Enrique GÓMEZ ARBOLEYA, «Sociología, escuela de humanismo», *REP*, 79 (1955), pp. 3-24.

¹⁹⁸ Antonio LÓPEZ PINA (1985), p. 362; Luis DÍEZ DEL CORRAL, «Enrique Gómez Arboleya y la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas», en Julio IGLESIAS DE USSEL (ed.) *Homenaje a Enrique Gómez Arboleya. 1910-1959*, Granada, 1987, pp. 67-77.

¹⁹⁹ Así, artículos como «La forma política», *REP*, 75 (1954), pp. 3-22 y «Ciencia política y sociología», *REP*, 77 (1954), pp. 39-57 mostraban una fuerte persistencia de categorías y valoraciones filosófico-morales. El proceso de especialización se aceleró desde la fundación, bajo la dirección del propio Ollero, del *Boletín informativo de Ciencia Política* en 1969.

declarado exclusivo de una determinada forma de gobierno [...] sino que históricamente resulta comprobado que la comunidad política puede sentirse real y efectivamente beneficiada sin que necesariamente participe del poder de acuerdo con las fórmulas representativas al uso²⁰⁰, por lo que «el intento español» de arbitrar una forma original de organización institucional disponía de crédito y potencial suficientes para lograr el ansiado «equilibrio entre el supuesto democrático desintegrador y el esquematismo unitarista antidemocrático». La evidente referencia a la tan manida «tercera vía» falangista resultaba verdaderamente desalentadora, pero más aún lo era el tono conformista y satisfecho que rezumaban varios de sus artículos —muy en la línea de las declaraciones de un Fernández Cuesta o un Girón de Velasco—, que recordaban la validez de «los principios hoy consagrados» en un modelo organizativo que tan sólo necesitaba ajustar sus engranajes a la evolución de esos mismos principios —esto es, los puntos iniciales de FE-JONS—, que lógicamente no podían contener el mismo significado que veinte años atrás.

Las reflexiones de Ollero tenían una doble dirección. En primer lugar, hacia el exterior, concretamente hacia las pretensiones federalistas del incipiente movimiento europeísta, frente a las cuales reivindicaba la vigencia de las soberanías nacionales como ámbito principal de decisión política. En segundo lugar, hacia la esfera interna, en la que su destinatario era esa nueva leva de universitarios falangistas que parecía haberse tomado demasiado en serio toda la retórica de la «justicia social» joseantoniana. De esta forma, alarmado ante «ciertas posturas, hoy muy en boga, a las que parece presidir una juvenil, y como tal simpática, carencia de responsabilidad», Ollero les recordaba que el destino final de cualquier idea política era el de no realizarse nunca en términos absolutos, puesto que su modelo de organización ideal debía flexibilizarse ante el choque con la realidad histórico-política, adaptación que denominaba «proceso de descomposición». Por si la analogía con la domesticación sufrida por la ideología falangista en el seno del régimen no era lo bastante obvia, Ollero remataba su análisis con la afirmación de que, precisamente, el grado de descomposición de la forma política inicial indicaría el nivel de pureza

²⁰⁰ Carlos OLLERO, «La relativización actual de los principios políticos», *REP*, 55 (1951), p. 52.

final del sistema, pero «no en el sentido que pudiera parecer a primera vista —menos descomposición mientras más pureza—, sino, por el contrario, mientras más pureza mayor y más rápida descomposición».

Ahora bien, sabedor igualmente de que una completa negación de los postulados sociales del falangismo fundacional podía conducir a estos jóvenes intelectuales hacia el camino «equivocado», Ollero llamaba a la realización de un programa de nacionalización de las masas basado en la «planificación económica y de servicios públicos [...] si queremos evitar deslizamientos hacia posiciones anarquistas o marxistas», al tiempo que negaba el carácter socialista de dichas medidas, pues «Lo importante es (perdónesenos la expresión) que se planifique la planificación. Todo depende del sentido, finalidad y espíritu con que esta planificación se planifique, o sea, se racionalice»²⁰¹.

En buena medida, las formulaciones de Carlos Ollero trataban de perfilarse como expresión de la sensibilidad política de unas emergentes clases medias —convertidas al final de la década en objeto preferente de estudio y, más adelante, en receptoras naturales del discurso desarrollista de la dictadura— que apostaban por la conformación de un Estado jerárquico en lo político, pero paternalista y mediador entre clases en lo social. Guiados por estas premisas, Ollero y otros representantes del «liberalismo de cátedra» de simpatías falangistas participaron en la redacción tanto de los proyectos de Arrese como de la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento de 1958, para caer finalmente en la cuenta de que el inmovilismo del régimen era consustancial a la figura de un Franco cuyo poder no dependía ni tan siquiera del contenido de sus propias Leyes Fundamentales²⁰².

Para entonces, muchos jóvenes colaboradores, como Jiménez de Parga, José María Valverde, Pablo Lucas Verdú o Antonio Lago Carballo, habían ya iniciado su progresiva evolución hacia posiciones democris-

²⁰¹ Carlos OLLERO, «Radicalismo y realismo en la política», *REP*, 64 (1952), pp. 41-63, una interpretación contraria de estos artículos en Jordi GRACIA (1993), pp. 589-590.

²⁰² Enrique TIerno GALVÁN (1982), pp. 191-192; Álvaro SOTO CARMONA, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005, pp. 44-45.

tianas o socialdemócratas²⁰³, desencantados por el contraste entre la verdadera realidad social del país —conocida a través de iniciativas como el SUT del padre Llanos— y el conformismo triunfalista de un falangismo oficial que seguía muy presente en las páginas de la *REP*.

De esta forma, enfrentada al siempre difícil problema de la renovación, la *Revista de Estudios Políticos* parecía repetir la historia del que fuera su modelo de creación, *Critica Fascista*, cuya gran obsesión había sido que la generación destinada a suceder a los fundadores del Fascismo no renegara de la obra de sus padres, tarea más ardua si cabe dado que aquellos descendientes no habrían sufrido las «nefastas» experiencias de la democracia y el socialismo, por lo que:

«Perché i figli non rinneghino l'opera dei padri, e non mutino direzione, bisognerà che trovino nel nostro insegnamento, o nei fatti, o nel loro spirito una giustificazione ideale e un fine storico sicuro»²⁰⁴.

Si, a pesar de todo este esfuerzo, los jóvenes intelectuales italianos habían desertado en masa del sistema fascista, en apariencia otro tanto ocurría ahora con una publicación oficial del franquismo como la *REP*, que en cuanto tal había disfrutado además de mecanismos clave para asegurar su longevidad, como fuentes seguras de financiación y, precisamente, de reclutamiento —SEU, Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas—. Por si fuera poco, no todo se explicaba por una mera cuestión de edad, de mecánica «rebeldía juvenil», puesto que también muchos de los representantes históricos del falangismo cultural evolucionaban desde mediados de los cincuenta hacia posturas no de abierta ruptura con el régimen —excepto en casos como el de Ridruejo— pero sí al menos de claro disenso intelectual.

Sin embargo, pese a todas estas realidades, el fracaso del régimen distaba mucho de ser completo, tanto en lo referente a la captación de nuevos valores como respecto al mantenimiento de la «vieja guardia» intelectual. Así, aunque los canales oficiales de socialización eran inca-

²⁰³ Esta evolución confirmaba las impresiones de Antonio TOVAR al respecto de la política social falangista, pues remarcaba que, despojada de su componente ideológico, «tiene el peligro de parecer a todas las políticas sociales del mundo, más o menos cristianas, otra vez diremos: más o menos marxistas», Ismael SAZ (2003), p. 370.

²⁰⁴ Ugo D'ANDREA, «Lettera», *Critica Fascista*, 17 (1927), p. 322.

paces de asegurar una fidelidad general por parte de la población universitaria, jóvenes como Manuel Fraga, Jesús Fueyo o Manuel Alonso Olea aseguraban un mínimo relevo político e ideológico en el seno del Movimiento, tal y como ponían de manifiesto sus primeros artículos en la *REP*²⁰⁵. De la misma forma, todo un símbolo de la Falange fundacional como Rafael Sánchez Mazas entregaba a la revista en diciembre de 1955 su importante conferencia «La idea de Patria en José Antonio», que lejos del carácter reivindicativo que pudiera deducirse de su título no era más que un anacrónico alegato nacionalista frente al movimiento de integración europea, al que recordaba que también entre naciones existen jerarquías, ya que «patrias grandes con misión universal son pocas». En muchos sentidos, este artículo constituía un verdadero anticipo de la terrible dedicatoria —«Ni me arrepiento ni me olvido»— con la que apenas un año más tarde, en 1957, se abriría la recopilación de sus textos de preguerra, publicada por las Ediciones del Movimiento bajo el elocuente nombre de *Fundación, Hermandad y Destino. Memoria de la Falange*²⁰⁶.

La toma de partido —aunque en sentido contrario a la altura de los tiempos— de Rafael Sánchez Mazas resulta aún más significativa de la fractura abierta entre la Falange oficial y aquellos que debían ser sus sucesores naturales si tenemos en cuenta que el escritor acababa de padecer, y no sólo en sentido metafórico, la temida deserción filial de su obra con el paso de Rafael Sánchez Ferlosio y Miguel Sánchez Mazas al antifranquismo como consecuencia de los disturbios universitarios de 1956, verdadera marca generacional para toda esta joven

²⁰⁵ Véase Manuel FRAGA, «Planificación y orden jurídico-político», *REP*, 80 (1955), pp. 3-60; Jesús FUEYO, «Genealogía del sociologismo», *REP*, 77 (1954), pp. 59-87; o la serie de estudios de Manuel ALONSO OLEA sobre sindicalismo («Las ideologías del sindicalismo», *REP*, 82 (1955), pp. 19-60), temática desatendida durante el período Castiella y que pasaría a situarse en primer plano merced al proyecto de «desarrollo político» lanzado por José Solís y teorizado, nuevamente desde el IEP, por el citado Jesús Fueyo.

²⁰⁶ Rafael SÁNCHEZ MAZAS, «La idea de patria en José Antonio», *REP*, 84 (1955), pp. 7-23; con la dedicatoria, Sánchez Mazas pretendía salir al paso de las acusaciones de olvido de su compromiso político recibidas tras la aparición de su novela *La vida nueva de Pedrito de Andía*, tal y como señalan Mónica CARBAJOSA y Pablo CARBAJOSA, *La corte literaria de José Antonio*, Crítica, Barcelona, 2003, pp. 191-192.

intelectualidad inconformista, así como punto de inflexión definitivo en la trayectoria de muchos integrantes del grupo «comprensivo».

Además de la destitución de Joaquín Ruiz Giménez y de Raimundo Fernández Cuesta, los sucesos de febrero de 1956 terminaron provocando igualmente la salida del Instituto de Estudios Políticos de Francisco Javier Conde, que apenas si pudo resistir unos meses la desaparición de su principal valedor político, reemplazado por un José Luis Arrese que llegaba a la Secretaría General del Movimiento con unos planes de actuación mucho más directos que los de su antecesor. Como «recompensa» a sus intentos de renovar las bases de legitimidad del régimen, Conde sería destinado —al igual que sucedió con otros intelectuales falangistas— a una embajada en ultramar, en concreto, a la «imperial» representación española en Filipinas²⁰⁷.

Se ponía así fin a una etapa clave en la evolución de la *Revista de Estudios Políticos*, generadora durante estos años de una cierta dinámica propia que la hizo alejarse —siempre dentro de sus limitaciones institucionales— de la simple transferencia ideológica, sustituida por una moderada ambición intelectual bajo la cual se dejaban entrever las bases del alejamiento de varios de sus colaboradores respecto de la dictadura.

²⁰⁷ BOE, 26 de julio de 1956; «Nota de la redacción», *REI*, 86-87 (1956), pp. 3-4.

B. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ABELLÁN, J. L., *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1971.
- APARICIO, M.A., *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista*, Eunibar, Barcelona, 1980.
- BELARDELLI, G., *Il ventennio degli intellettuali. Cultura, politica, ideologia nell'Italia fascista*, Laterza, Roma-Bari, 2005.
- BONNAUD-LAMOTTE, D., y RISPAIL J. L. (sous la direction de), *Intellectuel(s) des années trente. Entre le rêve et l'action*, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, 1989.
- CAMPO, S. DEL, «El renacer de la sociología española (1939-1959)», en *Idem* (dir.), *Historia de la sociología en España*, Ariel, Barcelona, 2001, pp. 161-180.
- CARBAJOSA, M., y CARBAJOSA, P., *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Crítica, Barcelona, 2003.
- CENARRO, A., *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Crítica, Barcelona, 2006.
- CHUECA, R., *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, CIS, Madrid, 1983.
- CLARET, J., *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 2006.
- COSTA PINTO, A., «Decisión política y elite ministerial en las dictaduras de la época del fascismo», *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 7 (2002), pp. 147-179.

- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, CSIC, Madrid, 1992.
- DÍAZ, E., *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992 (1ª ed. 1974).
- DIEGO, A. DE, *José Luis Arrese o la Falange de Franco*, Actas, Madrid, 2001.
- ELLIWOOD, S., *Historia de Falange Española*, Crítica, Barcelona, 2001.
- ELORZA, A., *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Anagrama, Barcelona, 1984.
- ESCUDERO, M. A., *El Instituto de Cultura Hispánica*, Mapfre, Madrid, 1994.
- GALLEGO, F., *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- GALLEGO, F. y MORENTE F. (eds.), *Fascismo en España. Ensayo sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, El Viejo Topo, Barcelona, 2005.
- GARCÍA PÉREZ, R., «La idea de la “nueva Europa” en el pensamiento nacionalista español de la inmediata posguerra, 1939-1944», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 5 (1990), pp. 203-240.
- GINER, S., *Sociología en España*, CSIC, Madrid, 1990.
- GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
- GRACIA, J., *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004.
- «La idea del Estado en la Revista de Estudios Políticos (1945-1958)», en JAVIER TUSELL (*et alii*) (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975). Política y Relaciones Exteriores*, tomo I, UNED, Madrid, 1993, pp. 581-592.
- GRACIA, J., y RUIZ CARNICER, M. A., *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001.
- GRAZIA, V., DE, *How Fascism Ruled Woman. Italy, 1922-1945*, University of California Press, Berkeley, 1992.
- GREGOR, A. J., *Mussolini's Intellectuals. Fascist Social and Political Thought*, Princeton University Press, Princeton-Oxford, 2005.

- GRIFFIN, R., y FELDMAN M. (eds.), *Fascism. Critical Concepts in Political Science* (vol. III) *Fascism and Culture*, Routledge, London-New York, 2004.
- HUGUET, M., «La integración del mundo occidental. Lectura de la obra de Camilo Barcia Trelles», *II Encuentro de investigadores del franquismo*, Alicante, 1995, tomo II, pp. 169-173.
- IGLESIAS DE USSEL J. (ed.), *Homenaje a Enrique Gómez Arboleya. 1910-1959*, Granada, 1987.
- JULIÁ, S., *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004.
- LARSEN, S. U., HAGTVE, B., y MYKLEBUS, J. P. (eds.), *Who were the fascists. Social Roots of European Fascism*, Universitetsforlaget, Oslo, 1980.
- LINZ, J. J., «From Falange to Movimiento-Organización: The Spanish Single Party and the Franco Regime, 1936-1968», en SAMUEL P. HUNTINGTON y CLEMENT H. MOORE (eds.), *Authoritarian Politics in Modern Society. The Dynamics of Established One-Party Systems*, Basic Books, New York, 1970, pp. 128-201.
- LIZCANO, P., *La generación del 56. La universidad contra Franco*, Grijalbo, Barcelona, 1981.
- LÓPEZ PINA, A., «Hermann Heller y España», en HERMANN HELLER, *Escritos políticos* (prólogo y selección de Antonio López Pina), Alianza Editorial, Madrid, 1985, pp. 335-382.
- MAIER, C., *In Search of Stability. Explorations in Historical Political Economy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.
- MAINER, J. C. (ed.), *Falange y literatura*, Labor, Barcelona, 1971.
- MANGONI, L. (antología a cura di), «Primato» 1940-1943, De Donato, Bari, 1977.
- MATARD-BONUCCI, M. A., y MILZA, P. (sous la direction de), *L'Homme nouveau dans l'Europe fasciste (1922-1945) Entre dictature et totalitarisme*, Fayard, Paris, 2004.
- MORADIELLOS, E., *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2000.
- MORÁN, G., *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998.
- MORENO JUSTE, A., *Franquismo y construcción europea (1951-1962) Anhecho, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Tecnos, Madrid, 1998.

- MORENTE, F., *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*, Síntesis, Madrid, 2006.
- MUÑOZ, J. (ed.), «Intelectuales y segundo franquismo», *Historia del presente*, 5 (2005).
- NERÍN, G., y BOSCH, A., *El imperio que nunca existió. La aventura colonial discutida en Hendaya*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- ORY, P., y SIRINELLI, J. F., *Les Intellectuels en France, de l’Affaire Dreyfus à nos jours*, Armand Colin, Paris, 1986.
- PASAMAR, G., *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991.
- PAXTON, R. O., *Anatomía del fascismo*, Península, Barcelona, 2005.
- PAYNE, S. G., *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid, Sarpe, 1985.
- *El régimen de Franco. 1936-1975*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- PORTERO, J. A., «La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)», en MANUEL RAMÍREZ (et alii), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1978, pp. 28-54.
- PRADES PLAZA, S., «Escribir la Historia para definir la nación. La historia de España en Arbor: 1944-1956», *Ayer*, 66 (2007), pp. 177-200.
- RACINE, N. y TREBITSCH M. (sous la direction de), «Sociabilités Intellectuelles. Lieux, milieux, réseaux», *Les Cahiers de l’IHTP*, 20 (1992).
- REIG TAPIA, A., «Aproximación a la teoría del Caudillaje en Francisco Javier Conde», *REP (Nueva Época)*, 69 (1990), pp. 61-81.
- RÉMOND, R. (dir.), *Pour une histoire politique*, Éditions du Seuil, Paris, 1996.
- REMY, S. P., *The Heidelberg Myth. The Nazification and Denazification of a German University*, Harvard University Press, Cambridge, 2002.
- RIOUX, J. P., y SIRINELLI J. F. (dirs.), *Pour une histoire culturelle*, Éditions du Seuil, Paris, 1997.
- RIVAYA, B., *Filosofía del Derecho y primer franquismo (1937-1945)*, CEPC, Madrid, 1998.
- «La reacción contra el fascismo (La recepción en España del pensamiento jurídico nazi)», *REP (Nueva Época)*, 100 (1998), pp. 153-177.

- RÓDENAS, D., y VALLS F. (coords.), «Las revistas literarias españolas del siglo XX», *Quimera*, 250 (2004).
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L., *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- RUIZ CARNICER, M. A., *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Siglo XXI, Madrid, 1996.
- «El aparato falangista ante la caída de los fascismos. FET-JONS en 1945», *Spagna Contemporanea*, 4 (1993), pp. 127-140.
- SÁNCHEZ RECIO, G. (coord.), *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, Biblioteca Nueva-Universidad de Alicante, Madrid, 2005.
- SAZ, I., *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons, Madrid, 2003.
- SERRY, H., *Naissance de l'intellectuel catholique*, Éditions La Découverte, Paris, 2004.
- TORRE, H., DE LA, «Portugal y España en la reacomodación al orden de la segunda posguerra», en ANTONIO J. TELO (ed.), *O fim da Segunda Guerra Mundial e os novos rumos da Europa*, Cosmos, Lisboa, 1996.
- THOMAS, J. M., *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- TURI, G., *Lo Stato educatore. Política e intellettuali nell'Italia fascista*, Laterza, Roma-Bari, 2002.
- TURNER, S. P., y KÄSLER, D. (eds.), *Sociology Responds to Fascism*, Routledge, London-New York, 1992.
- TUSELL, J., *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- VARELA, J., *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Taurus, Madrid, 1999.
- VITTORIA, A., *Le riviste del Duce. Política e cultura del regime*, Guanda, Torino, 1983.
- WEBER, P. M., «El CEDI: promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta», *Hispania*, 188 (1994), pp. 1077-1103.

C. CRONOLOGÍA

- 1939** *Revista de Estudios Políticos*
Fundación del Instituto de Estudios Políticos, Alfonso García Valdecasas es designado primer director.
Política española
Ley de Responsabilidades Políticas.
Fin de la Guerra Civil.
Ley de Reforma de la Administración del Estado.
Nuevos Estatutos de FET-JONS.
Política internacional
Pacto Molotov-Ribbentrop.
Comienzo de la II Guerra Mundial.
Cultura e ideología
Creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Reapertura de las sesiones de las Reales Academias.
- 1940** *Revista de Estudios Políticos*
Ciclo de conferencias sobre «Política Económica».
Política española
Ley de Unidad Sindical.
Formación del Frente de Juventudes.
España se declara «no beligerante».
Ley de Bases de la Organización Sindical.
Política internacional
Capitulación de Francia, el Mariscal Pétain instaura «L'État français».
Entrevista Franco-Hitler en Hendaya.
Cultura e ideología
Creación de la revista *Escorial*.
Muerte de Julián Besteiro en el penal de Carmona.
- 1941** *Revista de Estudios Políticos*
Aparición de la *Revista de Estudios Políticos*.
Ciclo de conferencias sobre «Política demográfica y sanitaria».

Política española

Ley de Protección de la Natalidad.
Formación de la División Azul.
Destitución de Gerardo Salvador Merino.
Creación del Instituto Nacional de Industria (INI).

Política internacional

Invasión de Yugoslavia.
Operación Barbarroja.
EEUU entra en la guerra.
«Carta del Atlántico».

Cultura e ideología

Se crea la Editora Nacional.
Historia de la filosofía, de Julián Marías.
Sociología, teoría y técnica, de José Medina Echavarría.

1942 Revista de Estudios Políticos

Cese de García Valdecasas.
Dirección interina del IEP y la *REP* a cargo del secretario general,
Antonio Riestra del Moral.

Política española

Ley de Creación de Cortes.
Destitución de Serrano Suñer.
Proclamación del «Bloque Ibérico».

Política internacional

Radiomensaje de Pío XII, *La Santa Navidad y la humanidad doliente*.
Se inicia la Operación Torch.

Cultura e ideología

Muere en prisión Miguel Hernández.
Creación del semanario *El Español*.
La familia de Pascual Duarte, de Camilo José Cela.

1943 Revista de Estudios Políticos

Fernando María Castiella, nuevo director de la *REP*, que incorpora las secciones de «Mundo Hispánico» y «Crónicas».

Política española

Franco anuncia el retorno de España a la neutralidad.
Veintisiete Procuradores firman un «Manifiesto» monárquico.

Política internacional

Mussolini es destituido por el Gran Consejo Fascista.
Batalla de Stalingrado.
Fundación de la República Social Italiana.

Cultura e ideología

Creación de la revista *Arbor*.
La fiel infantería, de Rafael García Serrano.
La LOU instaura la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

1944 Revista de Estudios Políticos

Fernando María Castiella se convierte en el primer decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

Política española

Incursión del «maquis» en el Valle de Arán.
Constitución del Consejo de Estado.

Política internacional

Liberación de Francia.
Radiomensaje de Pío XII, *Benignitas et humanitas*.

Cultura e ideología

Nada, de Carmen Laforet, obtiene el Premio Nadal.
Hijos de la ira, de Dámaso Alonso.
Creación de *La Estafeta Literaria*.

1945 Política española

Fuero de los Españoles.
Alberto Martín Artajo, nuevo ministro de Asuntos Exteriores.
Ley de Referéndum Nacional.

Política internacional

Fin de la II Guerra Mundial.
Fundación de las Naciones Unidas (ONU).
Conferencia de Potsdam.

Cultura e ideología

El Instituto de Cultura Hispánica sustituye al Consejo de la Hispanidad.
Aparición de *La Hora*.
Campo de sangre, de Max Aub.

1946 Política española

Convenio comercial Hispano-argentino.
Franco define su régimen como «democracia orgánica».

Política internacional

La Asamblea General de la ONU condena la dictadura franquista.
Procesos de Nüremberg.

Cultura e ideología

Conferencia de José Ortega y Gasset en el Ateneo de Madrid. Se reedita su obra *España invertebrada*.

1947 Política española

Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado.
Don Juan hace público el «Manifiesto de Estoril».

Política internacional

Plan Marshall.
De Gaulle funda Rassemblement du Peuple Français.

Cultura e ideología

Tratado de Sociología, de Francisco Ayala.
Primer tomo de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal.

1948 Revista de Estudios Políticos

Castiella es nombrado embajador en Lima, Francisco Javier Conde pasa a ocupar la dirección de la *REP*.

Política española

Protocolo Franco-Perón.

Se constituye el Consejo del Reino.

Raimundo Fernández Cuesta, secretario general de FET-JONS.

Política internacional

Reapertura de la frontera franco-española.

Bloqueo de Berlín.

Creación de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE).

Congreso de La Haya.

Cultura e ideología

Fundación del Instituto de Humanidades.

Aparición de *Cuadernos Hispanoamericanos* y de *Clavileño*.

Lecciones de Sociología, de Luis Recasens Siches.

1949 Revista de Estudios Políticos

Camilo Barcia Trelles inicia su serie «El ayer, el hoy y el mañana internacionales».

Creación del «Seminario permanente sobre Europa» y del «Seminario de Sociología».

Política española

El Chase National Bank concede un préstamo al Gobierno español.

Viaje de Franco a Portugal.

Política internacional

Fundación de la OTAN.

Formación del Consejo de Europa.

Konrad Adenauer, primer canciller de la RFA.

Cultura e ideología

España como problema, de Pedro Laín Entralgo, contestada por Rafael

Calvo Serer con su *España sin problema*.

Creación de la Sociedad Española de Filosofía.

1950 Revista de Estudios Políticos

Desaparece la sección de «Crónicas».

Política española

El Opus Dei obtiene el estatuto de Instituto Secular.

España ingresa en la FAO.

Política internacional

Guerra de Corea.

La ONU levanta su veto al Estado franquista.

Cultura e ideología

Derecho constitucional comparado, de Manuel García Pelayo.

Fundación de *Laye*.

1951 Política española

Joaquín Ruiz Giménez, nuevo ministro de Educación.

Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Política internacional

René Pleven, primer ministro francés, impulsa el Tratado de la CECA.

Abdicación de Leopoldo III de Bélgica.

Cultura e ideología

Se inicia la polémica entre Robert G. Mead y Julián Marías.
Jaume Vicens Vives funda la revista *Estudios de Historia Moderna*.

- 1952 Política española**
Congreso Eucarístico en Barcelona.
Creación del CEDI.
- Política internacional**
Fundación de la Comisión Internacional de Juristas.
- Cultura e ideología**
Aparición del semanario *Ateneo*.
Dionisio Ridruejo funda *Revista*.
Nace el SUT.
- 1953 Política española**
Acuerdos con EEUU.
Concordato con el Vaticano.
I Congreso Nacional de FET-JONS.
- Política internacional**
Dwight D. Eisenhower, presidente de los EEUU.
Fallecimiento de Stalin.
- Cultura e ideología**
Homenaje a Xavier Zubiri, monográfico de la revista *Alcalá*.
Lo que a la Falange debe el Estado, de Antonio Tovar.
- 1954 Revista de Estudios Políticos**
Francisco Javier Conde es investido Doctor *honoris causa* por la Universidad de Buenos Aires.
- Política española**
Elecciones municipales orgánicas.
Entrevista Franco-Don Juan en «Las Cabezas».
- Política internacional**
Fracasa definitivamente el Tratado de la Comunidad Europea de Defensa.
- Cultura e ideología**
Aparición del *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*.
- 1955 Política española**
España ingresa en la ONU.
Acuerdo comercial Hispano-francés.
- Política internacional**
Conferencia de Bandung.
Firma del Pacto de Varsovia.
Un golpe militar derroca a Juan Domingo Perón.
- Cultura e ideología**
Fundación de la Asociación Española de Ciencia Política.
Muere José Ortega y Gasset.
Pido la paz y la palabra, de Blas de Otero.

1956 *Revista de Estudios Políticos*

Francisco Javier Conde cesa como director del IEP y la *REP*, lo sustituye Emilio Lamo de Espinosa.

Política española

Independencia de Marruecos.

Incidentes universitarios.

Destitución de Joaquín Ruiz Giménez y Raimundo Fernández Cuesta.

Proyectos de Leyes de Arrese.

Política internacional

XX Congreso del PCUS.

Revolución húngara.

Crisis de Suez.

Cultura e ideología

Juan Ramón Jiménez, Nobel de Literatura.

Manifiesto de las generaciones ajenas a la guerra civil, redactado por Esteban Pinilla de las Heras.